



---

# Resultados de la Encuesta del Programa de **Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla**

---

*“A todos los usuarios del Programa  
de Distribución del Banco de  
Alimentos de Sevilla”*

**PRESENTACIÓN ..... 4**

**EQUIPO DE TRABAJO**

Equipo de trabajo.....8

**CAPÍTULO 1**

Pobreza y exclusión social.....10

**CAPÍTULO 2**

Banco de Alimentos de Sevilla.....14

**CAPÍTULO 3**

Programa de Ayuda a las personas más  
necesitadas de la Unión Europea (PEAD).  
The Food Aid Programme ..... 20

**CAPÍTULO 4**

Proyecto piloto “Redistribución de alimentos  
en la ciudad de Sevilla” ..... 24

**CAPÍTULO 5**

Diagnóstico de la Pobreza y de las  
condiciones de vida.....40

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA  
DEL PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN  
DEL BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA**

**Bloque A**

*Entidades colaboradoras y  
cantidades recibidas del Banco  
de Alimentos de Sevilla  
para su distribución ..... 54*

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA  
ENCUESTA: BLOQUES B, C, D, E, F Y G**

**Bloque B**

*Perfil de los usuarios/entrevistados ..... 64*

**Bloque C**

*Hábitat, situación familiar y  
laboral del usuario ..... 74*

**Bloque D**

*Estado de salud de los usuarios..... 91*

**Bloque E**

*Aspectos Psicopolíticos de los usuarios..... 96*

**Bloque F**

*Uso, conocimiento, valoración y utilidad del  
programa de distribución de alimentos..... 113*

**Bloque G**

*Análisis adicional..... 144*

**CONCLUSIONES .....153**

**FICHA TÉCNICA.....158**

**CUESTIONARIO PARA EL PROGRAMA  
DE ALIMENTOS ..... 161**

**BIBLIOGRAFÍA .....165**

**ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS .....166**

## Juan Pedro Álvarez Giménez de Aragón

Presidente de la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla

**E**l Banco de Alimentos de Sevilla lleva mucho tiempo ayudando a resolver la necesidad más básica del ser humano, que es la alimentación, que en los últimos años se ha convertido en un gran problema para muchas personas que se han visto despojadas de su puesto de trabajo y, como consecuencia, de la propia dignidad que ninguna persona debería perder y que nosotros tratamos de devolver, sufriendo por no poder llegar a cubrir la totalidad de las necesidades existentes.

La crisis que atravesamos está generando un crecimiento imprevisible de la pobreza, hundiéndose en el paro a millones de ciudadanos, dejando sin vivienda a miles de familias, generando verdaderos dramas personales y haciendo crecer cada vez más las desigualdades. ¿Cómo salir de esta situación? Es cierto que, desde el punto de vista económico, está en manos de nuestros gobernantes y de las empresas, pero desde el punto de vista humano no hay otra alternativa que el amor y la solidaridad. “Si no hay esperanza para los pobres, no la habrá para nadie, ni para los ricos” (Papa Francisco).

Desde estos supuestos y, con la colaboración de la Fundación Cajazol, nos planteamos hacer una macroencuesta entre los beneficiarios del Programa de Distribución de Alimentos, cuyos resultados se recogen en esta publicación. Es la primera vez que se hace y entiendo que las interesantes conclusiones que se obtienen van a contribuir a conseguir el objetivo de mejorar nuestro trabajo para poder atender mejor a las personas más desfavorecidas que son nuestra permanente preocupación.

Cuando hace aproximadamente un año unos profesores de la Universidad de Sevilla encabezado por mi amigo Alfonso Rodríguez Sánchez de Alva, propusieron al Banco realizar una investigación basada en una Encuesta destinada a los usuarios que reciben alimentos del Banco, nos pareció que se trataba de una tarea atractiva, necesaria pero compleja, porque no se había hecho ninguna cosa similar en ningún Banco de Alimentos de España y porque había que implicar a más de 400 Entidades y a una muestra de los miles de usuarios que reciben los alimentos del Banco. Como la tarea era ilusionante y los retos posibles creímos conveniente apoyar la propuesta y solicitar a los profesores un esquema con la metodología,

el calendario, los medios y los objetivos generales que deberían orientar la investigación y que eran los siguientes:

- 1 | Contribución del Banco de Alimentos de Sevilla para satisfacer las necesidades alimenticias del colectivo de beneficiarios de su Programa de Distribución.
- 2 | Calidad de los servicios prestados por el Banco y por las Entidades colaboradoras y niveles de percepción de los beneficiarios del Programa.
- 3 | Mejorar el contenido del Programa de Distribución de Alimentos a partir de la información obtenida de la Encuesta.

Hoy con enorme satisfacción puedo asegurar que los **Resultados de la Encuesta** permiten valorar positivamente si el Banco está cumpliendo con los objetivos mencionados y con otros muchos de carácter intermedio, lo que ayudará a tomar las decisiones que procedan para mejorar nuestra gestión. Creo también que los resultados de la Encuesta abren un periodo de reflexión para el Banco de Alimentos de Sevilla, para las Entidades colaboradoras, bien valoradas por los entrevistados y para otras instituciones que no conocen suficientemente las dimensiones y complejidades de las personas que carecen de los recursos necesarios para alimentarse. Conviene recordar que se trata de un problema estructural, probablemente el más antiguo de la humanidad, que se agrava en los periodos de crisis y que solo se alivia moderadamente en los ciclos alcistas. Como se sabe, reducir el hambre en los países de menor desarrollo, es uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio de las NNUU, pero también es una preocupación creciente en la Unión Europea y en España porque la pobreza y el hambre no son temas ajenos o académicos, sino problemas reales con crecimientos preocupantes que se pretenden afrontar con políticas insuficientes y con recursos muy limitados y en regresión.

Quiero reservar un espacio adecuado de esta Presentación para agradecer a las personas y entidades que han participado y contribuido a la realización de este Informe. Sin excepciones todas han colaborado como **Voluntarios** regalando su tiempo, sus recursos y sus contactos, puedo asegurar que la investigación no ha tenido coste alguno para el Banco.

Deseo comenzar agradeciendo de corazón la colaboración y sus compromisos con el proyecto desde su inicio hasta su finalización de los profesores de la Universidad de Sevilla Vicente Rodríguez Sosa, Vicente Manzano Arrondo y Alfonso Rodríguez Sánchez de Alva. Los profesores Rodríguez Sosa y Manzano Arrondo, expertos estadísticos, prepararon el Cuestionario, las Hojas de Respuestas y las instrucciones para los encuestadores y supervisaron el Trabajo de Campo realizado en dos fases (véase Ficha Técnica de la publicación). Posteriormente supervisaron el Programa SPSS en el que se había introducido la información de los cuestionarios y elaboraron una batería de cuadros y gráficos que forman parte esencial del Informe Final. El profesor Manzano es también el autor del Bloque G que ofrece un análisis complementario del realizado por el profesor y director de la investigación Alfonso Rodríguez Sánchez de Alva con quien las personas del Banco hemos mantenido una relación muy cordial durante el proceso de ejecución. El profesor de la Universidad de Córdoba José María Caridad Ocerin facilitó el Programa SPSS y orientó sus primeras aplicaciones.

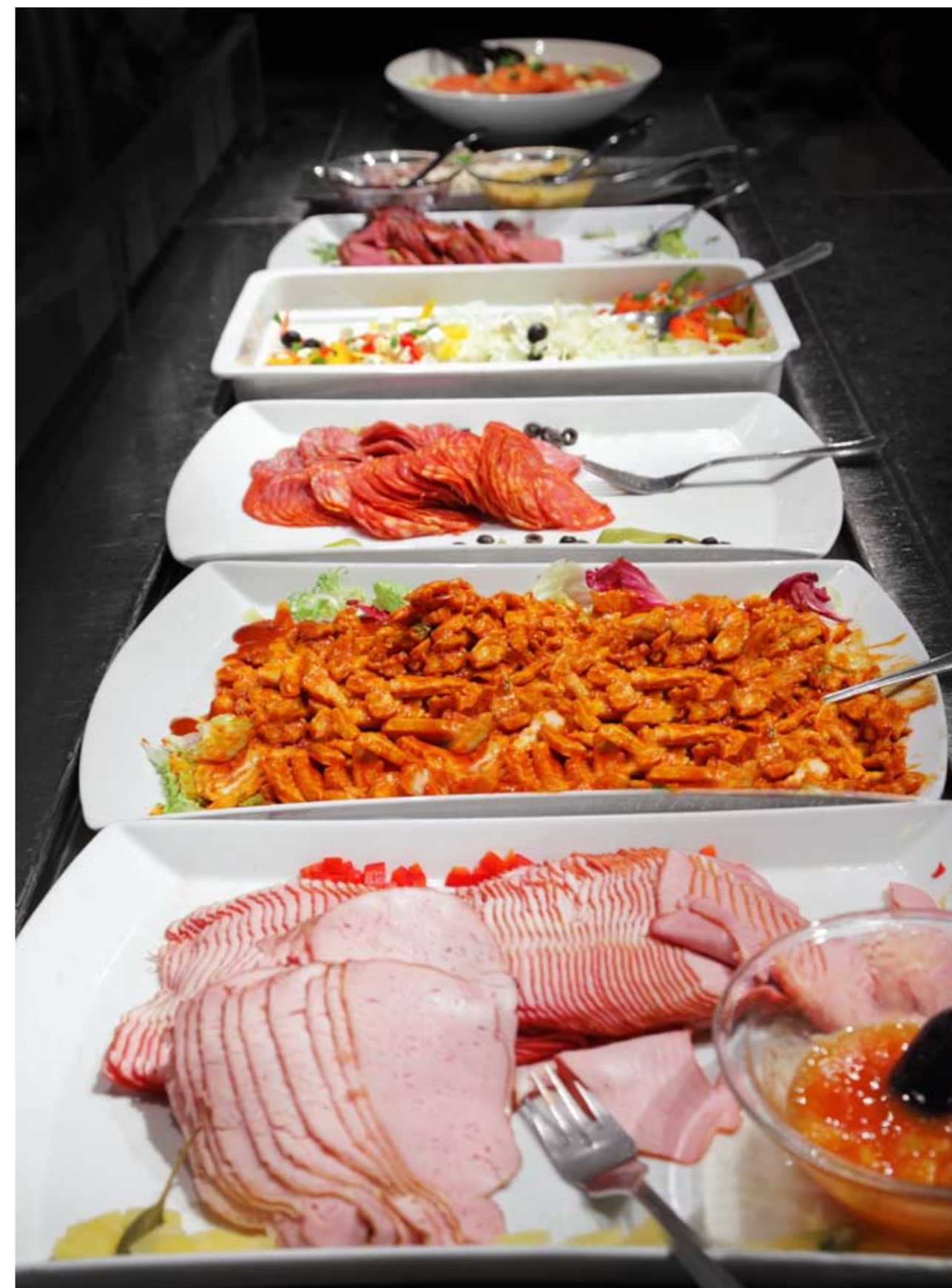
Los encuestadores Carmen Herrero, Gabriel Ruiz Morales, Héctor Barco, José Roldan Cobano, Juan Manuel Torralvo, Manuel Mazuecos Martín, Juan Andrés Orta Méndez, Isabel García Madrona, Patricia Rodríguez López del Río, Juan José Burgos, Ángel Rodríguez de los Ríos, Juan Alonso Fernández, Alfonso Rodríguez Sánchez de Alva y Miguel Ramírez Núñez realizaron incontables desplazamientos a las Entidades colaboradoras situadas en barrios, pueblos y zonas rurales para entrevistar a los usuarios del Programa de Distribución del Banco que habían sido seleccionados mediante un procedimiento aleatorio. Patricia Rodríguez López del Río y Héctor Barco Cobalea participaron también en las tareas de incorporar los datos de los cuestionarios al Programa SPSS y a la realización de cuadros y gráficos. Son también autores de capítulos de la publicación.

Los Servicios Sociales y la Delegación de Estadística del Ayuntamiento de Sevilla y el Área Social de la Diputación Provincial de Sevilla han facilitado información de utilidad.

Las Entidades colaboradoras del Banco han contribuido con sus opiniones y sugerencias a la redacción del Cuestionario de la Encuesta y han facilitado los contactos con las personas entrevistadas.

Mis compañeros del Banco de Alimentos han apoyado en todo momento las diferentes fases de ejecución del Informe y han facilitado los contactos y los datos con los que se confeccionaron cuadros y gráficos incluidos en la publicación. Por su especial vinculación con la fase de preparación del Trabajo de Campo y selección de los entrevistados, quiero manifestar mi reconocimiento a Amparo Jiménez, Estefanía Medina y Andrea Villarino Ramos que realizaron una labor no exenta de dificultades.

Finalmente, con cariño, admiración y respeto quiero agradecer a los usuarios/beneficiarios seleccionados, la excelente disposición mostrada para responder con sinceridad y veracidad a las numerosas preguntas del cuestionario de la Encuesta, sin ellos la tarea no hubiese sido posible. Al **'colectivo de usuarios'** del Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla le dedicamos esta investigación.



## Resultados de la Encuesta del Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla



### Equipo de Trabajo

#### DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

**Alfonso Rodríguez Sánchez de Alva**  
*Profesor de la Universidad de Sevilla*

#### DISEÑO DE LA ENCUESTA, DEL CUESTIONARIO Y SUS INSTRUCCIONES

**Vicente Rodríguez Sosa y Vicente Manzano Arrondo**  
*Profesores de la Universidad de Sevilla*

#### AUTORES DE CAPÍTULOS

##### POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

**Juan Pedro Álvarez Giménez de Aragón**  
*Presidente de la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla*

##### BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

**Patricia Rodríguez López del Río**  
*Licenciada en Economía*

##### PROGRAMA DE AYUDA A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS DE LA UNIÓN

EUROPEA (PEAD) The Food Aid Programme

**Patricia Rodríguez López del Río**  
*Licenciada en Economía*

##### PROYECTO PILOTO "REDISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA":

**Héctor Barco Cobalea**  
*Licenciado en Ciencias Ambientales*



#### DIAGNOSTICO DE LA POBREZA Y DE LAS CONDICIONES DE VIDA

**Alfonso Rodríguez Sánchez de Alva**  
*Profesor de la Universidad de Sevilla*

#### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

**Alfonso Rodríguez Sánchez de Alva**  
*Profesor de la Universidad de Sevilla*

Los profesores Vicente Rodríguez Sosa y Vicente Manzano Arrondo seleccionaron y proporcionaron numerosos cuadros y gráficos que aparecen en este capítulo

#### BLOQUE G: ANÁLISIS ADICIONAL DE LA ENCUESTA

**Vicente Manzano Arrondo**  
*Profesor de la Universidad de Sevilla*

#### ASESOR DEL PROGRAMA SPSS

**José María caridad Ocerín**  
*Profesor de la Universidad de Córdoba*

#### PREPARACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Estefanía Medina, Amparo Jiménez y Andrea Villarino Ramos

#### TRABAJO DE CAMPO

Carmen Herrero, Juan A. Orta Méndez, Isabel García Madrona, Gabriel Ruiz Morales, Héctor Barco, José Roldan Cobano, Juan Manuel Torralvo, Manuel Mazuecos Martín, Patricia Rodríguez López del Río, Juan José Burgos, Ángel Rodríguez de los Ríos, Juan Alonso Fernández, Alfonso Rodríguez Sánchez de Alva, Miguel Ramírez Núñez

#### PROCESO DE DATOS

Héctor Barco Cobalea y Patricia Rodríguez López del Río

## Pobreza y exclusión social

Dentro del amplio Universo de Fundaciones y Organizaciones no lucrativas que trabajan para tratar de paliar la pobreza y mejorar las circunstancias de las personas en situación de exclusión social, se encuentran los Bancos de Alimentos, de los cuales pretendo ofrecer una breve descripción para que todos tengan un mejor conocimiento de qué hacen y cómo hacen para intentar resolver la **necesidad más básica del ser humano**, que es la **Alimentación**.

En 1968 se crea el primer Banco de Alimentos en Phoenix (Arizona), EE.UU., curiosamente uno de los países con mayor renta per cápita del mundo, pero es que también en los países más desarrollados existen bolsas de pobreza y los ya conocidos Home less (o personas sin techo). Durante 9 años funcionó solo y exclusivamente con voluntarios. Su fundador, John Van Hengel recibió los más prestigiosos premios que se conceden en EE.UU. entre ellos el de “hombre del año”. En el 2000 eran más de 500 los Bancos de Alimentos existentes en el país norteamericano.

El ejemplo estadounidense se extendió a Canadá, donde se crea el Banco de Alimentos en Edmonton en el año 1981. Actualmente hay más de 300 Bancos repartidos en 10 Estados.

En 1985 se pone en marcha un Banco de Alimentos en París, que es el primero en Europa. En el año 2000 había 71 Bancos en Francia. El siguiente país europeo en disponer de Bancos de Alimentos fue Bélgica (en Bruselas) y después España, donde se constituye un Banco en Barcelona en 1987. Ya en el año 2000 había en Europa Bancos de Alimentos en Inglaterra, Irlanda, España, Francia, Bélgica, Chequia, Polonia, Portugal y Grecia, y en los años siguientes en otros países europeos.

En España, actualmente, hay Bancos de Alimentos en todas las provincias. El Banco de Alimentos de Sevilla nace en 1.995 y en estos momentos ocupa por volumen de kilos entregados el 3º lugar entre los Bancos españoles. Nosotros repartimos alimentos a Asociaciones o Fundaciones de carácter benéfico o a Centros asistenciales, que a su vez atienden a miles de personas con problemas de todo tipo, médicos, psicológicos, higiénicos, pedagógicos, etc. además de la alimentación. Por eso, nuestro papel fundamental es “aligerar” la preocupación principal de estas Asociaciones o Centros benéficos, la de encontrar la comida necesaria para alimentar a las personas que atienden.

¿De dónde se obtienen los alimentos que se reparten? Básicamente de las siguientes fuentes:

- 1 | De empresas de alimentación, productoras o distribuidoras, que proporcionan:
  - Alimentos no comercializables, pero aptos para el consumo.
  - Excedentes de producción.
- 2 | De empresas y particulares que donan alimentos en perfecto estado.
- 3 | De Colectas realizadas en las denominadas “Operaciones Kilo” en Grandes superficies, Colegios, Hermandades, Empresas etc.

- 4 | De Organismos nacionales o internacionales como el FEGA, Fondo Social de la U.E., Ministerio de Agricultura y otros, que entregan alimentos por diferentes circunstancias. Actualmente hay un Programa de la Unión Europea, que en España coordina el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) que suministra un importante reparto de alimentos básicos como leche, arroz, azúcar, harina, galletas, queso, etc. Otro abastecimiento surgió de la retirada de nuestras tropas de Irak que dejaron un sobrante de toneladas de carne enlatada que durante más de 1 año estuvieron repartiendo los Bancos de Alimentos. También existe actualmente el Programa de la Unión Europea “Retirada de productos agrícolas”, dirigido a las Cooperativas de frutas y verduras para aquellos productos que no tienen cabidas en los mercados, por los que se paga una pequeña cantidad por kilo y transporte para que lleguen gratuitamente a los Bancos de Alimentos.
- 5 | De otras situaciones menos periódicas como: agricultores que directamente entregan algo de su producción; la Guardia Civil que entrega todo el pescado decomisado por inmaduro; carne de venado, jabalí, perdices o conejos procedente de cotos de caza etc.

El Banco funciona como una Empresa, pero dirigida y gestionada por voluntarios, que representan más del 95% de todo el personal, y los pocos contratos existentes (para manejo de carretillas elevadoras o carga y descarga en almacén) son temporales y van dirigidos a personas que han superado el proceso de rehabilitación en **Proyecto Hombre** o de una empresa de trabajo temporal que solo trabaja con discapacitados físicos, con la intención predeterminada de hacer además **Reinserción Laboral**.

Toda la actividad se orienta hacia una labor social plena, que es la única forma de ser eficientes y competitivos, de conformar un equipo homogéneo y dinámico, sin necesidad de tener una motivación económica, la motivación puede ser moral, social o espiritual, da igual como la llamemos, porque es lo que permite transformar cada euro que recibimos para cubrir los gastos corrientes en 80 euros de alimentos, lo que coloca el **Índice de Eficiencia** a la cabeza de la mayor parte de empresas u organizaciones de nuestro país, y todo ello con una prioridad irrenunciable: **La Transparencia**, base de toda actuación, que se cimenta en la credibilidad que se ofrece al entorno que nos rodea. Los datos del Banco de Alimentos de Sevilla son auditados por una conocida empresa y por la Fundación Lealtad, que es un referente para la transparencia y las buenas prácticas en el mundo de las ONGs. Son publicados por todas las vías posibles y están abiertos a todos.

Este es el gran valor de nuestra Fundación. Decía Ghandi que nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado y que un esfuerzo total es una victoria completa. Afortunadamente, en nuestro caso, el esfuerzo de muchos si tiene su recompensa en resultados.

- Hay otros principios que enmarcan la labor del Banco:
- Concienciación o Sensibilización con todas las personas con las que mantenemos relaciones para que ayuden a resolver las necesidades con las que nos enfrentamos.
  - Solidaridad, que hace posible conseguir apoyos para atender a las personas en situación de precariedad o exclusión social.

- Control de calidad de los alimentos que se reciben y de todo el proceso de manipulación y logística para que lleguen en perfectas condiciones a los beneficiarios.

Se considera universalmente que el **umbral de la pobreza** está determinado por la percepción de una renta inferior a la mitad de la renta media neta disponible. Esta definición puede ser discutida, porque es bastante diferente que la renta media neta sea de 30.000, 10.000 ó de 1.000 euros, por muy distintos que sean también las condiciones de vida o los niveles de precios de las sociedades correspondientes, pero en cualquier caso cuando hablamos de seres humanos que están por debajo de este **umbral de la pobreza**, estamos hablando de necesidades más o menos acuciantes o perentorias.

Actualmente nadie puede negar la situación de crisis grave que estamos padeciendo, pese a las declaraciones edulcoradas de los políticos que ven brotes verdes donde la mayoría ve agujeros negros, pero por mucho que se empeñen nuestros gobernantes en tratar de insuflar un hálito de esperanza o de optimismo, la realidad es machacona y ofrece unos datos que al ser comprobables resultan incuestionables.

Por debajo del **umbral de la pobreza** mencionado se pueden considerar tres niveles diferentes en los últimos años:

- 1.- Pobreza moderada: personas con ingresos inferiores a 528 €/mes. El 18,2% en Andalucía, alrededor de 1.638.000 personas, y 145.000 en Sevilla Capital.
- 2.- Pobreza Alta: personas con ingresos inferiores a 352€/mes. El 7,8% en Andalucía, 702.000 personas, y 62.000 en Sevilla.
- 3.- Pobreza severa: personas con ingresos inferiores a 253 €/mes. El 4,5% en Andalucía, 405.000 personas, y 36.000 en la ciudad de Sevilla.

En resumen, el porcentaje de población que está por debajo del **umbral de la pobreza** es del 30,5% en Andalucía, 2.745.000 personas, y 243.000 en la Ciudad de Sevilla, cuando hace apenas 2 años no pasaba del 20% lo cual supone un incremento del 52,5%. Si a esto se le añade que 300.000 hogares andaluces tienen a todos sus miembros en paro, tenemos un panorama dramático y desalentador que nos desborda a todos. En estas circunstancias el Banco de Alimentos de Sevilla está repartiendo alimentos a unas 30.000/40.000 personas de los niveles 2 y 3 básicamente, por valor de 6.552.000 €, a razón de unos 217 € por persona. Si se suman las prestaciones que hacen instituciones como Cáritas, Cruz Roja y otras muchas ONGs, podemos concluir que estas organizaciones no lucrativas están aportando probablemente más medios, para paliar la grave situación que padecemos, que la propia Administración, con el agravante de que no son precisamente estas Entidades sin ánimo de lucro las principales beneficiarias de las ayudas y subvenciones de las distintas Administraciones Públicas, que por otra parte deberían replantearse el destino y las prioridades de todas estas contribuciones y ayudas tanto dentro como fuera de nuestro país, porque la Solidaridad debe empezar por los más cercanos, por nuestros conciudadanos que se encuentran en situaciones de emergencia. Esta lacerante realidad, que a veces nos cuesta trabajo constatar y reconocer porque nos hace sentirnos cómplices de un posible fracaso, debe hacer que se replanteen muchas actuaciones.

Un Estado debe garantizar las necesidades básicas de sus ciudadanos, pero en situaciones como las que estamos viviendo deben anteponerse algunas de estas necesidades a otras, y no estoy diciendo que se abandonen las necesidades de formación o culturales, música, cine, teatro, etc. sino que se destinen más recursos, en tanto se prolonguen los efectos de la crisis, a resolver los problemas de alimentación, de techo o de ropa, con preferencia a otras más gratificantes para el espíritu pero menos para la salud.

Hasta de las crisis pueden derivarse efectos positivos y estoy seguro que uno de ellos va a ser la mayor solidaridad hacia los demás, la mayor sensibilización ante los problemas sociales porque el que más y el que menos le está viendo las orejas al lobo en su entorno más cercano, situación de la que antes éramos menos conscientes; no estamos ante un problema de ideología sino de principios, tenemos que ayudar al débil, al marginado, al que ha caído en situación de exclusión social al margen de que pueda ser directa o indirectamente culpable o no de ese estado, a esos **Cristos Vivos** de los que hablaba el Padre Leonardo, en los que había que buscar el rostro de Dios, que también mencionaba el **Salmo de David** "Tu rostro buscaré, Señor, no me escondas tu rostro".

En el Banco de Alimentos de Sevilla, el crecimiento de la demanda nos está desbordando, es difícil de medir; en algunos grupos supera el 40% y en otros incluso el 100%, pero el encomiable esfuerzo de los voluntarios y la respuesta positiva de donantes y colaboradores, por esa mayor solidaridad que la propia crisis genera, está propiciando un aumento de los alimentos recibidos en torno al 30% en lo que va de año, lo cual parecía casi imposible al principio de este difícil año -2012 - que estamos viviendo.

Gracias a la generosidad de muchas personas que han colaborado con nosotros hemos podido llevar a cabo unas campañas de publicidad en prensa, radio y televisión que han sido muy importantes porque de ahí se han derivado nuevas ayudas para el Banco, bien en alimentos, dinero o voluntarios. Los lemas de esas Campañas: **las buenas acciones no caducan y nos hace falta lo que a ti te sobra**, son muy indicativos de la situación que vive nuestra sociedad. Yo diría, cambiando algo el sentido de las palabras de un ilustre pensador que **"Los alimentos no son un regalo de nuestros padres sino un préstamo de nuestros hijos y que no hay nadie tan pobre que no pueda dar ni tan rico que no pueda recibir"**.



## Banco de Alimentos de Sevilla

El Banco de alimentos de Sevilla (BAS) es una Fundación sin ánimo de lucro basada en el voluntariado creada en 1995, siendo uno de los primeros Bancos de Alimentos en crearse en España. Su actividad consiste en la recogida, control de calidad, almacenaje y distribución de alimentos para hacerlos llegar, a través de casi 400 centros asistenciales existentes en la provincia de Sevilla, a las personas que los necesitan. Es el tercer Banco español en capacidad de suministro: en 2012 distribuyó más de 4.300.000 kilos de alimentos y atendió a unas 45.000 personas.

El BAS está integrado en la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), que engloba a 53 Bancos de toda España, formando una red en la que trabajan más de 2.000 voluntarios y llegando a más de 1.500.000 destinatarios finales en 2012. En este año, el conjunto de Bancos españoles distribuyeron unos 106.637.433 millones de kilos de alimentos y el BAS intercambió más de 200.000 kilos con otros Bancos españoles.

En 2012 la FESBAL ha recibido el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia y por su parte el BAS ha sido galardonado con la Medalla de la Ciudad de Sevilla y con el Premio de la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA).

El Banco de Alimentos de Sevilla forma parte de la Asociación Andaluza de Bancos de Alimentos con los cuales intercambia experiencias y actividades como la operación “Gran Recogida” de noviembre de 2012. También forma parte de la FEBA (Federación Europea de Bancos de Alimentos), que está formada por 245 Bancos de Alimentos repartidos por 21 países y cuenta con más de 6.406 voluntarios. En 2010 la FEBA distribuyó alrededor de 360.000 toneladas de alimentos por valor de 992 millones de €, a través de 27.660 instituciones benéficas a más de 4.900.000 personas.

El BAS opera en una sociedad desarrollada como es la sevillana, con el objeto de despertar el espíritu solidario y difundir los valores humanos y culturales necesarios para resolver la contradicción entre los excedentes de alimentos y la pobreza existente, convirtiéndose de este modo en una herramienta para combatir el despilfarro y el hambre en los sectores de mayor riesgo y vulnerabilidad, involucrando al sector empresarial y a organizaciones de la sociedad civil desde una participación ciudadana activa y responsable. Los principios por los que se rige el BAS son la **concienciación**, la **solidaridad**, la **transparencia**, la **eficacia** y la **gratuidad**.

### TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

El BAS cumple con los 9 principios y 49 subprincipios que deben cumplir las organizaciones no lucrativas para ser fieles a la Transparencia y Buenas prácticas de la Fundación Lealtad. De hecho forma parte de la “Guía de transparencia y buenas prácticas de las ONGs” de dicha fundación. El Banco además es auditado todos los años por Deloitte y publica en su página web todos los datos económicos relevantes tales como la procedencia de los ingresos y el destino de los gastos.



### COMUNICACIÓN

El Banco tiene una página web ([bancodealimentosdesevilla.org](http://bancodealimentosdesevilla.org)) donde publica toda la información relevante relativa a su funcionamiento. Realiza también, en algunas ocasiones, campañas de publicidad en radio y televisión con la ayuda de profesionales altruistas.

### EL PERSONAL DEL BAS

El 95% es personal voluntario. Sin ellos esta empresa no sería posible. En 2011 el BAS contó con unos 80 voluntarios “habituales” y reclutó hasta 2.700 en algunas campañas. En la Operación de “Gran Recogida” del 2012 se reclutaron más de 4.000 voluntarios en Sevilla. El personal contratado, necesario para el funcionamiento del Banco fue de 5 personas en 2011, en las labores de almacenamiento y carga y descarga, personas con mayores dificultades para insertarse en el mercado laboral como drogodependientes ya rehabilitados y personas discapacitadas así como penados que cumplen con trabajos para la comunidad. Estos últimos oscilan entre 4 y 6 personas.

## LA PROCEDENCIA DE LOS ALIMENTOS DEL BAS

Desde sus orígenes en 1995 el Banco ha ido sumando donantes, colaboradores, voluntarios e ideas. Cada vez son más las personas e instituciones públicas y privadas que se unen al Banco aportando sobre todo alimentos. Este era uno de los principales objetivos del Banco cuando se creó: el concienciar a la población sevillana de los problemas originados por la falta de recursos necesarios para tener una alimentación adecuada y la propuesta de soluciones que permitieran paliar esta situación. Y esto se está consiguiendo. A medida que las personas e instituciones conocen la labor del Banco y la honestidad de su gestión, comienzan a colaborar cada uno con sus medios.

El BAS realiza toda su actividad gracias a un sistema de colaboraciones formado por empresas, organismos y particulares de distinta índole que forman una cadena solidaria sin la cual no sería posible su actividad. En la Memoria de Actividades que el Banco realiza cada año vienen recogidos todos los donantes de alimentos, instituciones benéficas, entidades colaboradoras y colaboradores especiales de las distintas campañas que realiza el Banco cada año como festivales, conciertos benéficos, campeonatos deportivos y demás actividades que tienen como objeto la recogida de fondos y de alimentos durante el año.

En concreto cabe identificar las siguientes fuentes suministradoras de alimentos:

1. Empresas de alimentación, productoras o distribuidoras que proporcionan alimentos aptos para el consumo.
2. Empresas y particulares donantes de alimentos.
3. “Operaciones Kilo” que recogen alimentos en grandes superficies, colegios, hermandades, empresas, etc. Y la denominada “Gran Recogida de Alimentos” realizadas los años 2011 y 2012 con gran éxito (como se comentará más adelante).
4. Alimentos que proceden de organismos nacionales o internacionales como el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), el Fondo Social de la Unión Europea, el Ministerio de Agricultura, las organizaciones reguladoras de excedentes y otros, que entregan alimentos por distintas circunstancias.
5. Las instituciones públicas también ayudan mediante la cesión directa de edificios como almacenes y oficinas para la sede del Banco o mediante subvenciones.
6. Otra fuente para obtener alimentos es el Programa de la UE con las Cooperativas de frutas y verduras que ofrece un precio muy reducido por aquellos productos que no tienen entrada en los mercados. Paga también el transporte para su entrega gratuita a los Bancos de Alimentos. Por este programa, en el año 2012, el Banco de Alimentos ha recibido en el almacén de Merca Sevilla 991.350 kilos de frutas y verduras en perfecto estado a través de más de 15 cooperativas. Estos recursos están supervisados por el Fondo Español de Garantía Agraria y por la Junta de Andalucía.

7. Finalmente asentadores de Merca Sevilla, que donan parte de sus productos no comercializables pero aptos para el consumo; el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil que entrega todo el pescado decomisado por inmaduro; los cotos de caza que proporcionan carne de venado, jabalí, perdices o conejos.

## LOS DESTINATARIOS DE ESTOS ALIMENTOS

Son personas necesitadas que no disponen de una renta suficiente para tener una alimentación adecuada. Estas personas reciben los alimentos a través de las casi 400 entidades beneficiarias que colaboran con el BAS y que atienden a parados de larga duración, inmigrantes, personas disminuidas físicas y psíquicas, mayores, enfermos terminales y afectados, niños y adolescentes, toxicómanos, indigentes, familias y otros. Es decir, el Banco no entrega alimentos directamente a personas, sino que lo hace a centros que están dedicados a la atención de colectivos desfavorecidos cuya característica común es la imposibilidad de alimentarse por ellos mismos.

En el periodo 2009-2012 hubo 80 entidades benéficas más que pidieron ayuda en alimentos. Este aumento de entidades y de personas que necesitan ayuda alimentaria ha obligado al Banco a priorizar las necesidades y a dejar parte de éstas necesidades insatisfechas. Y ello a pesar de que gracias a la solidaridad de todos, el Banco repartió en 2010 un 9% más de alimentos que en 2009, en 2011 un 14% más que en 2010 y en 2012 un 8,4% más que en 2011.

## CAMPAÑAS EXTRAORDINARIAS: LAS OPERACIONES KILO Y GRAN RECOGIDA

### Operaciones Kilo

Son acciones directas de recogida de alimentos que pretenden incentivar a las personas para que contribuyan a la donación de alimentos, promoviendo y difundiendo las soluciones posibles para superar el problema del hambre. Los voluntarios se dirigen a los compradores de las grandes superficies y éstos tienen la oportunidad de colaborar con el Banco aportando un kilo de arroz, un litro de aceite, un paquete de galletas... En 2011 el principal colaborador del BAS fue Carrefour, que además después dona al Banco la misma cantidad de alimentos que se ha recogido en sus supermercados. También se reparten contenedores en empresas, colegios y otras instituciones para la recogida de alimentos. Indirectamente además, las operaciones kilo son una acción de comunicación social de gran trascendencia. Todo ello contribuye a la adhesión de más voluntades, más centros, más empresas, a esta importante labor social.

### La Gran Recogida de Alimentos (GRA)

Los pasados 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012 se llevó a cabo la II Gran Recogida de Alimentos en Sevilla. Ha sido un enorme éxito. En 2 días, se han conseguido más de 400.000 kilos de alimentos, gracias a la participación de 288 supermercados y de 4.000 voluntarios. El lema de la campaña ha sido “Juntos ahora contra el hambre de aquí”. En 2011 llevamos a cabo la Primera Gran Recogida de Alimentos En ella 2.741 voluntarios repartidos en 144 puntos (supermercados) recogieron 153.238 kilos de alimentos.

Esta campaña denominada '**Gran Recogida de Alimentos**' se realizó por primera vez en España en Cataluña en el año 2009. El Banco de Alimentos de Sevilla fue el segundo en realizarla en nuestro país. El origen se encuentra en las '**Operaciones Kilo**' en los supermercados. Este año además por primera vez los ocho Bancos de Alimentos andaluces han llevado a cabo los mismos días esta Operación. Han colaborado y trabajado conjuntamente para preparar la campaña que seguramente se extenderá por otros Bancos de Alimentos españoles.

Varios factores explican el éxito de la campaña:

- **Los voluntarios:** el maravilloso comportamiento de todos los voluntarios que colaboran en la operación. Su entusiasmo contagioso hace de la campaña una fiesta en sí misma. La alegría con la que acogen a los clientes de los supermercados hacen que éstos, que ya vienen predispuestos, aún lo estén más y su colaboración se multiplique.
- **Los consumidores:** que realizan compras extras de alimentos que depositan en los contenedores del Banco situados en los supermercados. Ellos son la mayor alegría para todos.
- **La organización:** La operación "**Gran Recogida de Alimentos 2012**" ha requerido la organización de multitud de aspectos necesarios para el éxito de la campaña. Este año todas las cadenas de distribución de alimentos presentes en Sevilla han colaborado en la Operación de la Gran Recogida, lo cual es un hecho sin precedentes en la historia de nuestra ciudad.

Y ha sido una gran satisfacción por muchos motivos, principalmente por haber conseguido kilos de alimentos que ayudarán a muchas personas en los próximos meses, pero también por la participación de muchas personas que han entrado en los supermercados para compras solidarias.

Estas campañas, además de recoger alimentos tienen un impacto mediático importante en la ciudad y sirven para dar a conocer aún más al Banco y promover el espíritu solidario.

Muchos de los más de 4.000 voluntarios que se han inscrito para participar en la GRA (Gran Recogida de Alimentos) en 2012, han sido jóvenes. La respuesta de los mismos a la llamada del Banco a participar como voluntarios es muy grande. Y también como donantes. Muchos de los jóvenes que entraron el sábado 30 de noviembre en los supermercados a comprar con poco dinero, terminaron donándonos alimentos, y los niños estaban contentos de poder entregarnos los alimentos que sus padres nos habían comprado. Para todos ellos, esta campaña es una forma de conocer el entorno donde viven, las carencias por las que atraviesan muchas personas a su alrededor, y esto despierta su espíritu solidario.



## Programa de Ayuda a las personas más necesitadas de la Unión Europea (PEAD). The Food Aid Programme



El Plan de ayuda a las personas más necesitadas de la Unión Europea (UE), que viene desarrollándose desde 1986, está encuadrado en las medidas de regulación del mercado de productos agroalimentarios de la Política Agraria Común (PAC). Su objetivo es doble, por un lado poner a disposición de las personas necesitadas de forma gratuita alimentos básicos de calidad, y por otro emplear los excedentes de ciertos productos agrarios en poder de los organismos públicos de intervención de la UE.

Con el paso del tiempo la PAC ha ido evolucionando, de manera que la cantidad de productos almacenados por los organismos de intervención ha ido reduciéndose progresivamente hasta llegar a la situación actual en que las existencias son prácticamente nulas. Para compensar esta reducción, la UE ha ido incrementando la partida financiera asignada a los Estados miembros destinada a cubrir dicho déficit de existencias con recursos económicos, de manera que actualmente la mayoría de los recursos del Plan de Ayuda a Personas Necesitadas proceden directamente del presupuesto de la UE en lugar de la existencias de los productos agrícolas almacenados por los organismos de intervención. La Dirección General de Agricultura de la UE había acordado un presupuesto para toda Europa de unos 500 millones de euros. En 2010 se beneficiaron de este Programa 18 millones de personas de 20 países de la UE. El Banco de Alimentos de Sevilla recibió unos 2,5 millones de kilos de este Programa.

En España, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se encarga de la aplicación del Plan a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), que es el organismo encargado de adquirir los alimentos, ponerlos a disposición de las organizaciones caritativas y velar por la correcta ejecución del Plan. Gracias al mismo, en España en 2012 se distribuyeron alimentos por valor de 80,4 millones de euros, a través de los Bancos de Alimentos y Cruz

Roja, que colaboran con el FEGA en el almacenamiento y distribución de los alimentos. Estas dos instituciones distribuyen a su vez los alimentos entre las personas más necesitadas a través de más de 8.500 entidades benéficas, que a su vez atienden a alrededor de 2 millones de personas en España, personas cuya situación económica les impide adquirir alimentos de forma regular.

Sin embargo, y dado que la UE no tenía competencias al respecto, seis Estados miembros denunciaron las bases legales del Programa de Ayuda Alimentaria en el Tribunal Europeo de Justicia. En abril de 2011, este Tribunal dictaminó que el programa solo podría utilizar alimentos provenientes de excedentes en stock. A falta de nuevas medidas, los fondos para el plan se verían reducidos a 133 millones de euros en 2012, en comparación con los 500 millones de euros disponibles en 2011. Se estima que la disminución de los alimentos estaría en torno al 75%, es decir, pasaría de 130.000 toneladas en 2011 a 33.000 toneladas en 2012. Esto supondría una disminución de entre un 30% y un 40% de los alimentos que hoy reparten los bancos de alimentos entre los ciudadanos españoles. En el 2011 la aportación del FEGA al total de alimentos repartidos por el Banco de Alimentos de Sevilla fue más de un 50%. Para muchos Bancos de Alimentos españoles estos alimentos suponen un alto porcentaje del total que reparten. La desaparición de este programa provocaría la desaparición de la ayuda alimentaria de muchas zonas y en otras ésta se vería reducida a la mitad. Muchas de las organizaciones benéficas que se nutren de los Bancos de Alimentos y de Cruz Roja se verían obligadas a cerrar.

Para evitar esta drástica reducción presupuestaria, el Parlamento Europeo pidió en una resolución de julio de 2011 una solución de transición para salvar el programa. La propuesta de actualización del Reglamento -que posibilitaría la compra de alimentos en el mercado- permaneció bloqueada en el Consejo hasta noviembre de 2011, cuando Alemania acordó por fin respaldar la continuación del programa, con la financiación adecuada, hasta finales de 2013.

Pero, ¿Qué va a pasar después? ¿Qué se incluirá en el Presupuesto de la UE para el periodo 2014-2020?

El 24 de octubre de 2012, la Comisión Europea publicó sus propuestas legislativas sobre el Fondo Europeo de Ayuda a los Más Necesitados, que es el sucesor del Programa de distribución de Alimentos, conocido como Programa de Ayuda Alimentaria (Food Aid Programme). Para encontrar la base legal más adecuada, propuso hacer de este nuevo Fondo un instrumento de la Política de Cohesión. De esta forma cubriría un campo más amplio de intervención y los Estados miembros gozarían de una mayor flexibilidad en su uso. Según la Comisión el Fondo debería contribuir también a la consecución del objetivo de reducción de la pobreza prevista en la Estrategia Europa 2020.

La UE también puso sobre la mesa una proposición consistente en elaborar un nuevo mecanismo de ayuda alimentaria para los más necesitados en el marco del Presupuesto 2014-2020. En el esfuerzo de contrarrestar la oposición de algunos Estados miembros, estos fondos no formarían parte de la PAC ni del Fondo Social Europeo, se trataría de un programa sui generis destinado a mantener las políticas de cohesión social y estrategia territorial de la

UE. El montante propuesto para este programa es de 335 millones de euros, frente a los 500 millones del programa que está próximo a terminar.

El debate sobre este nuevo Fondo se ha estado llevando a cabo en el contexto de las negociaciones del Marco Financiero Multianual 2014-2020. El Consejo Europeo no llegó a ningún acuerdo en la Cumbre Extraordinaria sobre el Presupuesto de la UE, los días 22 y 23 de noviembre de 2012. El Consejo de febrero de 2013 aprobó una Ayuda a las Poblaciones más desfavorecidas de 2.500 millones de € para el periodo 2014-2020 con cargo al FSE.

El Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1020/2012 de la Comisión, de 6 de noviembre de 2012, que establece excepciones a determinadas disposiciones del Reglamento (UE) n.º 807/2010, ha asignado a España unos recursos financieros para el Plan 2013 de ayuda a las personas más necesitadas por valor de 85.618.342 euros.

**Cuadro 3.1. PLAN ANUAL DE DISTRIBUCIÓN DE 2013**

Estado miembro	Participación
Bélgica	12 020 447
Bulgaria	19 093 054
Chequia	183 869
Estonia	2 421 256
Irlanda	2 597 813
Grecia	22 017 677
España	85 618 342
Francia	71 367 188
Italia	98 269 857
Letonia	5 208 791
Lituania	7 866 396
Luxemburgo	171 704
Hungría	13 951 019
Malta	548 475
Polonia	76 924 105
Portugal	19 517 541
Rumanía	55 880 716
Eslovenia	2 588 445
Finlandia	3 753 305
<b>Total</b>	<b>500.000.000</b>

Fuente: Comisión Europea.



## Proyecto piloto “Redistribución de alimentos en la ciudad de Sevilla”

Para la realización de este documento se ha cubierto un amplio espectro de instituciones, desde el ámbito privado hasta el ámbito público y de antemano agradecerles a todas ellas su implicación y ayuda.

### El despilfarro alimentario

**En primer lugar se analiza qué se entiende por “desperdicio de alimentos” y para ello nos basaremos en la definición que se facilita desde el Informe del 30 de Noviembre de 2011 del Parlamento Europeo:**

*“Se denomina desperdicio de alimentos al conjunto de productos alimenticios descartados de la cadena agroalimentaria por razones económicas o estéticas o por la proximidad de la fecha de caducidad, pero que siguen siendo perfectamente comestibles y adecuados para el consumo humano y que, a falta de posibles usos alternativos, terminan eliminados como residuos, lo que genera externalidades negativas desde el punto de vista del medio ambiente, costes económicos y pérdida de beneficios para las empresas”.*

Este desaprovechamiento de alimentos es un fenómeno que no es aislado y se produce en todas las escalas (estatal, regional o local) y por supuesto también aparece fuera de nuestras fronteras.

Tampoco se trata de un problema que pudiera circunscribirse a un ámbito en concreto, sino que afecta a toda la cadena agroalimentaria, que se podría definir como el proceso que se lleva a cabo desde que se planta o cría un producto, hasta que éste se consume (o se tira) por el consumidor final del mismo.

Dentro de la cadena agroalimentaria, se han definido diferentes tramos, donde cada uno de ellos va contribuyendo y sumando a la cifra global del desperdicio de alimentos en función de su eficiencia. Se distinguen cuatro procesos fundamentales: producción, manufactura, distribución y consumo.

La problemática actual es la existencia de un enorme desperdicio de alimentos, productos que son cultivados o criados, que pasan por todos los eslabones de la cadena de producción y distribución, con el gasto energético y de recursos que esto supone, para llegar finalmente al cubo de la basura.

Según uno de los últimos informes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) “Global Food Losses and Food Waste” (Pérdidas y desperdicio de alimentos en el mundo): “Cerca de un tercio de los alimentos que se producen cada año en el mundo para el consumo humano (aproximadamente 1.300 millones de toneladas), se pierden o desperdician”.

### Introducción

**El objetivo fundamental de este documento es el análisis de las conclusiones de una investigación sobre la problemática de las dificultades de acceso a una alimentación completa** por parte de los sectores más vulnerables de la población sevillana, así como las futuras líneas de investigación que se van a ir desarrollando en los próximos años.

Para este estudio nos apoyaremos en el análisis del despilfarro alimentario a nivel global, así como las posibilidades de beneficio que se podrían obtener de una mejor gestión que evite las actuales cifras de desperdicio de productos alimenticios y la descripción de proyectos que van en esta línea y se están realizando en distintos puntos del planeta.

Por otro lado, este documento pretende servir como base para la construcción de un diálogo necesario entre los distintos actores que componen el sistema actual de distribución y recogida de alimentos, para de esta forma llegar a soluciones prácticas y reales, redundando en el beneficio del colectivo.

Se trata por tanto de un intento por avanzar en la búsqueda de soluciones a nivel local, algo que se reclama desde distintas instituciones internacionales y que suponga una oportunidad para la realización de un proyecto pionero fuera incluso de nuestras fronteras, donde conceptos como la colaboración, la sinergia o la creatividad superen el freno que supone la escasez presupuestaria.

Cada año los consumidores de EE.UU. y Europa desperdician unos 222 millones de toneladas, que es la misma cantidad que la totalidad de la producción alimentaria neta de África Subsahariana (230 millones de toneladas).

Esta situación se ha puesto también de relieve en el Parlamento Europeo, ya que los europeos tiran unos 89 millones de toneladas al año, que se traducen en una media de 178 kilos de despilfarro por persona y año.

Una situación que contrasta con la necesidad creciente de productos alimenticios por parte de las clases sociales más desfavorecidas socioeconómicamente. Así, el problema del despilfarro tiene repercusiones desde varios puntos de vista: económico, social y ambiental.

De hecho, la búsqueda de soluciones se considera una prioridad para el propio Parlamento Europeo manifestándose en estos términos:

“El Parlamento Europeo Manifiesta su preocupación por el hecho de que todos los días se tire una cantidad considerable de alimentos, a pesar de ser perfectamente comestibles, y por los problemas medioambientales y éticos y los costes económicos y sociales del desperdicio de alimentos, que plantean retos en el plano del mercado interior para las empresas y también para los consumidores; pide, por tanto, a la Comisión que analice las causas y las consecuencias de que cada año se tiren, desperdicien y conviertan en residuos en Europa cerca del 50% de los alimentos producidos, y que vele por la realización en este contexto de un análisis exhaustivo del despilfarro y una evaluación de sus repercusiones económicas, medioambientales, nutricionales y sociales; pide además a la Comisión que tome medidas prácticas para reducir a la mitad el desperdicio de alimentos para 2025 y, al mismo tiempo, prevenir la generación de biorresiduos”.

Cuando se creó el Banco de Alimentos de Sevilla en 1995 se perseguían dos objetivos recogidos en sus Estatutos: por un lado ayudar con alimentos a las personas desfavorecidas de la ciudad, concienciando a todos del problema del hambre y de las posibles soluciones y por otro lado luchar contra el desperdicio de alimentos en buenas condiciones que se tiraban a la basura. Dieciocho años después el Banco está cumpliendo el primero de sus objetivos repartiendo más de 4 millones de kilos de alimentos al año y ha contribuido parcialmente a reducir el despilfarro de alimentos.



## Propuesta de Redistribución de Alimentos en la Ciudad de Sevilla

**Este proyecto piloto se enmarca dentro de las posibles soluciones para evitar el actual despilfarro alimentario así como recuperar aquellos alimentos que pudieran ser consumibles para incluirlos en la ruta de productos que llegan a los ciudadanos necesitados de esa ayuda alimentaria, a través de las entidades benéficas.**

Es decir, se pretende profundizar en el análisis de qué cantidad de alimentos que no son vendibles pero sí consumibles se están enviando a la basura y se podrían aprovechar para su consumo por parte de los ciudadanos más vulnerables en una ciudad como Sevilla, así como proponer una solución práctica para este despilfarro, reduciendo de esta forma la generación de biorresiduos, entre otros beneficios.

La escala local de este proyecto piloto es necesaria ya que la puesta en práctica de una idea con este grado de innovación, debería de hacerse a una escala lo suficientemente pequeña como para tener muy definido los puntos de donación y los lugares de recepción de los alimentos donados.

Así, consideramos que el nivel local sería el más apropiado, siendo los municipios actores clave para establecer regulaciones y proveer facilidades para reducir el desperdicio alimentario y fomentar su aprovechamiento.

Estas regulaciones no son fáciles de establecer desde un punto de vista práctico debido a la poca información que se dispone de sistemas de reparto similares por su novedad.

Por ello, la ciudad de Sevilla sería el laboratorio idóneo para proveer de nuevas ideas de gestión para minimizar el desperdicio, el aprovechamiento de alimentos y satisfacción de las necesidades más básicas, desde la práctica.

Una vez decidida la escala apropiada, se consideró como más conveniente la realización de un proyecto piloto por tres razones fundamentalmente:

- En primer lugar, porque hoy en día nos encontramos con una amplia bibliografía acerca del derroche alimentario, sin embargo no hay tanta información desde el punto de vista práctico. Esta visión nos parece fundamental para poder atajar el problema de forma efectiva, ya que la recopilación de datos sobre buenas prácticas que han ido funcionando en distintas ciudades debe de ser clave para que se planteen adaptar esas ideas en otros lugares.
- Por otro lado, si se pretende un cambio en la percepción del derroche alimenticio y concienciar de los beneficios sociales, económicos y ambientales, una de las mejores fórmulas es a través de proyectos reales y que funcionen.

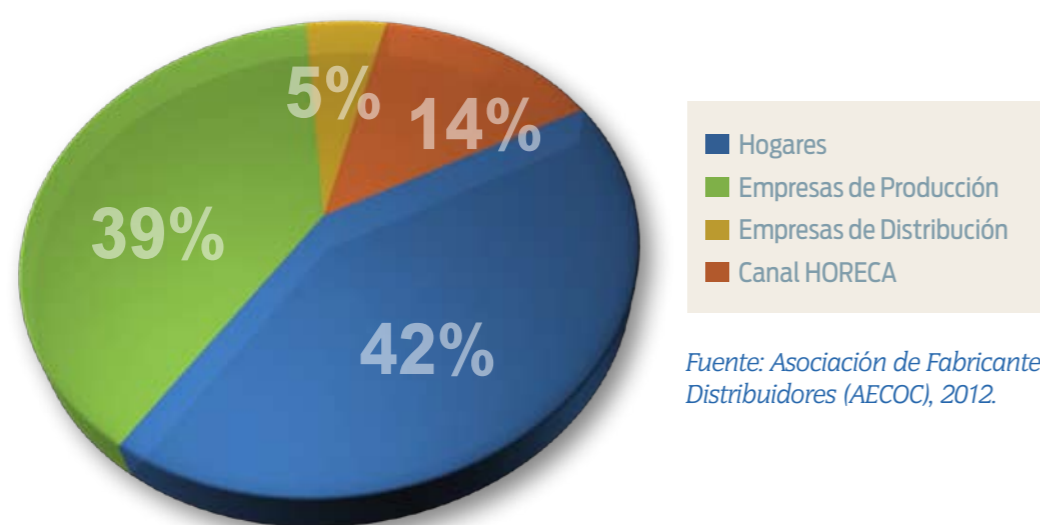
- Finalmente, para proponer soluciones a aquello a lo que se insta desde el Parlamento Europeo:

*“El Parlamento Europeo aplaude las iniciativas ya adoptadas en diversos Estados miembros con vistas a recuperar, a escala local, los productos invencidos y descartados a lo largo de toda la cadena alimentaria para redistribuirlos a los grupos de ciudadanos que se encuentran por debajo del umbral de ingresos mínimos y carecen de poder adquisitivo; subraya la importancia del intercambio de buenas prácticas en esta materia entre los Estados miembros, así como la importancia de las iniciativas desarrolladas a escala local; destaca en este sentido la valiosa contribución aportada, por una parte, por los voluntarios que clasifican y distribuyen los productos y, por otra, por las empresas profesionales que están desarrollando sistemas y acciones contra el desperdicio”.*

Para llevar a cabo este proyecto, no solo se ha acotado la escala geográfica sino también se ha puesto el foco en uno de los procesos de la cadena agroalimentaria: la distribución.

El motivo fundamental es considerar a los supermercados un buen punto de anclaje para poner en marcha el proyecto de distribución de alimentos, ya que se encuentra en la fase “puente” entre las etapas de la cadena agroalimentaria donde los productos son derrochados en mayores cantidades utilizando los datos globales del desperdicio alimentario: las empresas de producción y los hogares:

#### PORCENTAJES DE DESECHOS ALIMENTARIOS SEGÚN PROCEDENCIA



Fuente: Asociación de Fabricantes y Distribuidores (AECOC), 2012.

Estas fases no son compartimentos estancos y tienen relación entre sí. De esta forma, para solucionar algunos problemas de ineficiencia en un punto de la cadena determinado, no solo se debe de abordar esa etapa, sino que las medidas también pueden ser eficaces si se aplican a las etapas anterior y posterior de la cadena.

Diversas experiencias fuera de España han demostrado que mediante la aplicación de medidas en los propios supermercados se minimiza el derroche tanto en las empresas de producción como en los hogares.

En el caso de las empresas de producción, una gran parte de la cantidad de alimentos que se tira a la basura se debe a la aplicación estricta del Reglamento de la Comisión Europea CE N.º 1221/2008 por el que se fijan las normas de calidad que deben de cumplir las frutas y hortalizas para poder ser vendidas. Esta normativa se centra especialmente en criterios estéticos (tamaño, aspecto, imperfecciones) más que en aspectos exclusivamente sanitarios.

El resultado de esto, es que en países como el Reino Unido se rechaza entre el 25 y el 40 por ciento de toda la cosecha de fruta y verdura únicamente por motivos estéticos.

El descarte de esa fruta y/o verdura que no cumple con los cánones estéticos, es uno de los principales motivos de despilfarro en las fases anteriores a los supermercados.

Sin embargo, ya existen ciertos supermercados que están empezando a incorporar esta fruta y verdura “fea” en sus estanterías y venderla a precios más bajos. Así ha hecho el supermercado del Reino Unido “Sainsbury’s”, movido inicialmente por la escasez de fruta y verdura en 2009, ya que fue un año especialmente difícil para las cosechas en este país, pero que ha continuado promoviendo la venta de estos productos en los años siguientes por la acogida positiva del público así como de diversos colectivos y asociaciones sociales. Por tanto, promover este tipo de medidas en los supermercados mejora la eficiencia en otros eslabones de la cadena.

Esto mismo ocurre en relación con los consumidores. Es cierto que los hogares se encontrarían en el puesto más alto si hiciéramos una clasificación en relación con la cantidad de alimentos que se tiran. Los principales motivos son fruto de la mala planificación en la compra y muy especialmente del almacenaje, elaboración y descarte de los productos alimenticios. De hecho, en el primer informe paneuropeo realizado sobre el desperdicio de alimentos en los hogares particulares “Save Food” promovido por la empresa Albal junto con la organización humanitaria Acción contra el Hambre destaca los siguientes resultados:

*“Los europeos tiran un 20% de la comida a la basura, lo que supone 2,9 millones de toneladas de alimentos al año solo en España. Unos 250 euros por persona al año, 11.000 millones en total (...). De esta proporción de alimentos desechados, como media, más del 50% del mismo es evitable cada año. Es decir, estos alimentos podrían haberse consumido si se hubieran planificado, conservado y almacenado mejor”.*

Sin embargo, existe un importante porcentaje de alimentos que son desperdiciados en los hogares cuya solución podría estar en aplicar medidas en el eslabón anterior de la cadena

agroalimentaria: las cadenas de distribución. Para ello nos hacemos eco de las conclusiones del informe de Comisión Europea “Capacitación de los Consumidores en la Unión Europea - SEC (2011)469”:

*“El 18% de los ciudadanos europeos encuestados no comprenden la frase «Consúmase preferentemente antes del ...»”*

Y de las palabras de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria:

*“Se considera que el 60% de los residuos alimenticios domésticos europeos podría evitarse y que el 20% de los alimentos se desecha debido a la confusión sobre los datos que aparecen en la etiqueta de los productos”.*

Por tanto, una mejora en la información de los productos que los usuarios compran en los supermercados haría que disminuyeran los niveles de despilfarro actuales. Así, podemos observar como la aplicación de medidas en una parte de la cadena agroalimentaria puede mejorar no solo la eficiencia de esa etapa sino que también los efectos positivos de estas medidas se pueden trasladar a las fases anterior y posterior. De esta forma, se considera a los supermercados como una etapa idónea para plantear fórmulas de minimización de residuos, ya que aparte de la mejora en sus sistemas de gestión, sus beneficios en la eficiencia y disminución del despilfarro también se trasladarían a las fases colindantes, las más ineficientes de toda la cadena.

Una vez explicados los motivos por los cuales se han decidido utilizar el ámbito local y el proceso de distribución como marco de actuación del estudio, pasamos a describir el proyecto.

La experiencia piloto pretende buscar distintas estrategias para cada uno de los supermercados del ámbito de Sevilla donde el envío de productos a la basura sea la última solución posible.

Las medidas deben de ser muy diferentes y flexibles para adaptarse a la casuística de cada uno de estos centros de distribución. Básicamente podemos clasificarlas en dos tipos:

Aquellas que están encaminadas a reducir los residuos alimenticios en el propio supermercado. Un ejemplo clásico es la práctica que se conoce como “Reduced to Clear” practicado por los países anglosajones donde se disminuye el precio de los productos que están cercanos a su fecha de caducidad, son excedentes o incluso aquellos en los que el embalaje ha sufrido algún desperfecto pero no el producto. Esta medida está siendo ya implantada en algunos supermercados españoles.

Por otro lado, medidas que tratan de encauzar los excedentes alimenticios sobrantes del centro comercial hacia la cadena de distribución de alimentos con fines sociales, que serán repartidos por entidades benéficas en último término. Para este segundo grupo de medidas sería necesaria la colaboración de instituciones externas al supermercado para redistribuir

los productos alimenticios que son consumibles pero no vendibles. De hecho, para llevar a cabo estas acciones debería de existir un elemento coordinador en este sistema de reparto.

La razón de ser de esta institución que ejerza de coordinadora en toda la red de distribución está motivada porque actualmente existen numerosas iniciativas, donde existen acuerdos puntuales entre supermercados y algunas organizaciones benéficas. Sin embargo, solo en determinados casos sería aconsejable esta vía, ya que normalmente estas entidades no cuentan con las infraestructuras suficientes para la correcta conservación de estos productos, e incluso existe un factor de injusticia en este modelo, ya que los receptores de estos alimentos no han sido elegidos en base a unos parámetros de logística, usuarios atendidos o de peso específico en la ciudad, lo que podría provocar importantes desequilibrios en el reparto de alimentos entre entidades.

Por ello, consideramos que debería de existir una entidad intermediaria que sirviera de punto de referencia en la red de distribución de alimentos de Sevilla y sean ellos quienes coordinen el reparto entre las distintas asociaciones e instituciones benéficas en base a unos parámetros, donde destacaría el número de usuarios atendidos y el tipo de ayuda que prestan, dando prioridad a los comedores sociales, para que así se haga el reparto por toda el área urbana de la forma más justa y equitativa posible.

En este sentido la entidad que se presenta como la más idónea por contar con una red de reparto de 400 entidades benéficas en Sevilla es el Banco de Alimentos de Sevilla. Por tanto, el diseño general de esta red de reparto sería el siguiente:

**Gráfico 1 - ESQUEMA GENERAL DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS ENTRE LAS DISTINTAS ENTIDADES**



Fuente: Elaboración propia.

Este esquema general puede darnos una idea de la propuesta del proyecto piloto, donde se busca canalizar todos los posibles productos de los distintos supermercados a través del Banco de Alimentos y que éste a su vez envíe los alimentos a las distintas entidades benéficas, para que los distintos usuarios de cada una de estas instituciones puedan recoger o consumir la ayuda alimentaria.

Evidentemente este gráfico presenta un marco bastante simple de relaciones entre los actores principales de este reparto: supermercados, Banco de Alimentos de Sevilla, entidades benefactoras y usuarios. Sin embargo, para el desarrollo de este proyecto piloto se está elaborando un esquema absolutamente pormenorizado de cada una de las etapas que se deben de abordar para completar el esquema general anterior.



Es decir, basándose en la idea general, se está preparando un mapa donde se desglosan todas las etapas por las que deben de pasar los alimentos, desde que un determinado supermercado ha retirado sus productos para la donación hasta su consumo por los usuarios.

Para ello se han definido tres fases fundamentales:

**Fase 1:** Traslado de alimentos desde un supermercado hasta el Banco de Alimentos de Sevilla.

**Fase 2:** Reparto de estos productos desde el Banco de Alimentos de Sevilla hasta las distintas entidades benéficas. En algunas ocasiones, y según la cantidad y tipo de los productos susceptibles de donación, puede existir una única fase donde las entidades recojan los productos de los supermercados bajo la coordinación y tutela del Banco de Alimentos de Sevilla.

**Fase 3:** Consumo o donación de esta ayuda alimenticia desde las entidades benéficas a cada uno de los usuarios.

Cada una de estas fases, contará con distintas “subfases” o etapas que deberán de ser analizadas pormenorizadamente y extraer de cada una de ellas toda la información necesaria para establecer, por ejemplo, cuáles son los pasos que deben de darse dentro de cada etapa, cómo hay que darlos, quien es el responsable de esta etapa, tiempo estimado...etc.

Así, se pretende garantizar que cada uno de los pasos necesarios para llegar de los supermercados al consumidor se haga con todas las garantías posibles así como la posibilidad

de que cada supermercado pueda analizar este mapa estándar y lo puede adaptar a sus peculiaridades.

De las tres fases analizadas, consideramos prioritaria la primera, ya que tanto la segunda como la tercera están hoy en día implantadas por la forma de trabajar del propio Banco de Alimentos de Sevilla durante años. Es por tanto, en este punto donde más habría que hacer hincapié y habría que buscar la colaboración y el diálogo de cada uno de los supermercados, analizando el tipo de producto que sería susceptible de donación y los métodos más eficientes de hacerlo, para ir llenando de contenido cada una de las etapas de esta Fase 1.

**Gráfico 2 - LOCALIZACIÓN DEL TRAMO CON MAYOR IMPORTANCIA EN GENERAR NUEVA INFORMACIÓN**

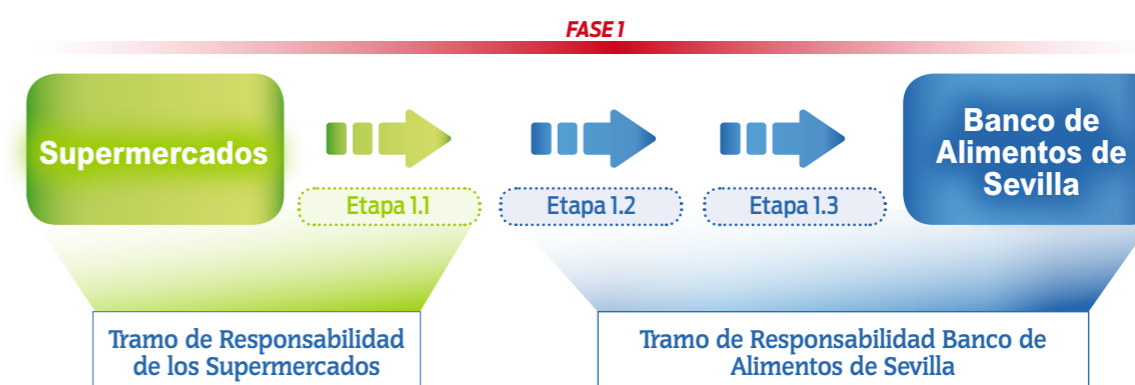


Fuente: Elaboración propia.

Gracias a reuniones mantenidas con cadenas de supermercados, hemos detectado que uno de los principales obstáculos para colaborar en este sistema de reparto es la lógica preocupación por la responsabilidad que les pudiera acarrear cualquier incidencia en la cadena de reparto.

El proyecto piloto ha planteado la llamada “responsabilidad por tramos” donde cada uno de los actores la va transfiriendo a medida que vamos progresando en la cadena de reparto. Pongamos un ejemplo:

**Gráfico 3 - DIFERENCIACIÓN DE LOS TRAMOS DE RESPONSABILIDAD DENTRO DE UNA FASE**



Fuente: Elaboración propia.

Así obtendríamos un esquema completo de cada una de las etapas, desde que están disponibles los productos por los supermercados para su donación hasta que se consumen por los usuarios:

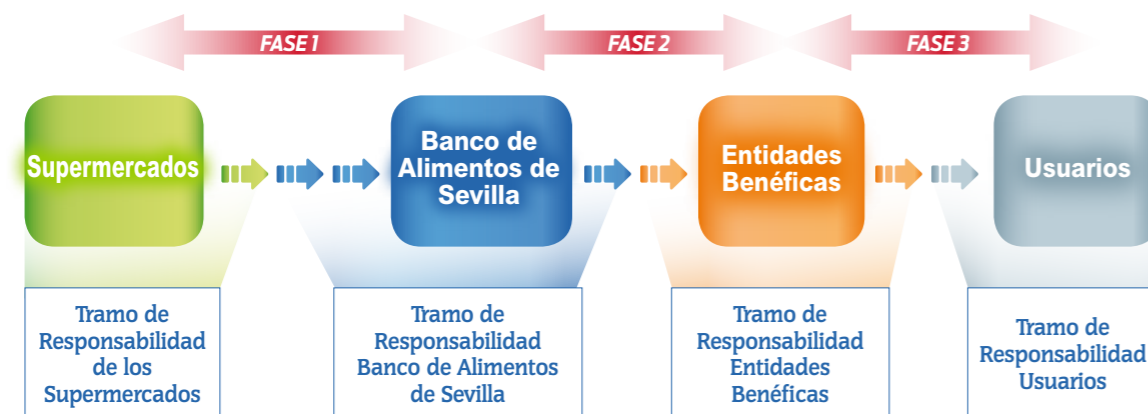
Gráfico 4 - EJEMPLO DE FASES Y ETAPAS DENTRO DE LA CADENA



Fuente: Elaboración propia.

De esta forma se asegura la localización de responsabilidades en cualquier punto de la cadena de reparto:

Gráfico 5 - VISTA GENERAL DE UN EJEMPLO SOBRE FASES, ETAPAS Y TRAMOS DE RESPONSABILIDAD



Fuente: Elaboración propia.

Este circuito no será exactamente igual para todos los productos, sino que se agruparán en base a unos cuidados y tratamientos que se deben de seguir según su naturaleza. Ejemplo: no será igual el mantenimiento y por tanto el “camino a seguir” que tendrían los alimentos no perecederos que los productos congelados. Por ello, se va a tener en cuenta las particularidades que tendrían cada uno de estos grupos, para incorporar esos cuidados de mantenimiento y conservación en las distintas etapas de la cadena de reparto. Los grupos son los siguientes:

- **Grupo 1.** Alimentos perecederos. (Ej. Lácteos, carnes y pescados).
- **Grupo 2.** Alimentos no perecederos estrictos (Ej. Legumbres secas, pastas y arroces).
- **Grupo 3.** Alimentos no perecederos frescos. (Ej. Frutas, verduras y setas).
- **Grupo 4.** Alimentos no perecederos de duración limitada. (Ej. Cebollas, ajos, patatas y aceite).
- **Grupo 5.** Alimentos no perecederos conservados. (De cristal o metálicos).
- **Grupo 6.** Alimentos no perecederos congelados.

Así, ya hemos analizado varios factores claves: actores, etapas, responsabilidades y tipos de alimentos y estaríamos en disposición de ir al último punto para poder aplicar el modelo: el diagnóstico de cada cadena de supermercados en Sevilla.

Como ya hemos comentado, este modelo pretende ser una herramienta a partir de la cual se facilite a los supermercados entrar en el sistema de distribución de alimentos. Sin embargo, cada supermercado tendrá sus particularidades, diferentes fórmulas de gestión, distintos productos para donar, así como las cantidades. Por todo ello es básico encontrar la colaboración de los distintos supermercados para poder elaborar un diagnóstico propio sobre las posibilidades de minimizar residuos, para así establecer diferentes medidas, tanto dentro de las instalaciones como fuera. Estas medidas deben de ser impulsadas gracias a la utilización de diversas herramientas que hoy día existen y que no supongan un gasto para la empresa en su modelo de gestión de residuos, sino todo lo contrario: una oportunidad para encontrar beneficios.

La minimización de residuos es un ahorro económico para las empresas de distribución. Por otro lado, atendiendo a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se prevé, entre otras, la siguiente deducción para los alimentos comercializables:

*“Las personas jurídicas, industrias alimentarias, plataformas logísticas, distribuidoras de alimentos y, en general, todas las empresas, pueden deducir de la cuota íntegra en el impuesto sobre sociedades el 35% del valor de las cantidades donadas con el límite del 10% de la base imponible”.*

En un contexto de Crisis económica global, esta disminución de gastos supone una ventaja competitiva con respecto a otras empresas del sector bastante relevante.

Sin embargo, la donación de alimentos podría suponer no solo ahorros sino también ingresos: gracias a la potenciación de la imagen de marca.



Hoy en día existe un perfil de consumidor que podríamos denominar “consumidor concienciado”, quién para decidir la cesta de la compra no solo valora el precio y la calidad, sino que también analiza una serie de cuestiones referentes a las buenas prácticas productivas.

Los datos que se desprenden del nuevo estudio sobre hábitos de consumo de la empresa Nielsen “The Global Socially Conscious Consumer”, nos muestran que el 63% de los llamados consumidores concienciados tienen menos de cuarenta años, consulta sus decisiones de compra en las redes sociales y valora todo lo relativo al medio ambiente, la educación o el hambre.

En el caso español, y a pesar de la Crisis, también existe este perfil de consumidor como se puso de manifiesto en el Informe 2011 de Forética “Evolución de la Responsabilidad Social de las Empresas en España”. La explicación es relativamente sencilla y como dice el informe: *“los productos de compra frecuente son más cercanos al consumidor por lo que el conocimiento del producto y la marca es mayor. En estos casos, la aplicación de preferencias éticas es más sencillo”*.

De esta forma, parece abrirse paso un camino de posible fidelización de clientes, así como mayor retención de clientes actuales mientras se captan clientes potenciales.

Finalmente, la mejora en la gestión de residuos, minimizando y aprovechando aquellos productos que no deberían de considerarse como tales, utilizando la donación de productos como una de las estrategias a seguir, lo que hace es incorporar criterios de sostenibilidad y responsabilidad social dentro del funcionamiento interno de la empresa, algo por lo que se aboga en diversos informes y se considera como la fórmula de negocio de los próximos años.

## Algunas experiencias en funcionamiento

**Este proyecto se enmarca dentro de las numerosas iniciativas que se están llevando a cabo hoy día y que se pueden centrar en alguno de los procesos de la cadena agroalimentaria o en todos ellos. Por ello, vamos a destacar algunos proyectos que se centran en diferentes puntos de la cadena.**

En el eslabón de la producción, podríamos destacar la organización “Working Together for a World Without Waste (WRAP)” (trabajando juntos por un mundo sin desechos), que ofrece asistencia profesional a instituciones, empresas o incluso familias de todo el Reino Unido para la reducción y/o reciclaje de los residuos alimenticios. Uno de sus principales lemas es: “La basura está formada de cosas con valor”.

En la categoría de la manufactura se podría destacar a una empresa del área de Yorkshire en el Reino Unido “UK Farm Feeds” que se dedica a recoger los alimentos caducados en supermercados, restos de procesos de las empresas alimentarias para elaborar sus productos o incluso sobras de comida de restaurantes o cadenas de comida, y a elaborar piensos para el ganado porcino con estos restos. De esta forma, se produce un considerable ahorro para los propios restaurantes, factorías y supermercados, ya que el precio que tienen que pagar para que le retiren sus desperdicios es mucho menor que si tuvieran que hacerlo para una incineradora o el vertedero.

Posteriormente, estos desechos se convierten en comida para ganado y se vende entre los ganaderos de la zona de Yorkshire. Con este método, se está creando riqueza de un producto que en principio no la tenía (creando puestos de trabajo y revalorizando un output que tenía valor “basura” a otro que sí lo tiene “piensos”) así como un ahorro para los ganaderos, disminuyendo la dependencia de éstos del mercado y de los precios de los cereales que se han disparado en los últimos años. Este ahorro económico se ve acentuado con un aumento de sus ingresos por crear un producto de calidad, alimentando su ganado de manera tradicional y cuidando su medio (empresas ganaderas que alimentan sus cerdos con los productos de UK Farm Feeds).

Uno de los ejemplos más destacables relacionado con la fase de distribución de la cadena agroalimentaria, podría ser “The Campus Kitchens Project” en Estados Unidos. Se trata de un programa a nivel nacional liderado por escuelas, institutos y universidades, donde los voluntarios son los propios alumnos y se dedican a recoger los ingredientes de productos que no son vendibles en las cafeterías, supermercados u otras instituciones con quienes hayan establecido convenios de colaboración, y preparar comida para las familias más necesitadas de la zona.

De esta forma, existe un beneficio para muchos actores a la vez:

Para los supermercados y cafeterías, que se desprenden de productos gratuitamente que de otra forma les supondría un coste, (aparte de la mejora de su imagen por colaborar en esta causa). También se beneficia a las familias más desfavorecidas, por la ayuda que este programa les ofrece, y por último, un beneficio para los propios voluntarios, quienes van engrosando su currículum con esta labor y sobre todo les ayuda a construir una conciencia acerca de los beneficios que supone evitar el derroche y mejorar la eficiencia en la gestión de los productos alimenticios.

Finalmente se podría poner como ejemplo del último eslabón de la cadena relativa a los consumidores, la iniciativa “Love Food Hate Waste” (ama la comida odia el despilfarro). Se trata de una página web que recoge diferentes estrategias para evitar tirar comida en los hogares, tales como métodos para conservar los alimentos, consejos sobre el etiquetado de los productos o impulsar una iniciativa innovadora: envía recetas a los propios lectores para aprovechar los restos de comida para la realización de nuevos platos, evitando que se tiren a la basura.

Sin embargo, no solo existen iniciativas fuera de nuestras fronteras, sino que también están empezando a aparecer actuaciones en España que van en la línea de aprovechar productos que anteriormente eran residuos y ahora son recursos de gran valor en cada uno de los niveles analizados. Por dar algunos ejemplos, destacaríamos la iniciativa de la Fundación Alimarka, que donan a instituciones de distintas partes de España sus excedentes de panadería, artículos retirados de los puntos de venta (procedente de roturas) e incluso donación directa de productos.

Por otro lado se tiene la experiencia piloto de Teconsa en Tabernas (Almería), impulsada por las empresas Suca, Vellsam y Casur, que se dedica a la transformación de residuos vegetales (las matas secas de fin de campaña y periódicamente los destalles y frutos) en humus de lombriz, cuya eficacia como fertilizante es unas diez veces superior al estiércol. Mediante este proyecto, se ha conseguido sacar un producto de alta calidad de lo que anteriormente se trataba como un residuo más. Además este beneficio económico también redundaría en el propio productor, ya que se estima que se ahorra unos cuatrocientos euros por hectárea si se gestionan estos restos vegetales mediante la vía de Teconsa, ya que ellos costean gran parte del transporte y su tratamiento porque los ingresos por la comercialización del producto suplen estos costes.

Por último se debería destacar una iniciativa que arranca desde la Asociación de Fabricantes y Distribuidores: el Plan de Colaboración para la Reducción del Desperdicio Alimentario, que trata de abarcar todos los eslabones de la cadena agroalimentaria ya analizados, tanto para reducir el desperdicio alimentario como el uso del excedente que se genera. El proyecto cuenta ya con el apoyo de más de 70 empresas de todos los tamaños y subsectores; así como con el aval del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En este marco de iniciativas se presentaría la propuesta sobre la mejora de la eficiencia en la distribución de alimentos en la ciudad de Sevilla, dando especial énfasis al eslabón de la cadena donde se encontraría la distribución como punto de inicio para abordar soluciones en las fases adyacentes: producción y consumo.

## Conclusiones

**Si se une el análisis de la oferta y la demanda de alimentos, tanto actual como futura, el escenario resultante muestra la necesidad de llevar a cabo medidas que vayan encaminadas a solventar los problemas de necesidad alimentaria por parte de la población más vulnerable.**

La propuesta sobre la mejora de la eficiencia en la distribución de alimentos en la ciudad de Sevilla pretende avanzar en la búsqueda de alternativas que aumenten la oferta de productos disponibles.

Se considera que el actual despilfarro alimentario puede ser un camino de grandes posibilidades para cambiar el actual sistema de circulación de bienes por otro donde todos los actores salgan a su vez beneficiados. Para ello, se considera fundamental fortalecer los puentes de diálogos entre las distintas instituciones participantes y aportar soluciones desde el consenso de todas las partes.

Existen multitud de herramientas para este nuevo sistema de reparto basado en el trabajo en red, tales como los Sistemas de Información Geográfica, los sistemas de soporte a las decisiones o la elaboración de bases de datos comunes mediante Internet.

Por otro lado, se debe de profundizar en los instrumentos legales que ya existen que favorecen la instauración de estos nuevos sistemas a nivel local como la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, así como otros elementos vinculados al marketing empresarial tales como la potenciación de la imagen de marca o la aparición en el mercado del “consumidor concienciado”.

Existe una gran variedad de elementos para que se promuevan cambios que originen nuevos métodos de trabajo. Mediante experiencias pilotos a nivel local que las pongan en práctica se puede llegar a escenarios más prometedores para la sociedad. De hecho no habría mejor mensaje que el logro de resultados positivos para los distintos actores implicados gracias a la cooperación y colaboración de todas las instituciones.



## Diagnóstico de la Pobreza y de las condiciones de vida

### INTRODUCCIÓN

Este epígrafe ofrece información que se tendrá muy en cuenta cuando se comenten y analicen los Resultados de la Encuesta del Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla, que es el objetivo central de esta investigación.

El Eurobarómetro para España de la Comisión Europea de septiembre de 2010 sobre Pobreza y Exclusión Social presenta datos de indudable interés porque ofrece opiniones de los ciudadanos españoles y europeos recogida mediante entrevistas individuales. Seguidamente y con información que proporciona la oficina de estadística de la Unión Europea –Eurostat– y otras fuentes, se comentan los indicadores de pobreza y exclusión social de uso más frecuentes referidos a UE 27, España y Andalucía.

Las Encuestas de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística (INE) proporcionan también información sobre variables que forman parte del cuestionario utilizado para la Encuesta del Banco de Alimentos. Finalmente se analizan diversos indicadores que valoran aspectos cualitativos de la vida de las personas como la salud, la felicidad o el medio ambiente que tienen relación con conceptos como el bienestar o la idea de una “vida mejor”.

## Opiniones de los ciudadanos. Eurobarómetro de la Unión Europea. Informe sobre España

### DEFINICIÓN DE POBRE

Más de una tercera parte de los españoles opinan que ser pobre se identifica con “recursos limitados que no les permiten participar plenamente en la vida de la sociedad en la que viven”. La pobreza se asocia a recursos escasos, a dependencia de organizaciones sociales y benéficas y a graves dificultades para acceder a una vivienda digna, iniciar un negocio propio, encontrar un trabajo o pagar facturas necesarias.

### RIESGO DE POBREZA.

El 54% de los españoles y el 56% de los ciudadanos de la UE27 estiman que los grupos de población con mayor riesgo de pobreza son las personas en situación de desempleo; los porcentajes se reducen (en torno al 33%-39%) para los colectivos de personas mayores, para los que tienen trabajos precarios, inmigrantes y para los que tienen bajos niveles de educación, formación o habilidades.

### NÚMERO DE POBRES

Un 20% de los españoles creen que una persona de cada tres es pobre y un 25% contesta que una persona de cada cinco es pobre. Casi todos los entrevistados opinan que la pobreza ha aumentado en los últimos años. Estos resultados, como después se verá, tienen mucha cercanía con los datos obtenidos en la encuesta.

### PERSONAS SIN TECHO

La idea de los españoles sobre la pobreza no se identifica con la carencia de vivienda ya que únicamente un 3% de los entrevistados carecían de hogar.

### CAUSAS DE LA POBREZA

Un 69% de los españoles creen que la principal causa de la pobreza es el desempleo y a continuación los bajos salarios. Otras razones son:

- Bajo nivel de formación.
- Vivir en el seno de una familia pobre.
- Vivir por encima de sus posibilidades.
- Tener problemas de adicción.

### CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Según el EUROBAROMETRO los ciudadanos españoles **confían** en las siguientes instituciones:

- ONGs: 64%; Autoridades regionales/locales: 50%; Instituciones religiosas: 44%; Empresas privadas: 36%.
- Cuando se le pregunta a los ciudadanos sobre las instituciones **responsables de prevenir/reducir la pobreza**, más del 61% señalan al gobierno que debería priorizar las oportunidades de empleo, de formación, el acceso a la vivienda y el crecimiento económico.

## Eurobarómetro Standard 76 Otoño 2011. Informe sobre España

**En el año 2010 la Comisión Europea lanzó la Iniciativa Europa 2020 que tenía como objetivo revitalizar la economía de la Unión Europea (UE) en un contexto de bajo crecimiento, desempleo y dificultades de financiación debido a las elevadas deudas públicas de casi todos los países y a otras circunstancias derivadas de la crisis. Esta Iniciativa prestaba atención preferente a la pobreza y la exclusión ya que uno de sus objetivos prioritarios era “reducir el número de europeos que viven por debajo del umbral nacional de pobreza en un 25%, liberando de la pobreza a 20 millones de personas”. EUROPA 2020 es una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador para la década 2010-2020. En concreto para la lucha contra la pobreza se creó la “Plataforma europea contra la pobreza” orientada a garantizar la cohesión social y territorial.**

En este Eurobarómetro se le preguntó a los entrevistados que valorasen la importancia de las siguientes políticas para que la UE27 pudiera hacer frente a la actual crisis financiera

y económica y se preparase para la siguiente década. Las respuestas fueron las siguientes:

- Un 88% de los españoles opinaron que había que “ayudar a los pobres y a las personas socialmente excluidas”
- Un 85% que había que “modernizar los mercados laborales para elevar los niveles de empleo”.
- Un 82% opinó que había que “mejorar la calidad y el atractivo del sistema de educación”.
- Uno de cada tres españoles estimó que la prioridad de la UE para combatir la pobreza consistiría en impulsar la sostenibilidad de la protección social.



Como se comentará a continuación, la Iniciativa 2020 lanzada en 2010 está teniendo efectos negativos, no positivos, en la reducción de la pobreza; en concreto las tasas AROPE (ver en el apartado siguiente su definición y contenido) de UE27 y de España se han incrementado en los últimos años y consiguientemente el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión, que alcanza a la quinta/cuarta parte de las poblaciones de la Unión Europea y de España respectivamente.

## Pobreza y Exclusión Social en la Unión Europea, España y Andalucía

**Eurostat publicó en diciembre de 2012 un Informe sobre Riesgo de Pobreza y Exclusión Social en UE27 de indudable interés para esta investigación.**

Ante todo conviene saber qué se considera ser pobre y qué variables se tienen en cuenta para identificar la pobreza. Desde la publicación de la Iniciativa EUROPA 2020, numerosos estudios vienen usando la Tasa AROPE (At Risk of Poverty and Exclusión) o Tasa ERPE (En Riesgo de Pobreza y Exclusión Social), que agrupa tres variables:

### RENTA

Se encuentran en riesgo de pobreza las personas que viven en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente.

### PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA (PMS)

Se considera que una persona sufre «privación material severa» si padece por lo menos cuatro de estas nueve carencias. No puede permitirse: 1) pagar el alquiler o las facturas de servicios; 2) mantener adecuadamente caliente su casa; 3) afrontar gastos inesperados; 4) comer carne, pescado o proteína equivalente cada dos días; 5) pasar una semana de vacaciones fuera de casa una vez al año; 6) tener coche; 7) tener lavadora; 8) tener televisor en color; 9) tener teléfono.

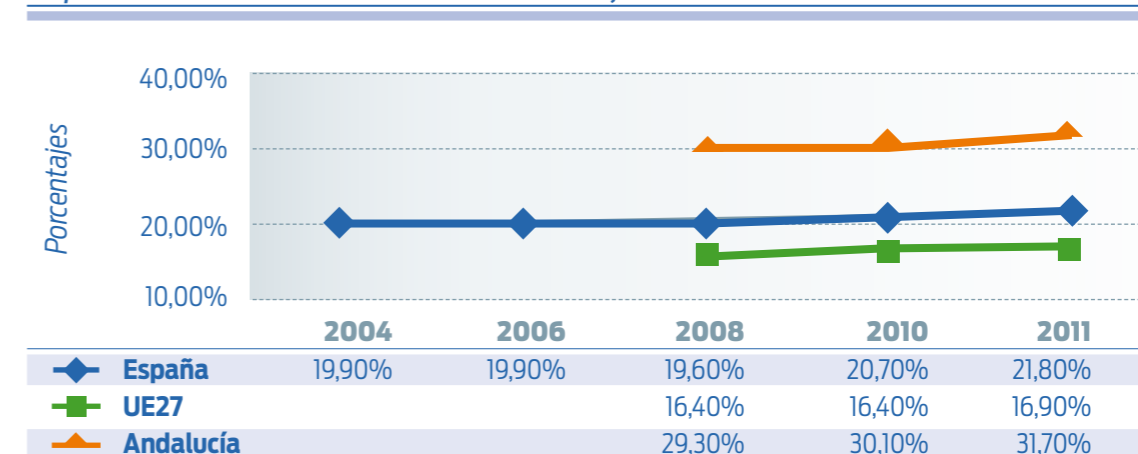
### BAJA INTENSIDAD DE TRABAJO

Las personas que viven en hogares con intensidad de trabajo muy baja son aquellas de cero a cincuenta y nueve años que viven en hogares cuyos miembros adultos trabajan menos del 20% de su potencial laboral total durante el año anterior. En un hogar de dos adultos que solo trabaja uno la intensidad laboral es del 50%.

## Tasas de riesgo de pobreza UE27, España y Andalucía

**Los porcentajes de población en riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de la mediana nacional) han crecido en España entre el 2008/11 del 19,6% al 21,8%** mientras que en EU27 se han mantenido en torno al 16,9%. La tasa de pobreza de Andalucía ha pasado del 29,3% al 31,7% en tan solo dos años. Se sitúa 10 y 14,8 puntos porcentuales por encima de la de España y de la UE. Las tasas de Andalucía, Extremadura y Canarias son las más elevadas de España. Las de Cataluña y Madrid son similares a la de la UE27 y las más reducidas son las del País Vasco (10,8%) y la de la Comunidad Foral de Navarra. En términos absolutos las cifras son muy elevadas: 10,2, 83,8 y 2,67 millones de españoles, europeos y andaluces (casi 1 de cada 3) vivían en el umbral de la pobreza en el año 2011.

**Gráfico 6 - EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN ESPAÑA, UE27 Y ANDALUCÍA. AÑOS 2004 A 2011**



Fuente: Eurostat y EAPN-España 2012.

En los últimos años ha sido moderado –ver Gráfico nº 6 y Cuadro nº 1- el crecimiento de la tasa de incidencia de la pobreza (porcentaje de pobres en relación con la población) pero acelerado el crecimiento de la tasa de intensidad (indica, en promedio, la diferencia entre la renta de los pobres y el umbral de pobreza): ésta ha crecido en Andalucía y España más del 40% entre 2004 y 2011 según se observa en el Cuadro nº1.

**Cuadro nº 1 - TASAS DE INCIDENCIA E INTENSIDAD DE LA POBREZA EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA (%)**

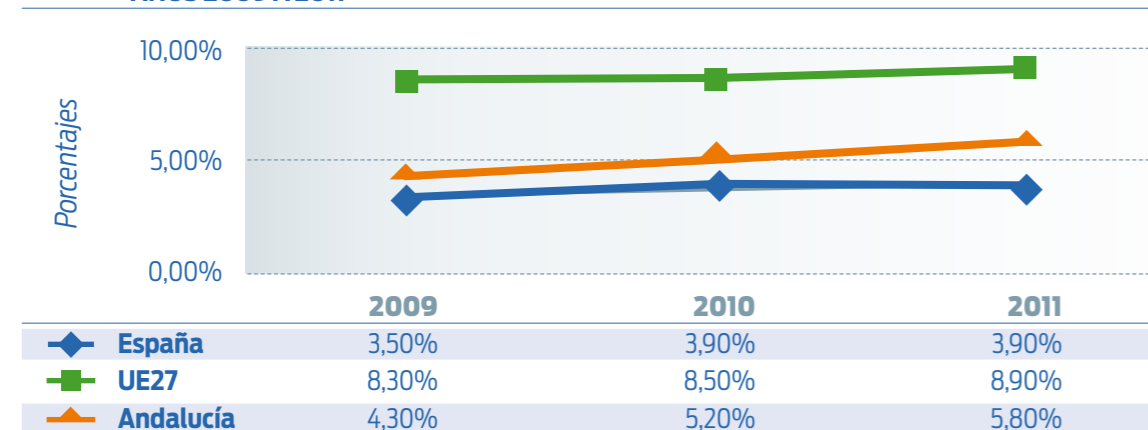
	2004		2011	
	Incidencia	Intensidad	Incidencia	Intensidad
Andalucía	31,1	9,9	31,7	13,9
España	19,9	6,1	21,7	8,9

Fuente: Cáritas y Fundación FOESSA 2012.

## Tasas de Privación Material Severa en UE 27, España y Andalucía

El porcentaje español de personas con privaciones materiales graves –3.9% -es inferior al del promedio europeo 8,8%- y a los de otros países de mayor desarrollo: Alemania 5,3%; Francia: 5,2%; GB: 5,1%. El de Andalucía 5,8% es similar a los de estos países. Según la última Encuesta de Condiciones de Vida (INE diciembre de 2012) más del 50% de los andaluces no se podían permitir tener al menos una semana de vacaciones al año ni hacerle frente a gastos imprevistos; el 19% confesaba tener dificultades para llegar a fin de mes (12% en España).

**Gráfico 7 - EVOLUCIÓN DE LA PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA, UE27 Y ANDALUCÍA. AÑOS 2009 A 2011**

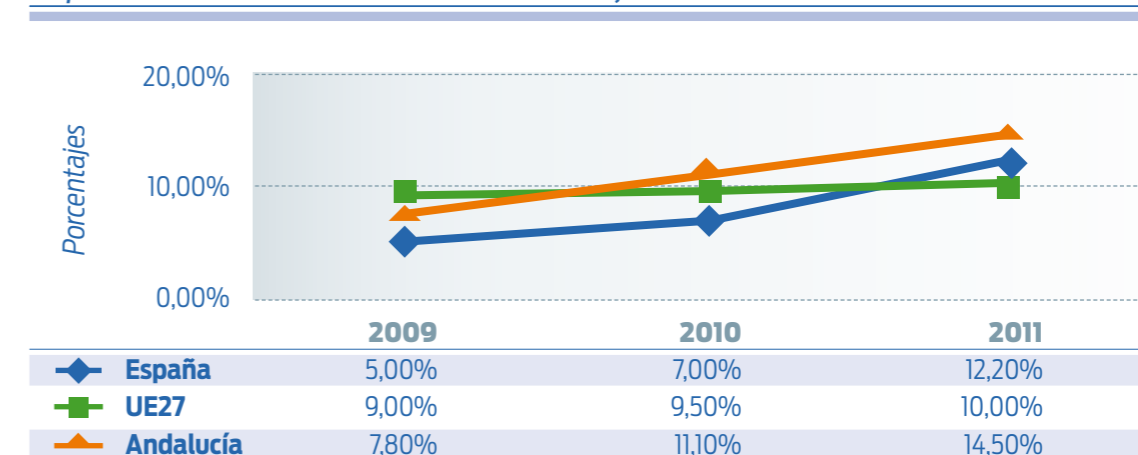


Fuente: Eurostat y EAPN-España 2012.

## Indicador de baja intensidad laboral en UE 27, España y Andalucía

El indicador español de baja intensidad laboral 12,2% es uno de los más elevados de la UE27, lo que se explica por nuestras altísimas tasas de paro. No obstante otros países con menores tasas de desempleo como Alemania, Gran Bretaña, Bélgica o Dinamarca presentan promedios de baja intensidad laboral superiores al de EU27, 10,0%. Los promedios andaluces se han duplicado entre los años 2009 y 2011 al pasar del 7,8% al 14,50%. Estadísticas más recientes (INE diciembre de 2012) sitúa en el 13,3% el número de hogares españoles en el que todos sus miembros activos (1,88 millones) están parados. El porcentaje de Andalucía es del 19,9%: 20 personas de cada cien hogares con al menos un activo no perciben rentas de trabajo.

**Gráfico 8 - BAJA INTENSIDAD LABORAL EN ESPAÑA, UE27 Y ANDALUCÍA. AÑOS 2009 A 2011**



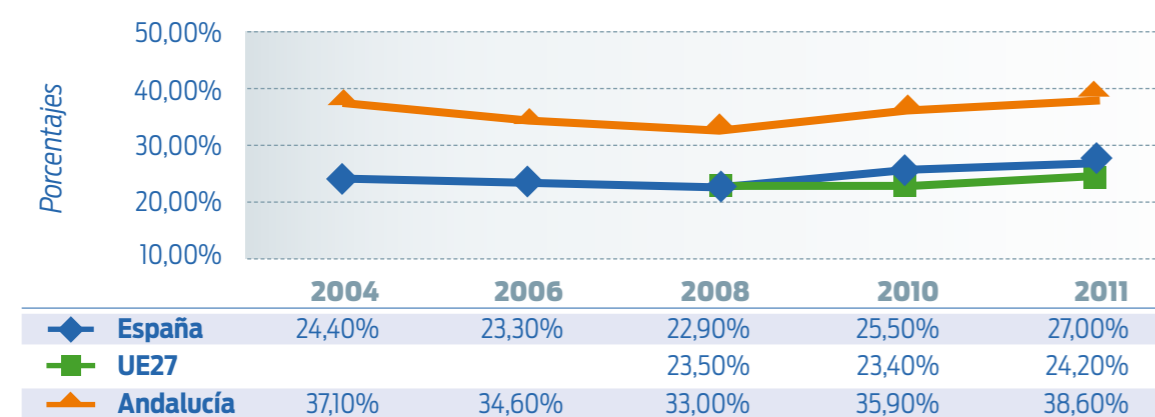
Fuente: Eurostat y EAPN-España 2012.

## Tasa AROPE en UE 27, España y Andalucía

Las estadísticas sobre pobreza y exclusión social son más dramáticas (especialmente en Andalucía) con el indicador AROPE que refleja el porcentaje de personas que cumple al menos uno de los tres criterios anteriormente señalados: Riesgo de pobreza, Privación material grave y Baja intensidad laboral. El 24,2% de la población total de EU27 (120 millones de personas) se encontraban en esta situación en el año 2011. La evolución en España de este indicador es preocupante: ha pasado del 22,9% en 2008 al 27,0% en 2011 lo que significa que 12.400.000 personas – más de la cuarta parte de la población total – se encontraba en riesgo de pobreza o sufría privación material grave o en sus hogares había baja intensidad de trabajo. El indicador AROPE se disparó en Andalucía hasta el 38,6% en 2011: casi tres millones de personas no podían atender sus necesidades básicas.

La situación de este indicador en los países más desarrollados de Europa tampoco es satisfactoria: en Alemania, Francia, Reino Unido, Bélgica o Dinamarca una de cada 5 personas no cumple con algunos de los tres criterios citados. En países de menor desarrollo como Bulgaria (49,1%), Rumania (40,3%) y Lituania (40,1%) los porcentajes son desmesuradamente altos.

**Gráfico 9 - EVOLUCIÓN DEL INDICADOR AROPE EN ESPAÑA, UE27 Y ANDALUCÍA. AÑOS 2004 A 2011**



Fuente: Eurostat y EAPN-España 2012.



## Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Según el INE “la ECV es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea”. Se trata de una estadística armonizada y respaldada por el Parlamento y el Consejo. Ofrece estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida. La ECV se realizó por primera vez en 2004. Ofrece también información sobre los umbrales de riesgo de pobreza para el conjunto nacional y por CCAA.

### UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA

Según la última Encuesta de Condiciones de Vida del INE (Octubre 2012), la evolución de los **Ingresos medios por hogar** ha sido negativa desde 2008 al descender de 26.500 € en 2008 a 24.609 € en 2011; esta misma regresión la experimentó el **Ingreso medio por persona** que fue de 9.321 €, un 1,3% menor que el del año anterior.

El cuadro adjunto ofrece la evolución entre 2008 y 2011 del **Umbral de riesgo de pobreza** (se determina en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas) para Hogares de una persona y para Hogares de 2 adultos y 2 hijos

### UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA

	2008	2009	2010	2011	2012
Hogares de una persona	7.770	7.980	7.818	7.509	7.365
Hogares de 2 adultos y 2 niños	16.317	16.758	16.418	15.768	15.445

Fuente. Encuesta de Condiciones de Vida. Año 2012. INE.

Ambos indicadores, al igual que los anteriores, evolucionaron negativamente a partir del año 2009.

La **tasa de riesgo de pobreza** (porcentaje de personas que están por debajo del umbral de pobreza) de España en 2012 fue del 21,1%, siete décimas por debajo de la de 2011. Para menores de 16 años se eleva al 25,9% y para mayores de 65 años, se reduce al 16,9%.

Por **niveles de formación** la tasa de riesgo de pobreza de personas con Educación primaria o inferior (29%), supera al promedio nacional (21,1%); en los restantes niveles educativos, Educación secundaria y Universitaria, la tasa es más reducida, 10%.

La tasa de riesgo de pobreza **por tipo de hogar** es del 39% en los hogares que viven un adulto con hijos dependientes; en los hogares sin hijos se reduce al 16% y se eleva al 19% en los hogares con dos hijos.

En el **mercado de trabajo**, la mayor tasa de riesgo de pobreza corresponde a los parados, 36% en 2011; la más reducida a los ocupados, 13,3%. Para los jubilados fue del 16% y para el conjunto de la población activa del 21%.

Diversos estudios y la evidencia empírica mantienen que hay una relación inversa entre tasa de empleo y tasa de pobreza: cuanto mayores sean las tasas de empleo, menores son las de pobreza. Por el contrario, la tasa de pobreza se relaciona directamente con la tasa de paro: en los hogares con elevados porcentajes de miembros activos en paro, las tasas de pobreza son también elevadas; es el caso por ejemplo de Andalucía y Sevilla.

Por **nacionalidades**, la menor tasa de riesgo de pobreza en 2011 corresponde a los españoles (20%), sube al 26% para los extranjeros de la UE y al 44% para los extranjeros del resto del mundo.

**Cuadro nº 2 - TASA DE RIESGO DE POBREZA EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA**

	España	Andalucía
Ingreso medio neto por persona (2010)/€	9,446	7.753
Tasa de riesgo de pobreza (%)	21,8	31,7

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. Año 2012. INE.

En ingresos, Andalucía ocupa el penúltimo lugar (el último, la Región de Murcia, 7.536 €, el líder el País Vasco, 12.435 €) y en tasa de riesgo el antepenúltimo por delante de Extremadura (31,9%) y Canarias (33,8%).

**Cuadro nº 3 - DIFICULTADES ECONÓMICAS EN LOS HOGARES. PORCENTAJES. AÑO 2012**

	No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	Retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal	Mucha dificultad para llegar a fin de mes
España	44,5	40,0	7,4	12,7
Andalucía	57,2	50,6	10,6	19,0

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. Año 2012. INE.

Todos estos indicadores han evolucionado negativamente en España entre 2006 y 2012. Carecer de capacidad para afrontar pagos imprevistos cedió 9 puntos porcentuales desde 2006 y 6 puntos porcentuales el indicador de vacaciones fuera de casa. Los retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal se ampliaron (significativamente) a partir del año 2009.

En Andalucía, los porcentajes de ir de vacaciones y de incapacidad para afrontar gastos imprevistos son 12 y 10 puntos porcentuales por encima de los promedios nacionales. Asimismo, el 10,6% de los andaluces tienen problemas para pagos relacionados con la vivienda y uno de cada cinco manifiesta que tiene muchas dificultades para llegar a fin de mes.

En cuanto al régimen de tenencia de la vivienda, en España y en Andalucía, el régimen dominante es el de la propiedad, pues en ambos casos superan el 82%. En España la propiedad sin hipoteca representa el 52% y la propiedad con hipoteca el 30%.

**Cuadro nº 4 - RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA (EN PORCENTAJES)**

	Propiedad	Alquiler a precio de mercado	Alquiler a precio inferior al de mercado	Cesión gratuita
España	82,2	9,3	2,8	5,7
Andalucía	85,3	6,6	2,5	5,6

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. Año 2012. INE

## Otros indicadores de condiciones y calidad de vida

**Para Martha C. Nusbaum “el PIB per cápita no es suficiente para evaluar la calidad de vida nacional ya que realmente no capta que es lo que la gente está luchando por conseguir”.** Como este agregado no mide la distribución ni las desigualdades propone que la medida correcta del desarrollo “se focalice en las personas” que luchan por una vida con sentido para ellas mismas.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elabora un Indicador compuesto, el Índice de Desarrollo Humano en el que interviene el PIB, la esperanza de vida y la alfabetización.

También el Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi complementa los datos económicos con valores relacionados con la calidad de vida y la sostenibilidad.

E igualmente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) elabora su “Índice para una vida mejor” que aspira a medir las diferentes dimensiones del bienestar basado en varios parámetros: ingresos, vivienda, empleo, relaciones sociales, educación, medio ambiente, salud, satisfacción, seguridad, conciliación entre la vida laboral y la familiar.

La tasa de incidencia de la pobreza en las regiones menos desarrolladas es el porcentaje de población que vive con menos de 1,25 \$ al día y se emplea para medir el Objetivo 1 de Desarrollo del Milenio: reducir la pobreza extrema y el hambre a la mitad entre 1990 y 2015.

En una reciente publicación del INE sobre Calidad de Vida, que recoge opiniones de la población española sobre aspectos vitales de la vida cotidiana, la salud es el activo mejor valorado por encima del trabajo y del bienestar económico o las relaciones con la pareja.

En los resultados de la Quinta Edición de la European Social Survey (2010/11) se incluyen valoraciones de la felicidad en los países de la Unión Europea (0= absolutamente infeliz; 10= absolutamente feliz). La puntuación de los españoles fue de 7,6 puntos, por encima de la media europea, 7,02. Dinamarca (8,3) y Suiza (8,1) encabezaron el ranking y Bulgaria (5,7) y Ucrania (5,9) cierran la cola.

La felicidad, concepto emocional menos afectado por el nivel de vida, es generalmente mejor valorado que la satisfacción personal, influido por circunstancias económicas.

Renes Ayala en su ponencia para EAPN “Nuevas propuestas para Nuevos Tiempos”, propone el triángulo “Extensión, intensidad, cronificación” para analizar la profundidad de los cambios sociales y económicos que se están produciendo desde que se inició la crisis. El VII Informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas (9/12) utiliza este triángulo para destacar, que la pobreza en España está lejos de ser un asunto coyuntural por su intensidad y por la permanencia y deterioro de sus indicadores laborales y materiales, lo que están provocando una mayor dependencia de las familias y de las instituciones sociales privadas, en un contexto de reducción presupuestaria para fines sociales.

A modo de resumen interesa señalar que los indicadores confirman que:

**La pobreza es más extensa:** repárese las cifras y gráficos de UE27/España/Andalucía y las de la Encuesta de Condiciones de Vida.

**La pobreza es más intensa:** la intensidad “dramatiza” los conceptos porque los agrava (hay más pobres -extensión- y con menos recursos -intensidad-). Hay nuevas categorías: la de pobres con empleos precarios/sin contratos/temporales y otros.

**La pobreza se cronifica:** hace referencia al tiempo. La crisis ha ampliado la permanencia de los asistentes a los comedores sociales o de las familias que recogen alimentos del Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla.



## Resumen del Capítulo 5

### PRIVACIÓN MATERIAL E INTENSIDAD LABORAL: UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA, ANDALUCÍA

Población europea: 500 millones de personas.

84 millones de europeos, 10,2 millones de españoles y 2,67 millones de andaluces viven por debajo del umbral de pobreza.

22 millones de europeos, 1,83 millones de españoles y 0,5 millones de andaluces viven con privaciones materiales.

18 millones de europeos, 1,88 millones de españoles y en dos de cada diez familias andaluzas viven en hogares con todos sus miembros en paro.

120 millones de europeos, 12,4 millones de españoles y 2,9 millones de andaluces viven en riesgo de pobreza o exclusión social o baja intensidad laboral.

4,4 millones de españoles y 1,22 millones de andaluces viven en hogares con baja intensidad de empleo.

Fuente: *Elaboración propia.*

Los datos de este recuadro resumen la profundidad de la pobreza y la exclusión social en la UE, España y Andalucía: todos los indicadores se han deteriorado seriamente en los últimos tres/cuatro años. En muchos países europeos la pobreza es un hecho cotidiano porque afecta a una de cada cinco personas; la baja intensidad laboral (trabajadores pobres) y el creciente número de hogares con todos sus miembros en paro crece, mientras las prestaciones sociales se reducen. Una de cada cuatro personas en la Unión Europea (una de cada tres en Andalucía) están en riesgo de pobreza o sufre severas privaciones materiales o mantiene una baja intensidad laboral.

### POBREZA Y PARO: DOS INDICADORES CONVERGENTES

#### España

- Por sexo, la tasa de pobreza femenina es del 22,5%, la masculina del 21% y la conjunta del 21,8%.
- Por edades, la tasa de pobreza de los mayores de 65 años es del 16,9%, se ha reducido en 10 puntos porcentuales en los últimos años. Por el contrario, ha aumentado el de los jóvenes, que se sitúa en torno al 25%. Permanece estable (20%) el de las personas con edades comprendidas entre 30 y 64 años. Es de interés señalar que la dimensión juvenil de la pobreza es un hecho reciente.

#### En cuanto al Paro,

- Desde el 1T del 2007 al 4T de 2012, el paro español se ha multiplicado por 3, pasando del 8,5% al 26,02% de la población activa.
- El paro joven y el paro juvenil superan el 50% de la población activa menor de 24 años.
- El paro masculino y femenino presenta tasas elevadas.
- En la provincia de Sevilla la tasa de paro (4T 2012) es del 32,65% y la del municipio de Sevilla del 30%.

# Resultados de la Encuesta del Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla

## Introducción

**La Encuesta es la principal fuente de esta investigación.**

Para su ejecución se contó con la imprescindible colaboración de las entidades que distribuyen los alimentos que le suministra el Banco de Alimentos de Sevilla.

Para la explotación y análisis de la valiosa información proporcionada por la Encuesta se han considerado dos fases: en la primera -Bloque A- se expone información sobre las Entidades colaboradoras y sobre los alimentos que reparten suministrados por el Banco y en la segunda -Bloques B, C, D, E, F y G- se comentan los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas, en la fase de ejecución de la Encuesta, a los usuarios del Programa de Distribución de Alimentos del Banco.

## Entidades colaboradoras y cantidades recibidas del Banco de Alimentos de Sevilla para su distribución



### A.1 Procedencia de los alimentos: Centros del Banco que lo reciben

Diversas fuentes (ver el capítulo Banco de Alimentos de Sevilla) suministran alimentos al Banco:

- Empresas de producción y distribución de alimentos.
- Empresas y particulares.
- Campañas organizadas por el Banco como “Operación Kilo” y “Gran Recogida”.
- Excedentes de Programas europeos y españoles.
- Frutas, verduras y otros productos del Mercado Central de Sevilla.

Los alimentos de esta procedencia o de otras se depositan en tres almacenes –ver cuadro A1- que dispone el Banco para recibir, supervisar, clasificar, registrar, contabilizar y autorizar el posterior reparto:

- Las instalaciones centrales situadas en la orilla del Río Guadalquivir, en el Paseo de Marqués de Contadero, en cuyos almacenes, que disponen de cámaras frigoríficas y de congelación, se depositan alimentos básicos no perecederos y perecederos.
- Nave en el Mercado Central de Sevilla, Mercasevilla, que cuenta con cámaras frigoríficas para conservar artículos perecederos como frutas y verduras.
- Y los Almacenes de la Avenida de la Raza en los que se depositan los alimentos que proceden de la Unión Europea a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) y de otros orígenes como La Gran recogida. El cuadro A1 ofrece los alimentos recibidos por el Banco de Alimentos de Sevilla en los años 2011 y 2012.

Los productos lácteos representan más del 33% de la entrada total y los distribuyen Marqués de Contadero y Avenida de la Raza. La práctica totalidad de los alimentos que recibe el almacén de Mercasevilla son frutas y verduras; la harina, pastas, legumbres y conservas tienen una importante presencia en la composición de los alimentos distribuidos y también los artículos para desayunos y las bebidas. Se trata, por lo tanto, de alimentos básicos de calidad, imprescindibles para los niños, comedores, residencias y familias que los esperan con ansiedad para atender sus necesidades cotidianas como después se comentará.

Cuadro A1 - CENTROS DEL BANCO QUE RECIBEN ALIMENTOS

	Total 2012	Total 2011	Diferencia en %	% sobre el total de Alimentos (2012)	% sobre el total de Alimentos (2011)
Lácteos	718.219	376.768	90,63	38,9	32,0
Harinas, pastas y legumbres	366.621	166.301	120,46	19,9	14,1
Conservas	274.543	190.998	43,74	14,9	16,2
Bebidas	191.535	260.502	-26,47	10,4	22,1
Desayunos	119.605	85.124	40,51	6,5	7,2
Aceites	69.507	28.330	145,36	3,8	2,4
Varios	63.868	51.599	23,78	3,5	4,4
Alimentos frescos	22.614	8.007	182,43	1,2	0,7
Congelados	17.282	6.146	181,19	0,9	0,5
Postres	1.746	4.133	-57,75	0,1	0,4
<b>Total Marqués de Contadero</b>	<b>1.845.540</b>	<b>1.177.908</b>	<b>56,68</b>		
Frutas y Verduras	1.549.024	1.260.111	22,93	99,6	98,0
Alimentos frescos	5.788	24.584	-76,46	0,4	1,9
Desayunos		1.260	-100		0,1
Conservas					
<b>Total Mercasevilla</b>	<b>1.554.812</b>	<b>1.285.955</b>	<b>20,91</b>		
Lácteos	550.177	772.601	-28,79	38,5	38,8
Harinas, pastas y legumbres	365.862	514.260	-28,86	25,6	25,8
Varios	207.403	499.417	-58,47	14,5	25,1
Desayunos	135.348	206.497	-34,46	9,5	10,4
Conservas	103.059		100	7,2	
Aceites	68.790		100	4,8	
<b>Total FEGA (Avenida de la Raza)</b>	<b>1.430.639</b>	<b>1.992.775</b>	<b>-28,21</b>		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.830.991</b>	<b>4.456.638</b>	<b>8,4</b>		

Fuente: Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## A.2 Entidades que distribuyen los alimentos que reciben del Banco

En este apartado se analizan los requisitos de inscripción de las Entidades colaboradoras del Banco de Alimentos de Sevilla y los alimentos distribuidos que reciben del Banco.

### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO CENTRO BENEFICIARIO

El Banco de Alimentos de Sevilla no está en contacto directo con los usuarios de su Programa de Distribución, lo hace a través de Centros colaboradores que disponen de la organización adecuada para el reparto de alimentos. Toda institución de Sevilla y su provincia que reúna las características siguientes (resumen) puede solicitar del Banco formar parte de su cadena de distribución gratuita:

- 1 | Identificación del Centro: Nombre, CIF/NIF; domicilio, teléfonos, Titular/responsable.
- 2 | Organización, fines y actividades del Centro solicitante: Colectivos/Numero de beneficiarios (Residencia de ancianos, Comedores, Reinserción, Conventos, Infantiles, Ayuda familia...).
- 3 | Personas de contacto.
- 4 | Personas del Centro (contratados, voluntarios, otros).
- 5 | Recursos económicos.
- 6 | Equipamientos para la recogida/distribución de alimentos: (almacenes, vehículos, cámaras frigoríficas, congeladores, otras instalaciones).
- 7 | El Centro solicitante se compromete a:
  - Mantener una situación legal y de representación normalizada y actualizada, estando de alta en los registros que proceda.
  - Evitar en su actividad toda practica que pueda perjudicar la imagen del Banco de Alimentos de Sevilla (BAS).
  - Distribuir gratuitamente los alimentos recibidos.
  - No efectuar ningún tipo de discriminación entre los beneficiados de las ayudas alimentarias.
  - Utilizar los alimentos recibidos de acuerdo con las finalidades y objetivos del Banco.
  - Entregar siempre los alimentos en las condiciones adecuadas para el consumo.
  - Respecto a la fecha de caducidad y/o consumo preferente, una vez retirado el producto del Banco de Alimentos, la responsabilidad en su distribución o consumo corresponderá al Centro Beneficiario.
  - Responder a la información que para el seguimiento de la buena colaboración solicite el Banco de Alimentos por escrito o en las visitas que realice su equipo de trabajo.
  - Aceptar las visitas que organice el BAS y responder a cuanta información se les solicite en relación con su colaboración en el reparto de alimentos.

- Presentar por escrito sus reclamaciones o sugerencias al Banco de Alimentos que le atenderá en todo aquello que sea razonable.
- Controlar a los beneficiarios que atienda para evitar que hagan mal uso de los alimentos que se les dan.

- 8 | Documentación obligatoria a presentar por la Entidad junto a la solicitud: NIF/CIF/Estatutos/Memoria/Listado de beneficiarios.
- 9 | Tratamiento de la solicitud de inscripción y resolución del Banco de Alimentos de Sevilla: El Banco comunica al Centro la decisión tomada.

### ENTIDADES COLABORADORAS DEL PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DEL BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

El Cuadro A2 ofrece una información resumida pero completa de las Entidades que distribuyen los alimentos que reciben del Banco: 447 Centros recibieron 4.597.405 kilos de alimentos que repartieron entre 56.609 usuarios en el año 2012.

Cuadro A2 - SALIDA DE ALIMENTOS POR TIPOS DE ENTIDADES. AÑO 2012

Número de centros	Entidades	Kilos	% S/Total	Personas atendidas
12	Atención y ayuda a disminuídos físicos y psíquicos	145.757	3,17	1.479
123	Atención y ayuda a familias	1.402.459	30,51	25.859
31	Atención y ayuda a la infancia y juventud	249.124	5,42	2.197
20	Atención y ayuda a marginados	112.088	2,44	1.579
25	Atención y ayuda a toxicómanos	314.938	6,85	1.962
21	Bancos de alimentos	188.563	4,10	
97	Cáritas parroquiales	1.025.012	22,30	16.225
5	Centros varios	139.863	3,04	1.200
8	Comedores benéficos	462.362	10,06	2.765
60	Conventos	227.678	4,95	1.061
6	Guarderías	28.759	0,63	250
39	Residencias de ancianos	300.802	6,54	2.032
<b>447</b>	<b>totales</b>	<b>4.597.405</b>	<b>100,00</b>	<b>56.609</b>

Fuente: Banco de Alimentos de Sevilla.

Por su número destacan los 123 Centros de Atención y Ayuda a Familias que distribuyeron el 30,51% de los alimentos a un colectivo de usuarios que representan el 46% del total. Lo compone una pluralidad de entidades que tienen una característica común: que los usuarios reciben periódicamente lotes de alimentos básicos sin cocinar que se llevan a sus casas. En la Encuesta se han incluido en el Colectivo "Reparto". A título meramente informativo podrían citarse los siguientes centros:

- Asociaciones de inmigrantes, culturales cristianas/evangélicas/gitanas, de desempleados, de mujeres marginadas y extranjeras, de alcohólicos.
- Varios Ayuntamientos de la Provincia de Sevilla.



- Economatos sociales, Fundaciones y Hermanas de la Cruz.
- Numerosas Hermandades, Iglesias cristianas y ONGs.

Los 97 Cáritas parroquiales repartieron el año 2012 más de un millón de kilos del Banco a 16.225 usuarios. Cáritas dispone probablemente de la “Red de Distribución” más completa y extensa de la Provincia de Sevilla (y de todas las provincias españolas) porque cubre a través de las parroquias todas las superficies de los municipios de la provincia. Dicho de otra manera: las parroquias tienen presencia en la totalidad del territorio de cualquier término municipal. Esta cercanía a sus potenciales usuarios le permite conocer directamente las necesidades de todo tipo y por supuesto las de alimentación que recibirán, por el sistema de “Reparto”, si reúnen los requisitos establecidos. Como es sabido Cáritas distribuye alimentos y otras ayudas (ropas, zapatos, alquileres, suministro eléctrico..) a personas con graves dificultades sean o no practicantes.

Las personas que frecuentan los ocho comedores benéficos 2.765, aunque solo representan el 4,88% del total reciben el 10% de los alimentos distribuidos por las entidades colaboradoras. Proporcionalmente reciben más cantidad de alimentos que otros Centros y que los totales generales: Kilos/personas: 167,21; Kilos/centros: 57.795,4 (77,88 y 10.349,10 son respectivamente los promedios totales). La explicación de esta concentración radica en la distribución casi diaria de alimentos en los comedores mientras que en los centros de “Reparto” la frecuencia es aproximadamente mensual como se verá más adelante.

Los 25 Centros de atención y ayuda a los toxicómanos que repartieron el 6,85% de los kilos totales atienden al 3,46% de las personas, lo que explica como en el colectivo de comedores, que sus ratios (K/P y K/C) se sitúan por encima de los promedios generales.

En el año 2012 las Residencias de ancianos repartieron 300.802 kilos a 2.032 personas lo que supone un promedio de 148 K/P y año muy por encima del ratio general 81,21%.

Los 31 Centros de Atención y ayuda a la infancia y juventud recibieron 113,4 K/P y los

Conventos 214,6 K/P en el año 2012, ambos muy por encima del promedio general 81,21%.

Toda la información del Cuadro A2 se ha agrupado en los Colectivos “Recoge”, “Comedores” y “Consumo”: Cuadros A3 y A4. Para facilitar su comprensión se recuerda que el Colectivo “Recoge” comprende: 123 Centros de Atención y Ayuda a Familias, 93 Cáritas Parroquiales y 5 Centros Varios; El Colectivo “Comedores” los 8 Comedores benéficos y el Colectivo “Consumo” los restantes excepto los 21 Bancos de Alimentos. Conviene recordar con claridad la composición y las funciones que desempeñan cada uno de los tres colectivos porque los comentarios y los análisis de la Encuesta que se exponen seguidamente lo tienen como soporte.

**Cuadro A3 - SALIDA DE ALIMENTOS AGRUPADOS EN COLECTIVOS. AÑO 2012**

	CENTROS		KILOS DE ALIMENTOS		PERSONAS ATENDIDAS	
	Número	%	Número*	%	Número	%
Recoge	225	52,82	2.567.334	58,23	43.284	76,47
Comedores	8	1,88	462.362	10,49	2.765	4,88
Consumo	193	45,3	1.379.146	31,28	10.560	18,65
<b>TOTAL</b>	<b>426</b>	<b>100</b>	<b>4.408.842</b>	<b>100</b>	<b>56.609</b>	<b>100</b>

Fuente: Banco de Alimentos de Sevilla.

\* Excluidos los 188.563 kilos de los 21 Bancos de Alimentos reseñados en el cuadro A2

**Cuadro A4 - KILOS/CENTRO, KILOS/PERSONAS Y PERSONAS/CENTRO. AÑO 2012.**

	Kilos/Centro	Kilos/Persona	Personas/Centro
Recoge	11.410,40	59,31	192,37
Comedores	57.795,40	167,21	345,62
Consumo	7.145,80	130,60	54,72
<b>Media</b>	<b>10.349,10</b>	<b>77,88</b>	<b>132,88</b>

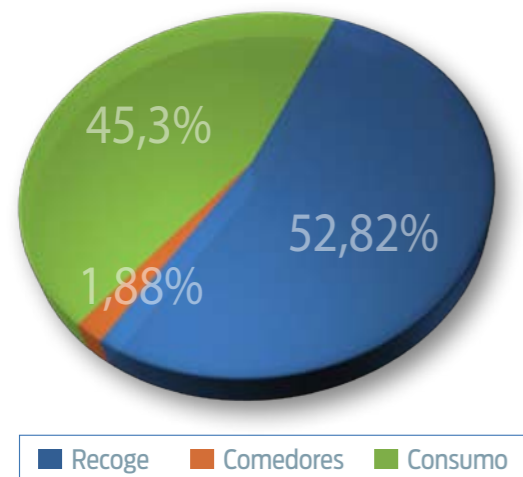
Fuente: Banco de Alimentos de Sevilla

Los ratios K/C y K/P de los Comedores – 57.795,40 y 167,21 – están muy por encima de sus respectivas medias – 10.349,10 y 77,88 – lo que se explica porque ofrecen comidas casi todos los días de la semana a un número reducido de personas. Este mismo argumento también justifica el elevado ratio K/P – 130,60 – del Colectivo “Consumo”. El Colectivo “Recoge”, el más numeroso en Centros y usuarios es el que presenta las relaciones más equilibradas.

Un dato a tener en cuenta: en el año 2012 el Banco de Alimentos de Sevilla entregó a los 56.609 usuarios de su Programa de Distribución 77,88 kilos per cápita.

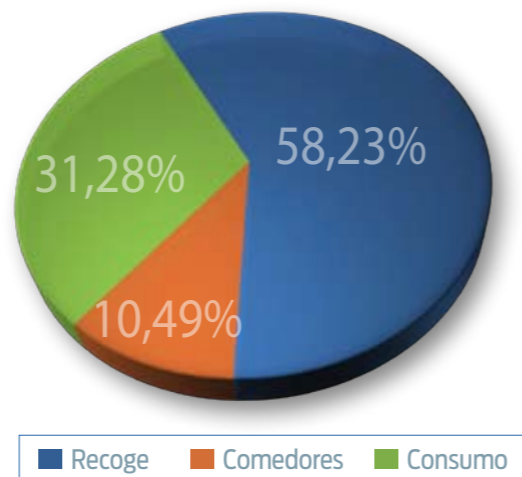
En los últimos años el Banco de Alimentos de Sevilla ha realizado un importante esfuerzo para hacer frente a la creciente demanda de personas necesitadas. En el 2010 el número total de Centros/Entidades Colaboradoras era de 352 y de 426 en el año 2012(+27%); en el transcurso de este trienio los alimentos repartidos crecieron un 22,8% y las personas atendidas un 64,7%.

**Gráfico A1 - PORCENTAJE DE NÚMERO DE CENTROS ATENDIDOS POR EL BAS SEGÚN CATEGORÍAS**

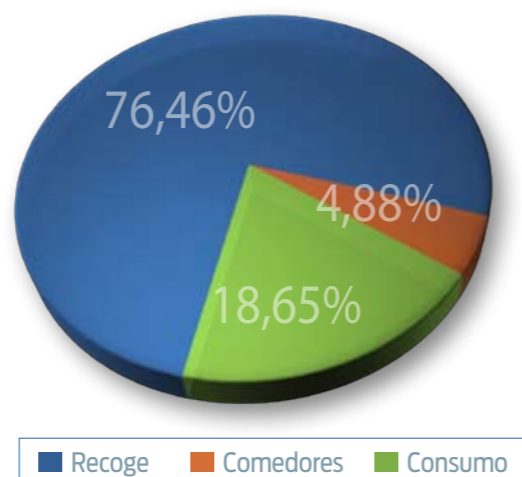


Si se comparan los Cuadros A2 –salida de alimentos- y A1 –entrada de alimentos- hay una diferencia a favor del segundo de 233.586 kilos que se explica porque una parte reducida de productos como frutas y verduras no se distribuye porque no son aptos para el consumo y porque la “Operación Gran Recogida” tiene lugar en el mes de diciembre pero, tras su clasificación, se reparte al año siguiente.

**Gráfico A2 - PORCENTAJE DEL NÚMERO DE KILOS DONADOS POR EL BAS SEGÚN CATEGORÍAS**



**Gráfico A3 - PORCENTAJE DE NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR EL BAS SEGÚN CATEGORÍAS**



**USUARIOS ENTREVISTADOS POR EL PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

El Cuadro A5 y el Gráfico A4 ofrecen detallada información de los 294 usuarios entrevistados en las dos fases del Trabajo de Campo de la Encuesta. El mayor porcentaje de encuestados, el 79,3%, pertenece al Colectivo “Recoge”, que como se acaba de decir comprende Centros de Ayuda a familias como Cáritas parroquiales, Iglesias evangélicas y de otras confesiones, Asociaciones de inmigrantes y otros. Los usuarios entrevistados de comedores fueron 14, el 5% del total; los comedores son ocho, seis localizados en el municipio de Sevilla y dos en Santiponce y Utrera respectivamente. Las 47 entrevistas realizadas a usuarios pertenecientes al Colectivo “Consumo”, el 16% del total, completan el número de personas encuestadas,

294, la principal fuente de información de esta investigación. En este último combinado se incluyen Centros de reinserción, Conventos, Residencias de ancianos, Centros especiales de acogida y otros.

Las entidades citadas, colaboradoras del Programa de Distribución de Alimentos del Banco, se localizan en los barrios de Sevilla y en municipios de la Provincia. Todas disponen de los equipamientos necesarios para atender el citado Programa incluidos medios de transporte para retirar los alimentos de los almacenes del Banco de Alimentos.

Si se compara el Cuadro A3 con el A5 se observa que los porcentajes de personas atendidas en los tres colectivos (Recoge: 76,47%; Comedores: 4,88% y Consumo 18,65%) mantienen una estrecha cercanía con los porcentajes de las personas entrevistadas (79,3%, 4,8% y 16% respectivamente para los mismos Colectivos).

Tal como consta en la Ficha Técnica (página 158) los usuarios entrevistados fueron seleccionados mediante un muestreo aleatorio de conglomerados con submuestreo. Primera etapa de centros y segunda etapa de usuarios del servicio. El tamaño de la muestra fue, como se acaba de decir de 294 personas, el error estimativo de  $\pm 5,2\%$  y nivel de confianza del 95%; la tasa de respuestas fue del 96%.

En 161 Centros/Entidades colaboradoras (de un total de 426) del Programa de Alimentos del Banco, que atienden a 21.390 personas (de un total de 56.609), se realizaron, por los encuestadores, las 294 entrevistas a los usuarios del Programa.

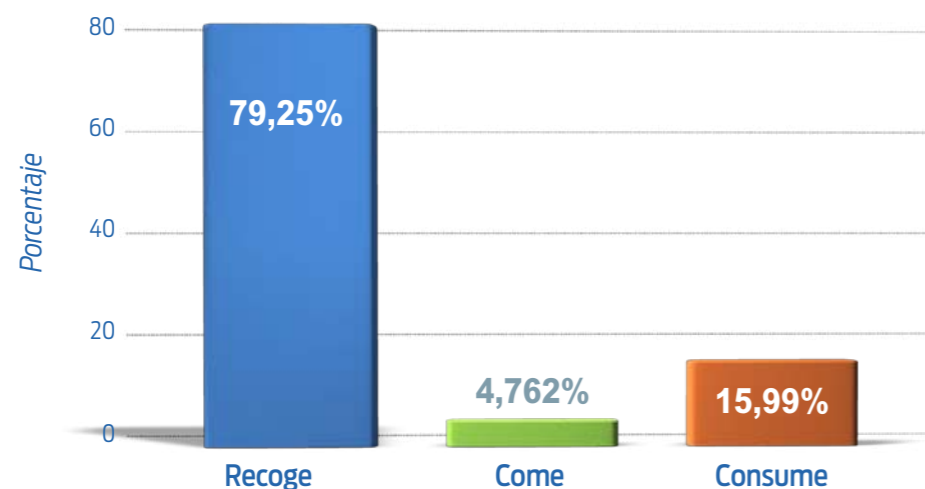
**Cuadro A5 - USUARIOS ENTREVISTADOS POR EL PROGRAMA DE ALIMENTOS, POR COLECTIVOS**

	Colectivos	Entrevistados	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Recoge	233	79,3	79,3	79,3
	Come	14	4,8	4,8	84,0
	Consumo	47	16,0	16,0	100,0
<b>Total</b>		<b>294</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.



Gráfico A4 - USUARIOS ENTREVISTADOS POR EL PROGRAMA DE ALIMENTOS, POR COLECTIVOS



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## Resumen del Bloque A

Entidades colaboradoras y cantidades recibidas y distribuidas por el Banco de Alimentos de Sevilla

- El Cuadro A1 expone que en el año 2011 el Banco recibió 4.456.638 kilos de alimentos y en el año 2012, 4.830.991, un 8,41% más.
- Las 12 categorías de Centros - Cuadro A2 - suman un total de 447 Entidades que colaboran con el Banco en la distribución de alimentos. Entre los años 2010 y 2012 han crecido considerablemente el número de centros, los alimentos repartidos y las personas atendidas:
  - Los Centros/Entidades han aumentado un 27% (de 352 a 447).
  - Los Alimentos repartidos un 22,8% (de 3.741.155 kilos a 4.597.405 kilos).
  - Las Personas atendidas un 64,70% (de 35.000 a 56.609).
- La diferencia entre alimentos recibidos y repartidos por el Banco se debe a la merma de algunos alimentos perecederos como las frutas y las verduras y a la "Operación Gran Recogida" que se celebra en el mes de diciembre pero se reparte al año siguiente.
- La información obtenida de los cuestionarios de la Encuesta se ha concentrado en tres grandes colectivos:
  - "Recoge", el que agrupa a más Entidades colaboradoras (el 79,2%).
  - "Comedores", concentra al 4,8% de las Entidades.
  - "Consume", aglutina el 16% restante.

# Análisis de los Resultados de la Encuesta: Bloques B, C, D, E, F y G

## Introducción

El análisis de los resultados de la información recogida en los cuestionarios de la Encuesta es el objetivo fundamental de esta investigación. En la exposición se han respetado los Bloques del cuestionario (se puede consultar al final de este Informe) aunque se presentan, por razones metodológicas, en otro orden.

**Bloque B:** Perfil de los usuarios/entrevistados.

**Bloque C:** Habitat, situación familiar y laboral de los usuarios.

**Bloque D:** Estado de salud de los usuarios.

**Bloque E:** Aspectos Psicopolíticos de los usuarios.

**Bloque F:** Uso, conocimiento, valoración y utilidad del Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla.

**Bloque G:** Análisis adicional de la Encuesta.

## Perfil de los usuarios/entrevistados

La mayor parte de las personas que recogen alimentos y tienen contacto con las entidades que los suministran son mujeres. En los comedores y centros de reinserción es más frecuente la presencia masculina pero en el conjunto de estos tres colectivos el de mayor peso, como ya se ha dicho, es el que recoge alimentos, razón por la cual el porcentaje de mujeres es el 65% y el de hombres del 35%. El porcentaje de mujeres en la Provincia de Sevilla (51%) es inferior al anterior y su población total, censo de 2011, fue de algo menos de 2 millones de personas.



### Sexo

La escasa movilidad es una característica estructural de la población sevillana según se constata poniendo en relación el lugar de nacimiento con el de residencia: el 53% ha nacido en la misma Provincia y en el mismo municipio; el 28% ha nacido en la misma Provincia pero en distinto municipio, ambos porcentajes suman 81% que corresponde a los nacidos en la provincia de Sevilla y que proceden de municipios de la misma Provincia; un 7,3% de los residentes en Sevilla nacieron en otras provincias andaluzas, un 6,4% en España y únicamente el 5% restante (99.320 personas) en el extranjero.

En el último decenio la Provincia de Sevilla ha tenido un crecimiento elevado 203.338 personas, que corresponde a un incremento intercensal del 11,8%.

Cuadro B1 - SEXO DE LOS USUARIOS (%)

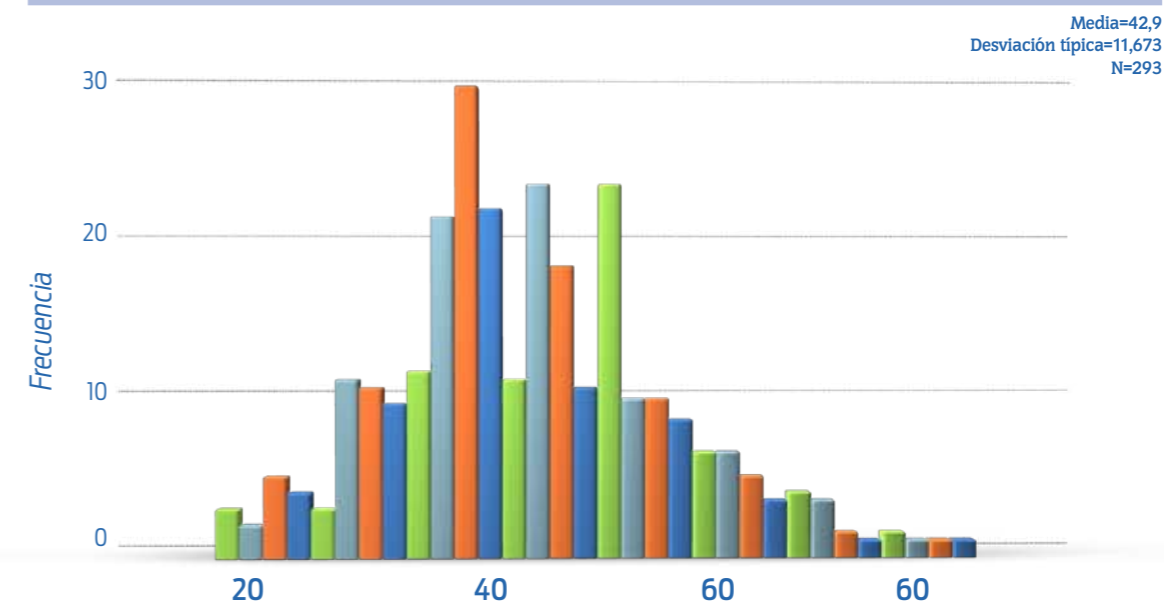
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	102	34,7	34,8	34,8
	Mujer	191	65,0	65,2	100,0
	Total	293	99,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	0,3		
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>			

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## ¿Cuántos años tiene usted?

En el Histograma adjunto se observa que la edad media de las personas entrevistadas es de 43 años, muy cercana a la edad media 39,1 años, del censo de población de la Provincia de Sevilla de 2011.

Gráfico B1 - AÑOS DE LOS USUARIOS. HISTOGRAMA



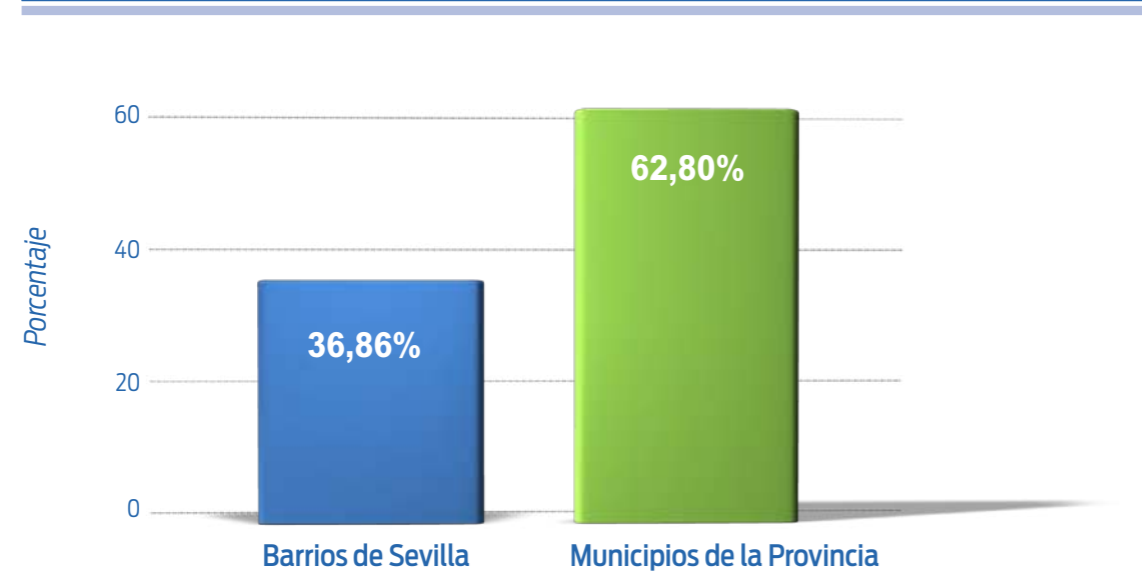
Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## ¿Donde vive?

Las Entidades que distribuyen alimentos por el sistema de Reparto, que son la mayoría, están presentes en todos los municipios de la provincia lo que explica que las entrevistas realizadas en estas demarcaciones, un 63%, sean más numerosas que las celebradas en Sevilla capital. Esta distribución es casi idéntica a la de habitantes del municipio de Sevilla (36%) y los de la Provincia (64%).

El Banco de Alimentos de Sevilla no sigue un criterio territorial para su Programa de Distribución porque la elección de las entidades que colaboran se selecciona con indicadores objetivos como el número de personas necesitadas, capacidad para atenderlas, equipamientos, cumplimiento de las normas que suscribieron y otros semejantes. La distancia no es una variable trascendente para el Banco porque como éste carece de sistema de transporte para la distribución de alimentos, son las propias entidades las que lo recogen en sus dependencias de Sevilla.

**Gráfico B2 - LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS USUARIOS**



Fuente: Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## ¿Cuál es su nivel de estudios?

Niveles de estudios y pobreza mantienen una relación inversa como pone de manifiesto por ejemplo la última Encuesta de Condiciones de Vida del INE.

**Cuadro B2 - ESPAÑA: TASA DE RIESGO DE POBREZA POR NIVELES DE ESTUDIOS. AÑO 2011**

Educación primaria o inferior:	30%
Educación secundaria 1ª etapa:	26%
Educación secundaria 2ª etapa:	17%
Educación superior:	10%
<b>Total:</b>	<b>21%</b>

Fuente: Encuesta de las Condiciones de Vida. INE.

Si la probabilidad de ser pobre está correlacionada con el nivel de estudios, el colectivo de personas entrevistadas para la encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla vive en el umbral de la pobreza porque mayoritariamente, el 79%, solo ha alcanzado el nivel de estudios primarios o inferiores (no sabe leer ni escribir y sin estudios).

Las personas que recogen alimentos o frecuentan los comedores, además, de bajos niveles de estudios, presentan también bajos estándares de cualificación laboral y de ingresos, otros dos indicadores que funcionan en dirección inversa a la pobreza.

**Cuadro B3 - NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS USUARIOS**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	No sé leer ni escribir	38	12,9	13,0	13,0
	Sin estudios aunque sé leer y escribir	60	20,4	20,5	33,4
	Estudios primarios	135	45,9	46,1	79,5
	Estudios secundarios	44	15,0	15,0	94,5
	Estudios superiores	16	5,4	5,5	100,0
<b>Total</b>		<b>293</b>	<b>99,7</b>	<b>100,0</b>	
<b>Perdidos*</b>	Sistema	1	0,3		
<b>Total</b>		<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

\* No todas las personas entrevistadas (294) contestaron al conjunto de preguntas del cuestionario (90). Por ello, algunos cuadros y gráficos que proceden del Programa Estadístico SPSS, diferencian las contestaciones "válidas", las efectivamente recogidas en las Hojas de Respuestas, de las "perdidas", las omitidas por los usuarios.

Según el Barómetro de Opinión Pública de Andalucía de 2012 la educación en colegios e institutos de Sevilla ha empeorado en los últimos dos/tres años.

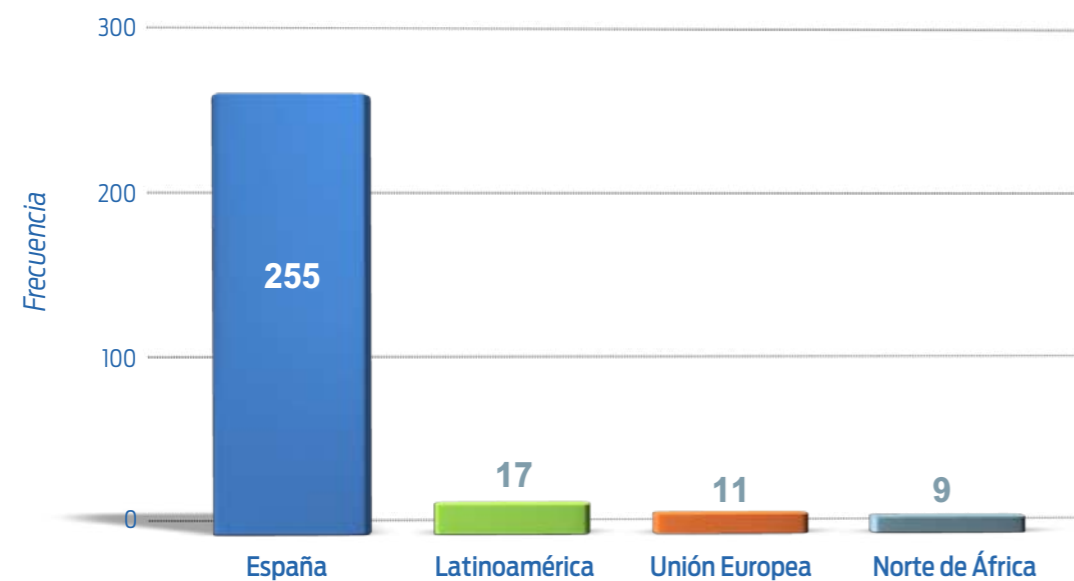


## ¿De dónde es usted?

**El censo de población de 2011 cuantifica la población de la Provincia de Sevilla en 1.930.941 personas de las cuales únicamente 75.481 (3,9%) son extranjeros.** En las entrevistas realizadas para el Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla el número de extranjeros que participaron -37- representan el 13% y el de españoles -255- el 87% restante según se puede observar en el Gráfico B3.

Las características básicas del fenómeno migratorio de Andalucía se describen en la publicación "La Inmigración en Andalucía. Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Inmigración" (ver bibliografía) de la que se puede sacar referencias de carácter estructural que mantienen vigencia en la actualidad.

**Gráfico B3 - NACIONALIDAD DE LOS USUARIOS. FRECUENCIA**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

La citada Encuesta muestra dos tipologías inmigratorias. De una parte la que procede de Países Andinos, África y Europa del Este; son jóvenes que emigraron por motivos fundamentalmente económicos orientados a mejorar sus precarias condiciones de vida y que realizan trabajos de baja cualificación. En el otro extremo se encuentra la inmigración de elevado nivel de vida procedente de países desarrollados, con altos niveles de educación y cualificación laboral, abundan los empresarios, los jubilados con elevadas pensiones y casi todos ocupan viviendas unipersonales. Una parte de los inmigrantes latinoamericanos no andinos presentan perfiles próximos a este último colectivo pero sin llegar a su nivel. Muchos inmigrantes de perfil económico alto son simplemente "extranjeros" que viven/trabajan en España en tanto

que los "inmigrantes" son personas que buscan trabajo y mejorar sus condiciones de vida. Según la citada Encuesta los inmigrantes presentan niveles de estudios de perfil medio ya que el 59% han completado estudios primarios y secundarios. Los inmigrantes de los países desarrollados y de América Latina tienen niveles mayores de estudios y los niveles con menor dotación de capital humano son los de los africanos.

Una Encuesta más reciente, la de IESA/CSIC de diciembre de 2012, preguntó a los entrevistados si la emigración "Ha mejorado", "Sigue igual" o "Ha empeorado" en los 2/3 últimos años; los sevillanos contestaron afirmativamente solo un 7,2%, que sigue igual un 28% y que había empeorado un 58%, NS/NC el 6,8% restante.

Si se cruza la nacionalidad con la vivienda y con los niveles de estudios se obtienen datos de interés.

En la Tabla de Contingencia B4 se cruzan los regímenes de tenencia de vivienda con las nacionalidades: para 111 de 255 españoles -44% -la propiedad es la situación dominante; para los latinoamericanos los regímenes de vivienda compartida y de alquiler se sitúan en cabeza y solo el 24% tienen la vivienda en propiedad. Al contrario de la mayoría de los ciudadanos de la Unión Europea que viven en Andalucía con desahogo económico y viviendas unipersonales, los entrevistados para la encuesta del Banco de Alimentos, presentan el perfil opuesto ya que más de la mitad viven en la calle, en un hogar comunitario o en una vivienda compartida; los inmigrantes del Norte de África ocupan mayoritariamente viviendas en alquiler.

Al ser reducido el colectivo de inmigrantes entrevistados los resultados hay que interpretarlos con cautela, si bien están en sintonía con los ofrecidos por la Encuesta de Andalucía citada.

**Cuadro B4 - TABLA DE CONTINGENCIA: DONDE VIVE VERSUS NACIONALIDAD (%)**

	NACIONALIDAD				TOTAL
	España	Latinoamérica	UE	Norte de África	
En la calle	4,70%	0,00%	9,10%	22,20%	5,20%
En un hogar comunitario	11,50%	0,00%	36,40%	0,00%	11,40%
En una vivienda compartida	9,90%	35,30%	18,20%	0,00%	11,40%
En su vivienda de alquiler	30,00%	35,30%	36,40%	77,80%	32,10%
En su vivienda de propiedad pero hipotecada	24,10%	29,40%	0,00%	0,00%	22,80%
En su vivienda de propiedad y sin hipoteca	19,80%	0,00%	0,00%	0,00%	17,20%
<b>Total:</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Las relaciones nacionalidad niveles de estudios son las siguientes:**

- De 255 españoles entrevistados únicamente 36 tienen estudios secundarios o universitarios, 32 no saben leer ni escribir y los restantes disponen de estudios primarios.
- De 17 latinoamericanos 13, la mayoría, tienen estudios secundarios y universitarios. De 11 de la Unión Europea 5 tienen estudios secundarios y universitarios y 2 no saben leer ni escribir.

- De 9 ciudadanos del Norte de África, 5 tienen niveles de estudios secundarios o superiores, 3 no saben leer ni escribir o carecen de estudios y 1 dispone de estudios primarios.

**Cuadro B5 - TABLA DE CONTINGENCIA: NIVEL DE ESTUDIOS VERSUS NACIONALIDAD**

	NACIONALIDAD				TOTAL
	España	Latinoamérica	UE	Norte de África	
No sé leer ni escribir	12,5%	5,9%	18,2%	22,2%	12,7%
Sin estudios aunque se leer y escribir	23,1%	0,0%	0,0%	11,1%	20,5%
Estudios primarios	50,2%	17,6%	27,3%	11,1%	46,2%
Estudios secundarios	11,0%	47,1%	45,5%	33,3%	15,1%
Estudios superiores	3,1%	29,4%	9,1%	22,2%	5,5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## Situación de los que manifestaron que no habían nacido en España

De los 37 entrevistados no nacidos en España únicamente 7 se nacionalizaron como se observa en el cuadro B6. Se trata, por lo tanto, de una minoría.

De las 30 personas que viven en Sevilla y no son españoles la mayoría:

- Están empadronados.
- Disponen de tarjeta sanitaria.
- Tienen permiso de residencia.
- Comprenden bien el idioma.
- Son muy escasos los que envían dinero a su país y cantidades reducidas.

**Cuadro B6 - SITUACIÓN DE LOS NACIDOS EN ESPAÑA**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	30	10,2	81,1	81,1
	Sí	7	2,4	18,9	100,0
	Total	37	12,6	100,0	
Pérdidos	Sistema	257	87,4		
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro B7 - POBLACIÓN POR SEXO Y CONTINENTE DEL MUNICIPIO DE SEVILLA AL 01/01/2012**

Nación	Hombres	Mujeres	TOTAL
01 TOTAL	336.164	370.201	706.365
02 ESPAÑOLES	317.213	348.966	666.179
03 EXTRANJEROS	18.951	21.235	40.186
04 EXTRANJEROS DE EUROPA	5.458	6.590	12.048
05 ÁFRICA	4.734	2.959	7.693
06 AMÉRICA	6.561	9.713	16.274
07 ASIA	2.033	1.865	3.898
08 OCEANÍA	27	10	37
09 NO CONSTA	138	98	236

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla.

Como se observa en el cuadro únicamente el 5,6% de la población del municipio de Sevilla es extranjera; el colectivo más numeroso es el de americalatina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú...), seguidos por extranjeros de Europa (Rumania, Francia, Italia, Rusia, Alemania...) y África (Marruecos, Nigeria...).

## Relación entre sexo y características de perfil

**Cuadro B8 - TABLA DE CONTINGENCIA NACIONALIDAD VERSUS SEXO**

		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
Nacionalidad	España	84	171	255
	Latinoamérica	6	11	17
	Unión Europea	7	4	11
	Norte de África	5	4	9
<b>Total</b>		<b>102</b>	<b>190</b>	<b>292</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Se observa que fuera de los hispanoparlantes, la relación ya no está desequilibrada hacia la mujer (pareja en Norte de África y mayoría masculina para Unión Europea).

En términos relativos son elevados los porcentajes de mujeres que no saben leer ni escribir y que tienen estudios primarios; estos son también los más frecuentes en los hombres y no llega al 10% los que cuentan con estudios superiores.

Cuadro B9 - TABLA DE CONTINGENCIA NIVEL DE ESTUDIOS VERSUS SEXO

Nivel de estudios		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
No sé leer ni escribir	Recuento	6	32	38
	% de sexo	5,9%	16,8%	13,0%
Sin estudios aunque sé leer y escribir	Recuento	23	37	60
	% de sexo	22,5%	19,4%	20,5%
Estudios primarios	Recuento	44	91	135
	% de Sexo	43,1%	47,6%	46,1%
Estudios secundarios	Recuento	19	25	44
	% de Sexo	18,6%	13,1%	15,0%
Estudios superiores	Recuento	10	6	16
	% de Sexo	9,8%	3,1%	5,5%
<b>Total</b>	<b>Recuento</b>	<b>102</b>	<b>191</b>	<b>293</b>
	<b>% de Sexo</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Las tasas de incidencia y de intensidad de la pobreza de los Inmigrantes de la Unión Europea y del Resto del Mundo son muy superiores a las de Andalucía y España (para más detalle véase el epígrafe “Tasa de riesgo de pobreza de UE27, España y Andalucía” del epígrafe “Diagnostico de la pobreza y las condiciones de vida” de esta publicación).

## Resumen del Bloque B

### Perfil de los usuarios/entrevistados

- Por sexo: 65% mujeres, 35% hombres.
- Edad media: 39,1 años.
- Lugar de residencia: 63% municipios de la provincia de Sevilla y 37% en barrios de Sevilla.
- Nivel de Estudios: Estudios primarios, 46%; no sabe leer ni escribir/sin estudios el 46% y el 18% restante cuenta con estudios secundarios/superiores.
- Más del 87% son españoles y los restantes latinoamericanos, europeos y norteafricanos; estas tres últimas agrupaciones presentan niveles de estudios moderadamente elevados.
- Los indicadores de pobreza de los colectivos de inmigrantes superan a los de Andalucía.
- Únicamente son extranjeros el 5,6% de los empadronados en el municipio de Sevilla.

**Así pues el prototipo del entrevistado en la Encuesta del Banco de Alimentos es español, mujer, pobre y de escaso nivel de estudios.**



## Hábitat, situación familiar y laboral del usuario



### C.1 Vivienda y situación familiar

#### DÍGAME DONDE VIVE

**Mientras que la educación y la sanidad son prestaciones universales (y gratuitas para los que carecen de recursos) a las que tienen derecho las personas independientemente de sus circunstancias personales, la vivienda, el trabajo y la alimentación básica no están garantizadas por la Constitución Española de 1978.** La vivienda es una actividad productiva asociada a la iniciativa privada aunque algunas instituciones públicas ofrecen promociones de viviendas sociales en condiciones ventajosas de alquiler o de compra. La vivienda en propiedad es también el principal activo de muchos hogares y frecuentemente la principal riqueza para los que viven en el umbral de la pobreza. En la actualidad algunos colectivos sociales presionan para que la vivienda sea un derecho fundamental de las personas.

El Cuadro C1 informa dónde viven y los regímenes de tenencia de vivienda de las personas entrevistadas para la encuesta del Banco de Alimentos. El régimen dominante es el de alquiler (32%) muy superior al de Andalucía (9,1%) y al de España (12%) lo que se explica porque los encuestados que viven por debajo del umbral de pobreza, son más numerosos que los situados por encima de dicho umbral que cuentan con mayores niveles de propiedad. En alguna medida el alquiler es también una dimensión de la pobreza porque los gastos medios de los hogares con este régimen son frecuentemente el doble que los de los hogares con vivienda en propiedad.

La propiedad hipotecada (22,7%), porcentaje inferior al español (30%), representa casi la cuarta parte del régimen de tenencia de los encuestados y la propiedad sin hipoteca el 17,2% (España 53%). La suma de ambos porcentajes (40%) no alcanza ni la mitad del de España (82%) o de Andalucía (85%), lo que permite pensar que la vivienda en propiedad es por el momento un objetivo lejano del colectivo de entrevistados.

La actual situación de crisis ha disparado los esfuerzos de las instituciones benéficas para ayudar a las familias que tienen dificultades económicas para pagar los alquileres, las deudas hipotecarias, los desahucios o los consumos como el suministro eléctrico o el agua.

Cuadro C1 - DÍGAME DONDE VIVE

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En la calle	15	5,1	5,2	5,2
En un hogar comunitario	33	11,2	11,3	16,5
En una vivienda compartida	34	11,6	11,7	28,2
En su vivienda de alquiler	93	31,6	32,0	60,1
En su vivienda de propiedad pero hipotecada	66	22,4	22,7	82,8
En su vivienda de propiedad y sin hipoteca	50	17,0	17,2	100,0
<b>Perdidos</b> Sistema	3	1,0		
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Hay diversas clasificaciones de viviendas sin hogar: personas sin techo (viven en la calle), en albergues, en alojamientos temporales, en viviendas inseguras o inadecuadas. La clasificación de Personas sin Hogar por el lugar en el que pernoctan del INE (2012) otorga a los alojamientos colectivos el 44%; los espacios libres y pisos facilitados por ONGs, son las otras dos categorías que con un 15% cada una, acogen a las personas que no disponen de una vivienda en propiedad o en alquiler.

La información que proporciona el cuadro adjunto de las personas que no viven alquiladas ni son propietarias, se puede identificar con las del Hogar Comunitario (equivalente a alojamiento colectivo) en el que vive el 11,2% de los entrevistados. Son generalmente personas en régimen de internado o a media jornada en centros de reinserción en los que reciben tratamiento, alimentación, formación y frecuentemente realizan (los internos) actividades productivas.

Las viviendas compartidas (11,6% del total) tienen un carácter rotatorio y temporal porque acogen a personas que vivían en la calle, que se acababan de separar o que habían tenido que dejar sus viviendas por diferentes motivos.

Finalmente las personas entrevistadas que viven en la calle representan un 5,2% del total. Son personas que ocupan espacios públicos (en España representan el 15% de las per-

sonas sin hogar) en los que instalan tiendas de campaña/chabolas, que forman pequeñas colonias organizadas para proteger su seguridad, defender sus pertenencias y para evitar los posibles “desalojos” de la fuerza pública. De los 15 que viven en la calle, 3 tienen pareja estable, 9 no y 3 no responden.

El porcentaje de las personas que viven en la calle (5,2%) es bastante inferior al de “personas sin hogar” de Andalucía del año 2012, el 13%, el tercero mayor de España tras el de Cataluña (21%) y Madrid (15%). Los motivos por los que se quedaron sin hogar según la encuesta del INE son:

- Perdida de trabajo: 45%
- No puede pagar el alojamiento: 26%.
- Separación de la pareja: 21%.
- Otros: 8%

El Barómetro de la Opinión Pública de Andalucía de 2012 sobre vivienda arroja los siguientes resultados para Sevilla.

En los últimos dos/tres años la vivienda:

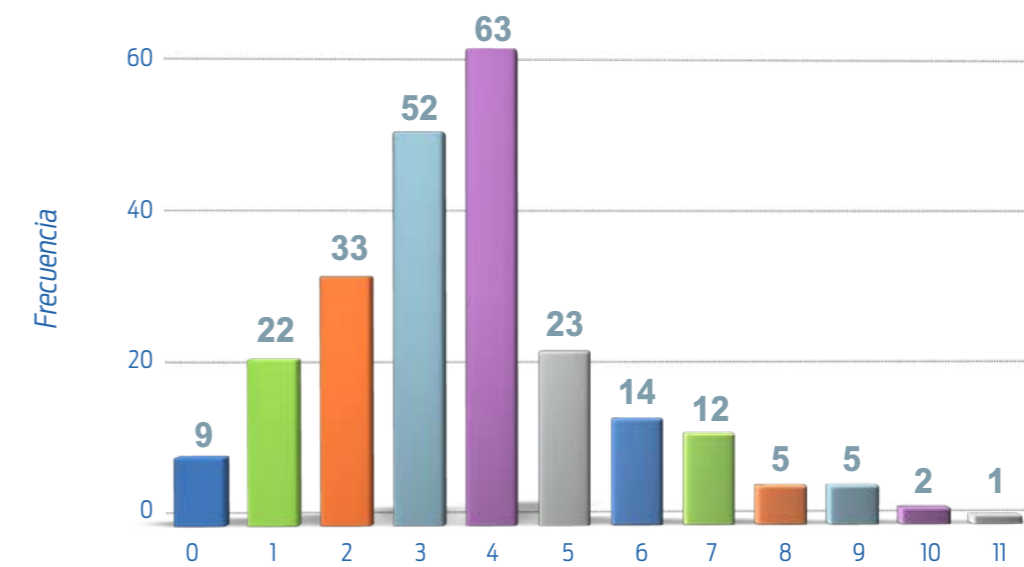
- Ha mejorado: 2,8 %.
- Sigue igual: 12%.
- Ha empeorado: 82,2%.
- NS/NC. 3%.

### ¿CUÁNTAS PERSONAS CONVIVEN CON USTED EN EL DOMICILIO?

El 26% de las personas entrevistadas por el Banco de Alimentos reside en viviendas de 1 a 2 personas, un 44% en viviendas de 3-4 personas; el 30% restante corresponde a viviendas comunitarios/centros de reinserción en los que conviven en régimen de internado total o parcial 60-70 personas o más.



Gráfico C1 - NÚMERO DE PERSONAS QUE CONVIVEN EN SU DOMICILIO. FRECUENCIA

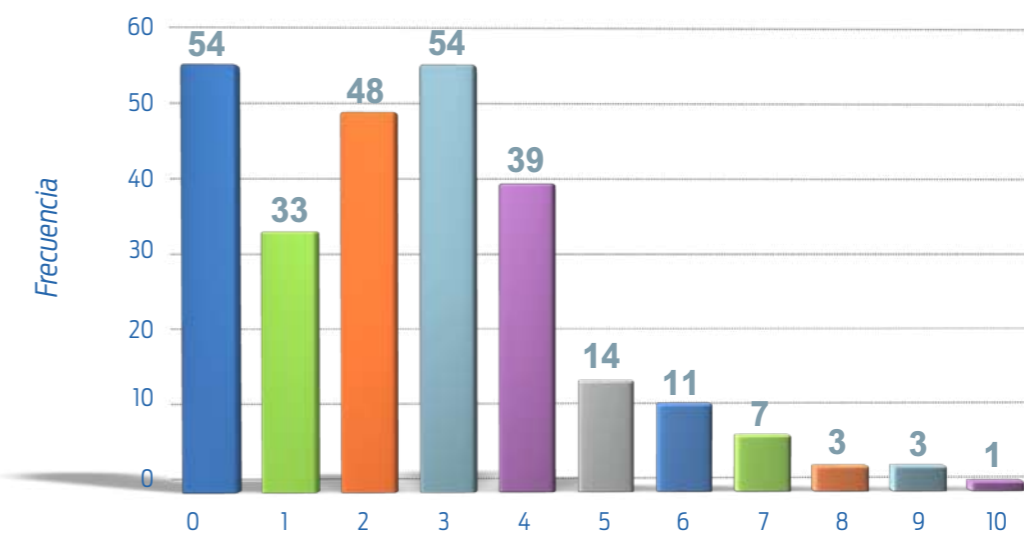


Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

### ¿CUÁNTAS DEPENDEN DE USTED?

Si tenemos en cuenta a las personas que utilizan el Programa de Alimentos y las que dependen de éstas, suman un total de 694 personas, 2,6 dependientes por persona entrevistada. Esta cifra resulta un poco elevada porque recoge tanto las que viven en familias formadas por un número reducido de personas (entre 0 y 4 viven el 70%), como las que viven en hogares comunitarios en los que residen 60 o más.

Gráfico C2 - NÚMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN DEL USUARIO. FRECUENCIA



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro C2 - Dígame si tiene usted acceso a los siguientes equipamientos**

	Porcentajes de respuestas afirmativas
Teléfono:	86
Frigorífico:	95
TV:	97
Ordenador:	36
Vehículo:	51
Agua caliente:	89
Cuarto de aseo propio:	99

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Los hogares de los entrevistados por el Banco de Alimentos disponen mayoritariamente de los bienes o servicios indicados en el Cuadro C2 excepto de ordenadores, que solo están en el 36% de las viviendas en las que generalmente residen menores y niños a los que se los han entregado en sus centros de formación. La mayoría de los teléfonos son móviles, herramienta imprescindible para las relaciones laborales y para buscar empleo. El vehículo frecuentemente es un instrumento de trabajo.

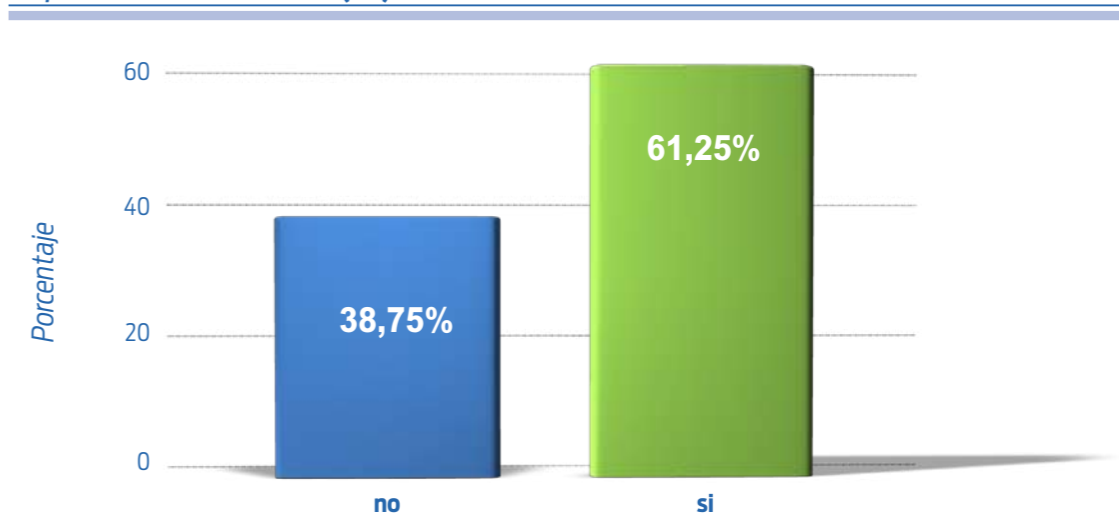
Algunos entrevistados confesaron tener dificultades para atender los pagos mensuales del teléfono o del suministro eléctrico debido a los obstáculos económicos que atraviesan los hogares. Según la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2012 del INE, en Andalucía el 51% de los hogares no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos y el 19% tienen muchas dificultades para llegar a fin de mes. En los últimos años han crecido los retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal lo que se ha traducido en aumentos de los desahucios y de otras situaciones indeseables.



**¿VIVE USTED CON UNA PAREJA ESTABLE?**

Seis de cada diez entrevistados por el Banco de Alimentos de Sevilla vive con pareja estable y cuatro no, según en gráfico adjunto.

**Gráfico C3 - PAREJA ESTABLE (%)**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Resumen del Bloque C1**  
Vivienda y situación familiar

- El perfil económico de la mayoría de los entrevistados es el de la pobreza lo que podría explicar que el régimen dominante de tenencia de vivienda sea el de alquiler (en España y Andalucía es la propiedad), seguido por el de la vivienda en propiedad con hipoteca (23%).
- En hogares comunitarios y en viviendas compartidas viven el 23% y en la calle el 5,2%. La vivienda en propiedad plena solo representa el 17%.
- Con cada persona entrevistada conviven 2,6 dependientes.
- Los usuarios del Programa disponen de teléfonos mayoritariamente móviles (instrumento de trabajo y de relación), frigoríficos, TV y agua caliente; uno de cada tres dispone de ordenador.
- Confiesan tener dificultades para pagar las facturas de los suministros.
- Seis de cada diez vive con pareja estable.

## C.2 Situación laboral del usuario

### EMPLEO

El número de ocupados en la Provincia de Sevilla el cuarto trimestre (4T) de 2012 era de 626 mil personas y el de parados de 302 mil, la tasa de paro provincial era del 32,56%, la del municipio de Sevilla el 30%, ambas inferiores a la de Andalucía el 35,86% (1,44 millones de personas); todas están muy por encima de la española, 26,02%, una de las más elevadas de la Unión Europea.

Algunos especialistas consideran que la baja ocupación de Sevilla es de carácter estructural debido a la excesiva población inactiva que fuerza, a la baja, la tasa provincial de actividad. La mayor proporción de empleo público es otra dimensión a tener en cuenta.

En el 4T de 2012 la ocupación descendió en España y en Andalucía, más los hombres que las mujeres y mucho más los jóvenes cuya tasa de paro nacional - 55,12 % - dobla a la del promedio del país. La reducción de la ocupación se explica por el descenso de los contratos indefinidos y sobre todo por la caída de los contratos temporales.

La reducción de la ocupación en Andalucía durante 2012 fue de 169.000 personas, lo que representa una caída del 6,17% en tasa interanual. Algunos especialistas cifran en el 20% el empleo perdido desde 2007.

En 1.833.700 hogares españoles todos sus miembros activos están en paro y en Andalucía dos de cada diez familias no tiene ningún miembro ocupado.

En la provincia de Sevilla la tasa de actividad de los ocupados es del 60,48% (España, 59,8%), la de los hombres, del 68% y la de las mujeres, del 53,20%; las tasas de paro de ambos colectivos son respectivamente del 31% y del 44%.

La evolución de las poblaciones de 16 años y más, activas, ocupadas y paradas de la ciudad de Sevilla entre el 1T de 2006 y el 4T de 2012 la ofrece el cuadro adjunto.

**Cuadro C3 - POBLACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. MUNICIPIO DE SEVILLA (MILES). AÑO 2006-2012: 4T DE CADA AÑO**

Año	Población de 16 y más años	Población Activa		
		Activos	Ocupados	Parados
2006	586,9	338,9	298,8	40
2007	582,5	335,0	293,4	41,6
2008	590,3	350,8	294,6	56,2
2009	568,2	328,0	264,4	63,6
2010	570,8	342,1	271	71,1
2011	568,5	336,2	252,3	83,9
2012	567,0	338,5	237,3	101,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla



La población del municipio de Sevilla de 16 años y más ha experimentado un descenso entre el 1T de 2006 (681.700) y el 4T de 2012 (567.000) de 14.700 personas, un 2,5%, una reducción moderada pero inexorable desde el 4T de 2008, aunque con oscilaciones.

La población activa (mayor de 16 años ocupada más parada) se ha mantenido estable (337.000) en el periodo citado, alcanzando su máximo el 4T de 2008 (350.880) y el mínimo el 2T de 2012 (326.100).

En las etapas de crisis cuando la población total oscila moderadamente y la activa se mantiene estable, es frecuente que la población ocupada y sobre toda la parada, experimenten bruscos descensos/crecimientos: es el caso de la ciudad de Sevilla. En efecto la población ocupada se redujo en el periodo citado en 61.400 personas, un 20,55% y la población desempleada creció 62.900 personas al pasar de 38.300 en el 1T de 2006 a 101.200 en el 4T de 2012, siendo por lo tanto el crecimiento del 164,23%. Esta excepcional regresión, en pocos años, la expresa también la evolución de la tasa de paro que en el 1T de 2006 era del 11,8% y en 4T de 2012 del 29,9%, porcentaje no obstante menor que los de Andalucía (35,86%) y Provincia de Sevilla (32,86%) del mismo periodo, aunque superior al de España, 26,02%.

**Cuadro C4 - TASAS DE PARO (%). MUNICIPIO DE SEVILLA. AÑO 2006-2012**

Año	Trimestre	Sevilla Municipio
2006	I	11,4
	II	12,5
	III	12,9
	IV	11,8
2007	I	13,1
	II	12,5
	III	11,4
	IV	12,4
2008	I	13,6
	II	12,1
	III	11,8
	IV	16,0
2009	I	17,5
	II	18,0
	III	20,1
	IV	19,4
2010	I	20,2
	II	20,8
	III	21,0
	IV	20,8
2011	I	21,4
	II	20,0
	III	21,0
	IV	25,0
2012	I	25,5
	II	25,7
	III	27,9
	IV	29,9

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla.

Es evidente que el mercado de trabajo de la economía sevillana se ha ajustado durante la crisis “reduciendo la cantidad de trabajo” (aumentando el desempleo), ya que la tasa de actividad ha crecido moderadamente entre 2006 y 2012 (del 57,7% al 59,7%), la tasa de ocupación solo ha descendido 6 puntos porcentuales y la de paro se ha multiplicado por 2,53 según se acaba de exponer.

Como se comentará en los epígrafes siguientes la principal demanda de los entrevistados para salir de la exclusión y la pobreza es tener un empleo; el empleo para gran parte de la sociedad es sinónimo de bienestar. La globalización y la necesidad de competir en los mercados internacionales están reestructurando los mercados nacionales, regionales y locales de trabajo, flexibilizando las relaciones laborales, reduciendo los salarios e imponiendo la “flexiguridad”, todo lo cual tiene efectos en los trabajadores y en el colectivo de pobres con empleo.

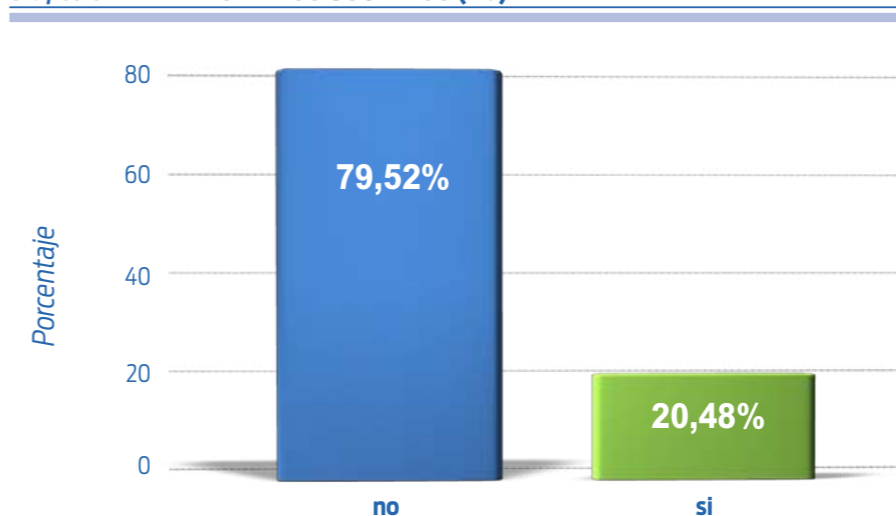
Diversos análisis demuestran que:

- La tasa de empleo mantiene una relación inversa con la tasa de pobreza: más personas ocupadas implica más ingresos y por lo tanto aumento del poder adquisitivo y reducción de la pobreza.
- Pero como el empleo precario, temporal y de otras categorías está aumentando, la tasa de pobreza de las personas ocupadas ha crecido en los últimos años de manera acelerada.
- El crecimiento de la tasa de pobreza tiene también relación directa con los parados y con los hogares en los que ninguno de sus componentes tiene empleo: en Sevilla la tasa de paro es del 30% y en Andalucía del 35%, uno de cada tres activos está en paro, muchos carecen de ingresos porque agotan las prestaciones por desempleo y otras rentas temporales.
- Según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE del año 2011 la tasa de riesgo de pobreza de los españoles parados era del 35,8% y del 39% la de los hogares formados por un adulto e hijos dependientes. Estas cifras creemos que son extrapolables a Sevilla.
- Finalmente la intensidad de trabajo también mantiene una relación directa con la pobreza. Según EAPN 2012 (citando a Eurostat), en los hogares con intensidad de trabajo cero (todos sus miembros están parados) la tasa de riesgo de pobreza es del 56% y del solo 9% en los hogares de intensidad 1 (todos sus miembros están ocupados).

**¿TIENE USTED UN EMPLEO EN ESTOS MOMENTOS?**

Las respuestas de los entrevistados no dejan de sorprender: solamente el 20% tiene algún tipo de empleo y el 80% no tiene ocupación lo que pone de manifiesto que la mayoría del colectivo de personas acogidas al Programa de Alimentos vive al margen del mercado de trabajo y por lo tanto sin ingresos salariales.

**Gráfico C4 - EMPLEO DE LOS USUARIOS (%)**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Por sexo la tasa de desempleo de los hombres es del 77% y la de las mujeres del 80%. Estas cifras se reducirían en varios puntos porcentuales si se descontasen los jubilados/as, inactivos y enfermos que el programa no permite cuantificar.

El colectivo “Recoge”, el más numeroso, es también el de mayor número de desempleados; el colectivo “Consume” es el que presenta, en términos relativos, el mayor número de empleados el 32% del total (porque los internos realizan actividades productivas en los Centros) y en el de “Comedores” el empleo es residual lo que se explica porque muchos de sus usuarios son inactivos, inmigrantes irregulares, personas poco integradas en la sociedad o que trabajan esporádicamente en tareas informales

**Cuadro C5 - TABLA DE CONTINGENCIA EMPLEO EN ESTOS MOMENTOS VERSUS COLECTIVOS**

Recuento		Colectivos			Total
		Recoge	Come	Consume	
Empleo en estos momentos	No	193	13	27	233
	Sí	40	1	19	60
<b>Total</b>		<b>233</b>	<b>14</b>	<b>46</b>	<b>293</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**¿QUÉ TIPO DE EMPLEO TIENE USTED Y CUÁNTAS HORAS TRABAJA A LA SEMANA?**

Del reducido número de personas entrevistadas que tienen empleo la mayor parte –el 66,7%– son asalariados sin contrato que trabajan en actividades informales frecuentemente de baja cualificación personal. Los asalariados contratados solo representan el 28% y los que trabajan por cuenta propia el 5%; este porcentaje con toda seguridad era superior en los últimos años cuando abundaban los trabajadores autónomos en el sector de la construcción.

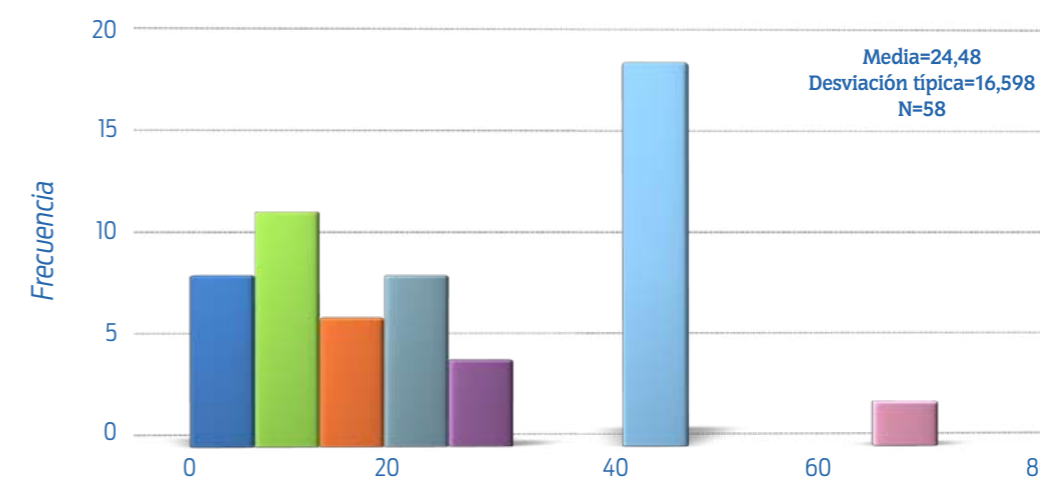
**Cuadro C6 - TIPO DE EMPLEO**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Asalariado/a sin contrato	40	13,6	66,7
	Asalariado/a contratado/a	17	5,8	28,3
	Por cuenta propia	3	1,0	5,0
	<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>20,4</b>	<b>100,03</b>
Perdidos	Sistema	234	79,6	
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Casi la tercera parte los empleados trabajan menos de diez horas a la semana, un 30% entre 10 y 20 horas y un 33% 40 horas semanales; esta dispersión es el reflejo de la precariedad e informalidad de los empleos y de las bajas retribuciones salariales como enseguida se verá.

**Gráfico C5 - HORAS SEMANALES DE TRABAJO. FRECUENCIA**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Como se observa en el Gráfico C5 el promedio de horas semanales es reducido 24,48 porque la mayor concentración corresponde a los que trabajan 30 horas o menos cuyo porcentaje es del 62,7%.

**INGRESOS**

Las transferencias sociales (pensiones de jubilación, prestaciones por desempleo, rentas de inserción...) tienen efectos redistributivos y suponen ingresos (distintos de las rentas del trabajo) que contribuyen a reducir las desigualdades sociales, la pobreza y la exclusión.

Todas las sociedades y en concreto el Estado del Bienestar tienen algún Sistema de Protección Social frente a las contingencias del desempleo, las enfermedades o la jubilación. Se estima que en España la Tasa AROPE (bajos ingresos, privaciones materiales severas y baja incidencia laboral) sería del 36% sin transferencias sociales en lugar del 25,5% con transferencias.

Cuando el mercado de trabajo se desequilibra por el lado de la oferta o de la demanda, el paro aumenta en todos los colectivos tal como se expuso en el epígrafe anterior y además se hace crónico en tiempos de depresión. En estas circunstancias las políticas de protección social son insuficientes para hacer frente al drama de la crisis. Los efectos de ésta son perversos: aumenta el paro, crece el número de familias paradas y de hogares en paro; éstos, en España, se han multiplicado por 4,43 entre 2007 y el 4T de 2012, momento en que el número de hogares con todos sus miembros en paro era de 1.883.700, una cuarta parte de los cuales no recibían ningún tipo de ingresos. La duración de la crisis y la insuficiencia del sistema público de prestaciones sociales, explican el aumento acelerado de las personas que demandan alimentos (+ 64,74% las del BAS en el último trienio) que desbordan las capacidades de los programas de distribución de las organizaciones sociales no gubernamentales sin ánimo de lucro.

¿PERCIBE USTED ALGÚN INGRESO? ¿QUÉ TIPO DE INGRESO?

El porcentaje de los entrevistados que perciben ingresos, el 57% es casi tres veces mayor que el que tiene empleo, el 20%, lo que pone de manifiesto que los recursos proceden mayoritariamente de prestaciones sociales públicas. Si se suman los que reciben ingresos (136 de un total de 240) y los que tienen empleo (60 de 293), resulta que un total del 67% de los encuestados reciben remuneraciones y un 33% no, es decir una de cada tres personas adulta vive sin ingresos.

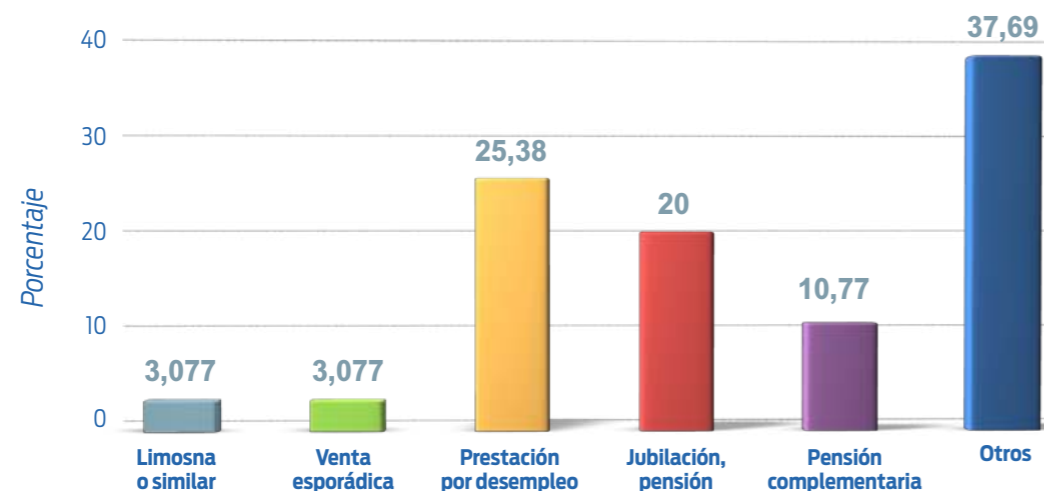
Cuadro C7 - INGRESOS DE LOS USUARIOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	104	35,4	43,3	43,3
	Sí	136	46,3	56,7	100,0
	Total	240	81,6	100,0	
Perdidos	Sistema	54	18,4		
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta de Banco del Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

La tipología de los ingresos recibidos por los entrevistados es plural. El mayor porcentaje, el 37%, procede del colectivo "Otros" que recoge conceptos como salario social, pensión por hijos menores por divorcio, rentas mínimas de inserción, rentas activas de inserción, ingresos por violencia de género y otros. Las prestaciones por desempleo representan el 25% y los ingresos por jubilación el 20% del total. Las limosnas, ventas esporádicas y pensiones diferentes a la jubilación, completan el abanico de la procedencia de los ingresos no salariales.

Gráfico C6 - CLASE DE INGRESOS DE LOS USUARIOS



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

INGRESOS MENSUALES DEL TRABAJO Y DE PRESTACIONES SOCIALES

El cuadro adjunto ofrece información interesante de la distribución de los ingresos del trabajo y de los programas sociales. De las 190 personas que reciben ingresos, 124, el 65% están en el rango "entre 200 y 500 €" mensuales; 26, el 13,7% se sitúa en el tramo inferior "menos de 200 €"; en el tramo entre 500 y 1000 € solo se encuentran 38 personas y únicamente 2 -del colectivo de ingresos por prestaciones sociales- superaron la barrera de los 1000 € mensuales.

Cuadro C8 - INGRESOS DE LOS USUARIOS POR TRAMOS

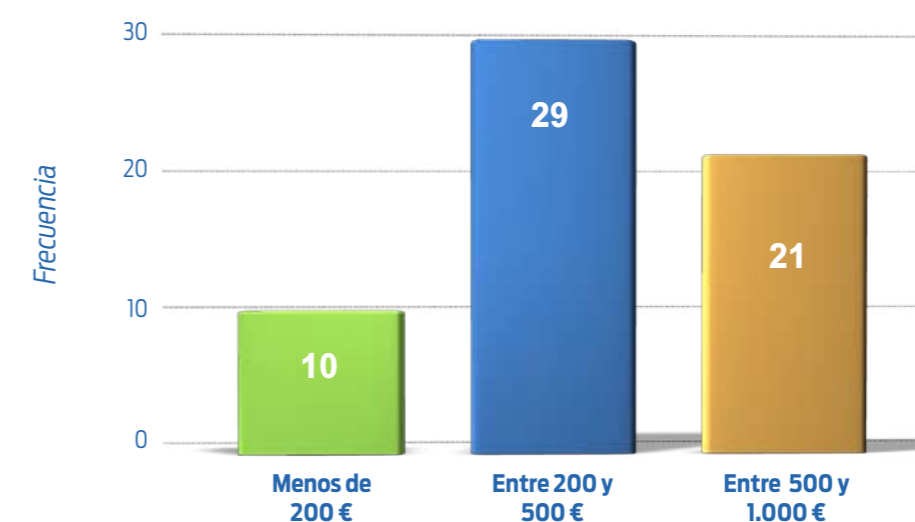
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos de 200 €	26	8,8	13,7
	Entre 200 y 500 €	124	42,2	65,3
	Entre 500 y 1000€	38	12,9	88,9
	Más de 1000 €	2	,7	100,0
	Total	190	64,6	100,0
Perdidos	Sistema	104	35,4	
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

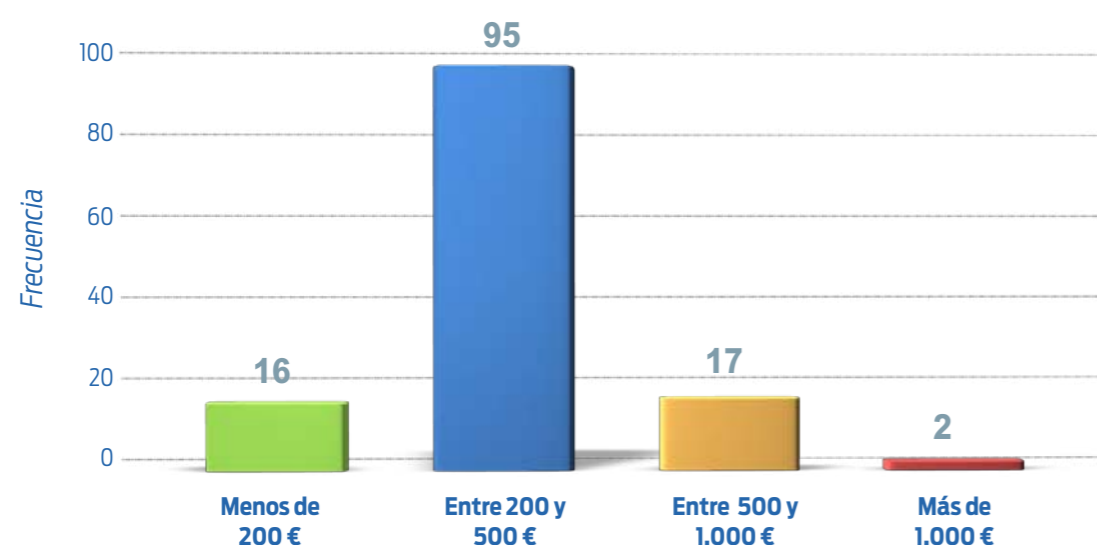
Veamos ahora los ingresos de las dos subpoblaciones: la que tiene empleo y la que no tiene empleo pero si ingresos.

Aproximadamente la mitad de la población empleada (29) recibe ingresos mensuales entre 200 y 500 € y de la otra mitad, 10 de 60 perciben menos de 200 € al mes y 21 de 60 entre 500 y 1000 €.

Gráfico C7 - INGRESOS DE LOS USUARIOS CON EMPLEO. FRECUENCIA



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Gráfico C8 - INGRESOS DE LOS USUARIOS SIN EMPLEO. FRECUENCIA**

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

95 de 130 personas que reciben ingresos pero no tienen empleo, están en el rango entre 200 y 500 mensuales; 16 se situaban por debajo de los 200 € y 19 superaban los 500 € mensuales.

Según la información del Cuadro C8, 104 usuarios no reciben ingresos y 190 si, de éstos el 79% percibieron “entre 200 y 500 €/mes” y únicamente el 21% restante superaba esta referencia, lo que confirma que la mayoría de los encuestados por el Banco de Alimentos se sitúa por debajo del umbral de la pobreza (60% de la renta mediana) que como se recordará es de 613 €/mes para hogares de una persona y de 1.287 €/mes para hogares de dos adultos y dos niños. En realidad a los usuarios del Programa de Alimentos habría que admitirlos en la categoría de “pobreza extrema o severa” que incluye los ingresos inferiores al 30% de la renta mediana que en el año 2011 fue de 3.827 €/año o 319 €/mes. La pobreza extrema ha crecido en España del 4% en 2008 al 6,4% en 2011 y afecta a unos tres millones de personas. Es razonable pensar que el porcentaje de pobreza severa de la Provincia de Sevilla sea similar o algo superior al de España en cuyo caso afectaría a unas 124.000 personas (y a 536.000 en Andalucía).

## UTILIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Los cuadros adjuntos ponen de manifiesto la escasa utilización de los servicios sociales que se citan por los usuarios del Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla: el porcentaje mayor -8,4%- corresponde a Centros de Rehabilitación que lo frecuentan 24 encuestados; los restantes son decrecientes y próximos al 5%.

**Cuadro C9 - UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES: CENTROS DE ACOGIDA**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	271	92,2	94,1	94,1
	Sí	17	5,8	5,9	100,0
	Total	288	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	6	2,0		
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro C10 - UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES: RESIDENCIA DE ANCIANOS**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	no	287	97,6	100,0	100,0
	Perdidos Sistema	7	2,4		
<b>Total</b>		<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro C11 - UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES: CENTROS DE REHABILITACIÓN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	262	89,1	91,6	91,6
	Sí	24	8,2	8,4	100,0
	Total	286	97,3	100,0	
Perdidos	Sistema	8	2,7		
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro C12 - UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES: GRUPOS DE AUTOAYUDA**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	274	93,2	95,8	95,8
	Sí	12	4,1	4,2	100,0
	Total	286	97,3	100,0	
Perdidos	Sistema	8	2,7		
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Cuadro C13 - UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES: OTROS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	262	89,1	94,2
	Sí	15	5,1	99,6
	2	1	0,3	100,0
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>94,6</b>	<b>100,0</b>	
Pérdidos	Sistema	16	5,4	
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## Resumen del Bloque C2

### Situación laboral

- Únicamente, dos de cada diez usuarios del Programa de Alimentos tienen trabajo. La situación es más dramática para los componentes de los Colectivos “Recoge” y “Come” y menos para el de “Consume”, por los mayores niveles de autoempleo.
- La tipología de ocupados/empleados de las personas que frecuentan los programas sociales es irregular, dispersa o de difícil clasificación según el Programa S.I.U.S.S de los Servicios Sociales de la Diputación de Sevilla.
- La media de horas semanales trabajadas es reducida, 24,48.
- Del total de personas entrevistadas únicamente el 67% tenía ingresos por trabajo o por transferencias sociales; el 35% restante manifestó no disponer de ninguna fuente de ingresos.
- Más del 85% de los entrevistados viven en el umbral de riesgo de pobreza (recursos inferiores a 613 euros al mes) y una mayoría en pobreza extrema o severa (ingresos inferiores a 319 euros/mes) cuando se toma como referencia los ingresos de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2012 del INE.

**Los servicios sociales son escasamente frecuentados por los usuarios del Programa de Alimentos.**

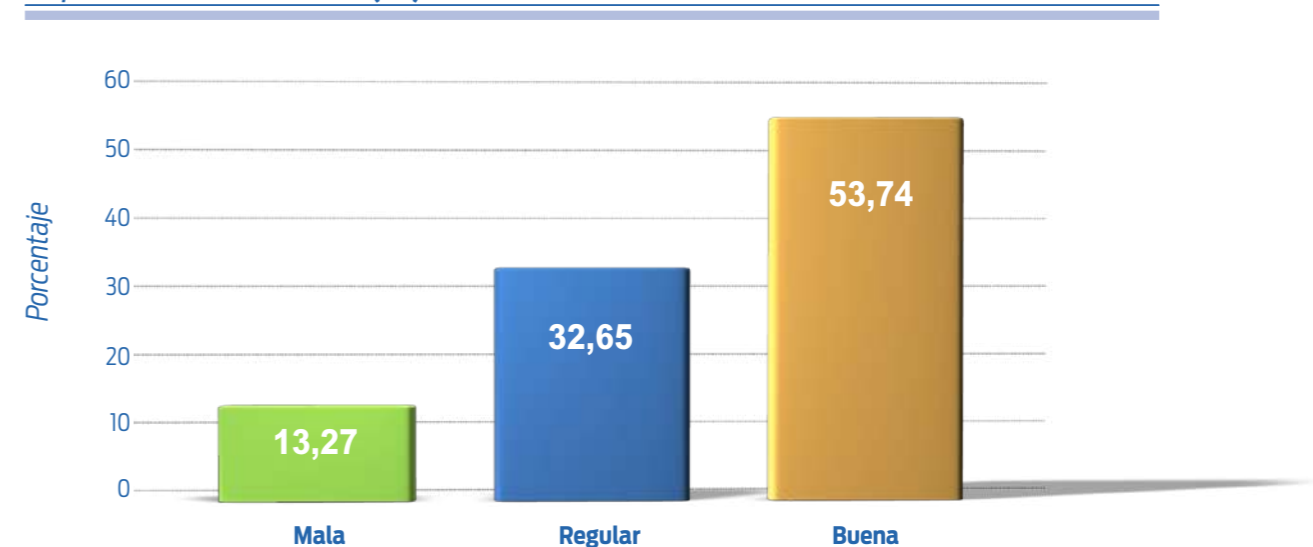
## Estado de salud de los usuarios



El Boletín Informativo del INE de septiembre de 2012 sobre Calidad de Vida destaca a la salud como fundamento de una buena calidad de vida; la salud se valora por encima de la familia, el trabajo, las relaciones de pareja o el bienestar económico. En la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida de 2010 un 3,3 por ciento de la población española de 18 a 65 años, consideraba que su salud era mala o muy mala, es uno de los porcentajes más bajos de UE27 cuya media era del 4,6%; Portugal encabezaba el ranking con el 10% y lo cierra Malta con el 1,8%.

Cerca del 54% de los entrevistados -ver Gráfico D1 adjunto- para el Programa de Distribución del Banco de Alimentos considera que su salud es buena y únicamente un 13% opinaron que era mala. En la Encuesta de FOESSA/Caritas sobre la pobreza en la Provincia de Sevilla del año 1998, el 14,5% “aseguraba encontrarse enfermo o muy enfermo”; los porcentajes eran ascendentes a medida que se elevaba la edad.

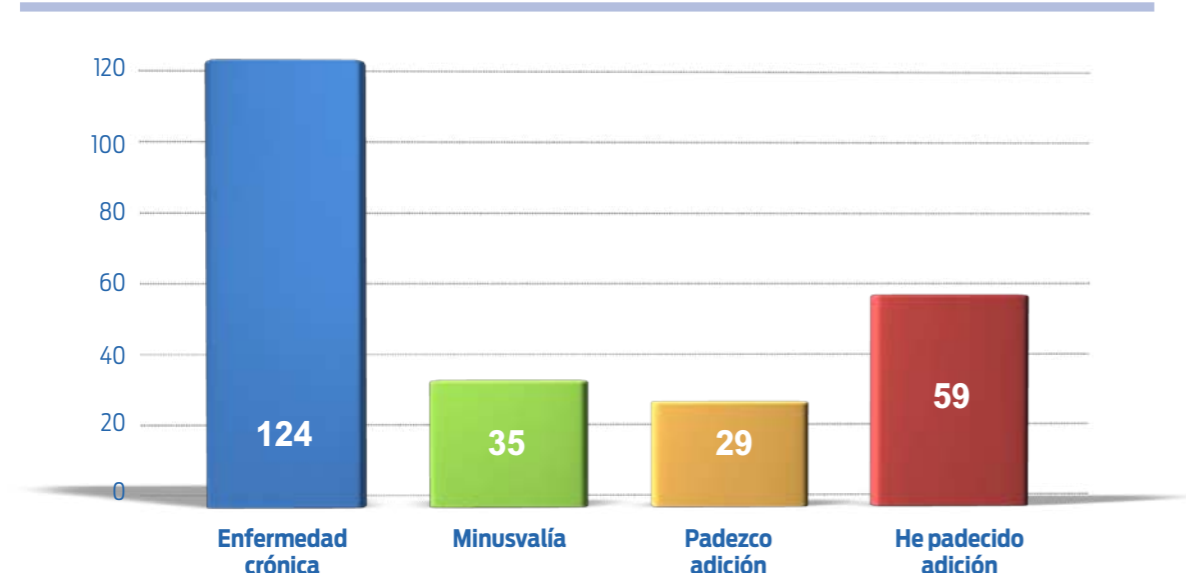
Gráfico D1 - ESTADO DE SALUD (%)



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Además de la salud el cuestionario también contiene preguntas sobre enfermedades, minusvalías y adiciones. Las enfermedades crónicas (la padecen 124 de un total de 294 entrevistados) más citadas son: nerviosismo, hepatitis, vasculares, artrosis, cervicales, hipertensión, bronquitis, asma y otras. Minusvalía física o mental solo la padecen el 12% de los entrevistados (35); el porcentaje se reduce al 10% para los adictos al alcohol, heroína, cocaína o hachís y se eleva al 20% (59) para los que han padecido adición. Solo un 5% de los encuestados – 14 personas – están acogidos a la Ley de dependencia de las que 6 tienen enfermedad crónica, 1 minusvalía y 1 ambas condiciones.

**Gráfico D2 - ENFERMEDADES DE LOS USUARIOS (FRECUENCIA)**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Las estadísticas del año 2012 del Programa PROSERVIC de la ciudad de Sevilla citan como discapacidades más frecuentes las enfermedades orgánicas, las disminuciones físicas y psíquicas y las enfermedades mentales.

El Programa Sistema Informático de Usuarios de Servicios Sociales de Sevilla (S.I.U. S.S.) de la Diputación de Sevilla para municipios de menos de 20.000 habitantes, año 2011 ofrece el siguiente cuadro de discapacidades:

**Cuadro D1 - DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS SEGÚN DISCAPACIDAD. AÑO 2011**

	Número	%
Plurideficiencia:	897	1,14
Ninguna:	10.353	13,15
Enfermedad Orgánica:	2.216	2,82
Enfermedad Mental:	494	0,63
Disminución Psíquica:	1.299	1,65
Disminución Física:	3.100	3,94
Deficiencia Sensorial Visual:	295	0,37
Deficiencia sensorial del Lenguaje:	84	0,11
Deficiencia Sensorial Auditiva:	176	0,22
Sin cumplimentar:	59.800	75,97
<b>Total:</b>	<b>78.714</b>	<b>100</b>

Fuente: Diputación de Sevilla.

**Cuadro D2 - TABLA DE CONTINGENCIA: ENFERMEDAD CRÓNICA VERSUS MINUSVALÍA VERSUS LEY DE DEPENDENCIA**

Recuento	Ley de Dependencia		Minusvalía		Total
			No	Sí	
No	Enfermedad crónica	No	152	2	154
		Sí	81	31	112
		<b>Total</b>	<b>233</b>	<b>33</b>	<b>266</b>
Sí	Enfermedad crónica	No	6	1	7
		Sí	6	1	7
		<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>14</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

14 personas entrevistadas están acogidas a la ley de dependencia, de las que 6 tienen enfermedad crónica, 1 minusvalía, 1 ambas condiciones y 7 cuentan con la ayuda de dependencia sin que el cuestionario recoja la razón.

Relación de percepción de salud y enfermedad

Las tablas de contingencias adjuntas relacionan la salud de los entrevistados con las enfermedades o adiciones que padecen.

- Los que manifestaron tener mala salud apenas padecen adicción ni han padecido; la minusvalía es alta, el 44%.
- Los que confesaron que su salud es regular, sus niveles de enfermedades son altos, especialmente las crónicas (51%) y las adiciones (47%).
- Finalmente los que opinaron que su salud es buena, el 54% del total de los entrevistados, son los que ofrecen los mayores porcentajes de padecer adicción (47%) o de haberla padecido (58%). Son reducidos los porcentajes de enfermedades crónicas (25%) o de minusvalías (18%).

**Cuadro D3 - TABLA DE CONTINGENCIA: ENFERMEDAD CRÓNICA VERSUS SALUD**

% de Enfermedad crónica		Salud			Total
		Mala	Regular	Buena	
Enfermedad crónica	No	5,3%	19,4%	75,3%	100,0%
	Sí	24,4%	51,2%	24,4%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>13,3%</b>	<b>32,8%</b>	<b>53,9%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro D4 - TABLA DE CONTINGENCIA: MINUSVALÍA VERSUS SALUD**

% de Minusvalía		Salud			Total
		Mala	Regular	Buena	
Minusvalía	No	9,3%	32,0%	58,7%	100,0%
	Sí	44,1%	38,2%	17,6%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>13,3%</b>	<b>32,8%</b>	<b>53,9%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro D5 - TABLA DE CONTINGENCIA PADEZCO ADICIÓN VERSUS SALUD**

% de Padezco adición		Salud			Total
		Mala	Regular	Buena	
Padezco adición	No	14,1%	31,2%	54,8%	100,0%
	Sí	6,7%	46,7%	100,0%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>13,3%</b>	<b>32,8%</b>	<b>53,9%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro D6 - TABLA DE CONTINGENCIA HE PADECIDO ADICIÓN VERSUS SALUD**

% de He padecido adición		Salud			Total
		Mala	Regular	Buena	
He padecido adición	No	14,6%	33,0%	52,4%	100,0%
	Sí	8,6%	32,8%	58,6%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>13,4%</b>	<b>33,0%</b>	<b>53,6%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## Resumen del Bloque D

### Estado de salud

- El 54% de los entrevistados manifestaron tener buena salud y haber padecido o padecer algún tipo de adicción.
- Los que opinaron que su salud es mala, el 13%, apenas padecen adicción.
- El estado de salud regular está asociado a enfermedades crónicas y a adicciones.



## Aspectos Psicopolíticos de los usuarios

Este bloque tiene tres apartados:

E1: Valoración

E2: Causas

E3: Potencialidades

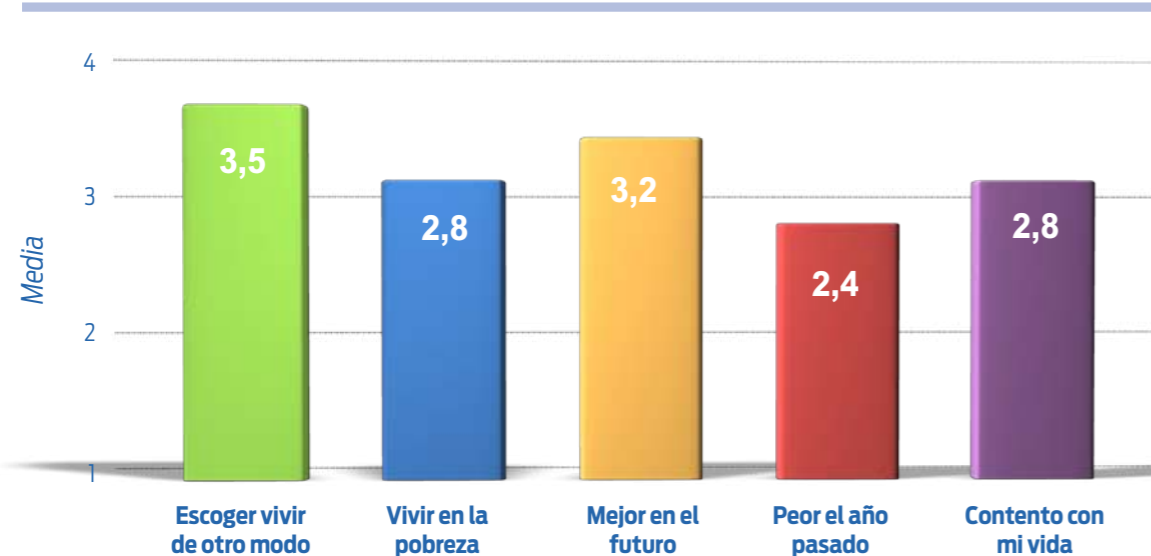
### E.1 Valoración de los aspectos Psicopolíticos

#### VISIÓN DE CONJUNTO

En este epígrafe E.1 del cuestionario se le pedía a los entrevistados que valorasen (de 1= nada de acuerdo; a 4= muy de acuerdo) las siguientes cinco preguntas: 1ª: Si pudiera escoger, escogería vivir de otro modo; 2ª: Estoy viviendo en la pobreza; 3ª: Las cosas me irán mejor en el futuro; 4ª: Las cosas me iban peor el año pasado; 5ª: En términos generales ,estoy satisfecho con mi vida.

El gráfico de medias reproducido a continuación de este texto es muy ilustrativo. Se acepta que un valor de 3,5 en un intervalo de 1 a 4 es muy elevado. Está claro que las personas entrevistadas desearían vivir de otro modo. No hay que obviar, no obstante, que 28 personas (casi un 10%) están muy en desacuerdo con esta afirmación. Llama también la atención una visión optimista respecto al futuro: 3,2 y una visión media (cercana al centro del intervalo, 2,5) en el resto de las preguntas. No obstante, el nivel medio de bienestar es bajo, puesto que 2,8 para la satisfacción general con la vida contrasta con valores generales que suelen ser cercanos a 3,5.

Gráfico E1 - VISIÓN CONJUNTA DE LOS ASPECTOS PSICOPOLÍTICOS



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Cuadro E1 - COEFICIENTES DE CORRELACIÓN\*

	Escoger vivir de otro modo	Vivir en la pobreza	Mejor en el futuro	Peor el año pasado	Contento con mi vida
Escoger vivir de otro modo	1	,219	-,108	-,058	-,202
Vivir en la pobreza	,219	1	-,176	-,048	-,144
Mejor en el futuro	-,108	-,176	1	,178	,332
Peor el año pasado	-,058	-,048	,178	1	,075
Contento con mi vida	-,202	-,144	,332	,075	1

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Los valores más llamativos son la correlación positiva entre una visión optimista del futuro y la satisfacción general con la vida (0,332) y la negativa entre la satisfacción general con la vida y escoger vivir de otro modo. Parece que una actitud positiva ante la vida, que suaviza el modo en que valora el presente, ayuda a llevar la situación y a esperar algo mejor en el futuro. No obstante, estas conclusiones deberían ser matizadas con análisis más profundos.

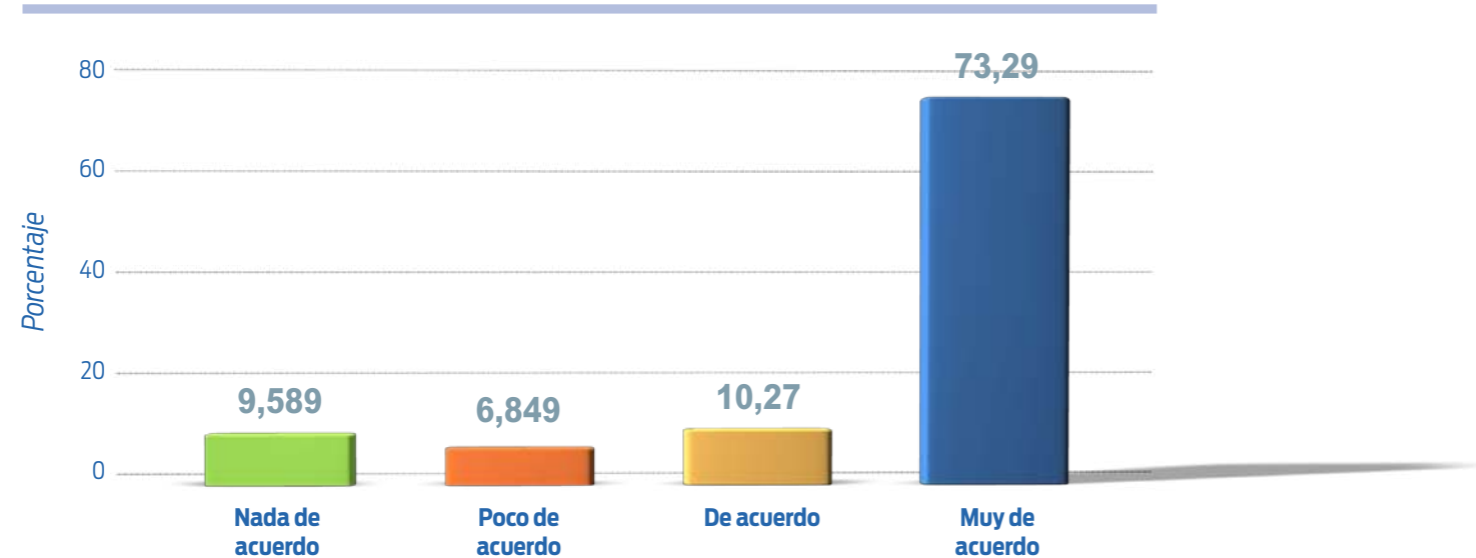
\* **Coefficiente de correlación:** es un indicador del grado o intensidad y del sentido de la relación (lineal) entre dos variables. Se conoce como el coeficiente de correlación lineal o coeficiente de correlación de Pearson. Está definido únicamente en el intervalo (-1, +1), tomando los valores ±1 cuando existe dependencia funcional exacta (directa o inversa).

#### SI PUDIERA ESCOGER, ESCOGERÍA VIVIR DE OTRO MODO

Es evidente que las situaciones de necesidad obligan a las personas a vivir de un modo no deseado y para resolver sus limitaciones de alimentación deben acudir a comedores gratuitos o a recoger alimentos a entidades que se lo facilitan previa justificación de carecer de recursos económicos para adquirirlos en el mercado. Estas privaciones materiales explican que cerca de las tres cuartas partes de los entrevistados, manifestaron estar “Muy de acuerdo” en vivir de otro modo si pudieran escoger. Como ya se ha comentado cerca del 80%,



Gráfico E2 - ESCOGER VIVIR DE OTRO MODO



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## ESTOY VIVIENDO EN LA POBREZA

Los especialistas distinguen entre pobreza objetiva (absoluta y relativa) y pobreza subjetiva. La dimensión objetiva de la pobreza absoluta está determinada por indicadores económicos externos como los ingresos, las privaciones materiales, vivienda inadecuada, dificultades para acceder a determinados servicios públicos etc. La pobreza relativa destaca la idea de comparación con respecto a las disponibilidades habituales de la población a la que pertenece el hogar o la familia. Según este criterio la pobreza se vincula a carencias de bienes y servicios que se consideran habituales en su entorno. Finalmente la pobreza subjetiva se podría identificar con el sentimiento que uno tiene acerca de lo que considera suficiente para atender a sus necesidades.

El economista indio Amartia Sen, referencia obligada en el mundo de la pobreza, Premio Nobel de Economía en 1998, ofrece tres enfoques de la pobreza: el enfoque Biológico, que se identifica con nutrición insuficiente; el enfoque de la Desigualdad que se origina por causas económicas (cuando el crecimiento económico no es redistributivo), educativas o sanitarias; y el enfoque de la Pobreza por carencias básicas: se es pobre por insuficiencia de ingresos y por graves privaciones materiales.

Considera que para medir la pobreza se requieren dos requisitos: identificación y agregación. La identificación se refiere a quienes son pobres, cuál es la proporción de pobres y como de pobre son los pobres – “su intensidad” y la agregación pretende cuantificar la pobreza a través de indicadores adecuados.

Como se recordará el umbral de riesgo de pobreza en los hogares españoles de una persona era el año 2012 de 7.355 € al año (613 € mensuales). Como se expuso en el Bloque anterior un porcentaje elevado de los entrevistados por el Banco de Alimentos no tiene empleo ni ingresos, y otros, una minoría, tienen empleo (salarios) o ingresos (subsidiados del desempleo, pensiones de jubilación,...) pero generalmente de escasas cuantías (menos de 500 € al mes).

Según el Cuadro E2 el 62% de los encuestados manifestaron estar “De acuerdo” y “Muy de acuerdo” en que viven en la pobreza (absoluta) porque viven por debajo del umbral de riesgo de pobreza y subjetiva porque perciben que no cubren sus necesidades a pesar de las ayudas de alimentos que reciben del Programa de Distribución.

Cuadro E2 - VIVIR EN LA POBREZA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada de acuerdo	51	17,3	17,3
	Poco de acuerdo	61	20,7	38,1
	De acuerdo	67	22,8	60,9
	Muy de acuerdo	115	39,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

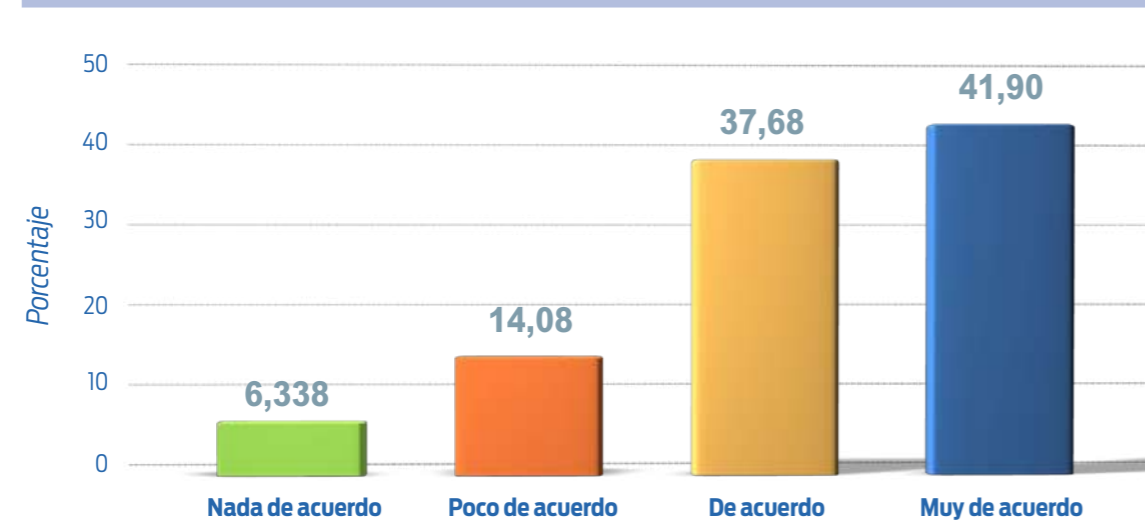
Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Los conceptos de pobreza objetiva y subjetiva son dimensiones fundamentales de este complejo tema pero no son las únicas. En el Cuadro E2 puede observarse que un 38% de los entrevistados manifestaron que no “vivían en la pobreza”. ¿Cómo interpretar esta valoración claramente subjetiva? Los especialistas coinciden en que la pobreza es un concepto pluridimensional como se acaba de exponer citando a Sen. Este profesor junto a Stiglitz y Fitoussi, autores del Informe sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social, insisten en la necesidad de profundizar en los indicadores subjetivos de la calidad de la vida para valorar sus múltiples dimensiones. “La investigación ha demostrado que era posible recopilar datos significativos y fiables tanto sobre el bienestar subjetivo como sobre el bienestar objetivo. El bienestar subjetivo comprende diferentes aspectos (evaluación cognitiva de la vida, felicidad, satisfacción, emociones positivas como la alegría y el orgullo, emociones negativas como el sufrimiento y el nerviosismo): cada uno de estos aspectos debería ser objeto de una medida distinta, con el fin de obtener, a partir de ello, una apreciación global de la vida de las personas”

## LAS COSAS ME IRÁN MEJOR EN EL FUTURO

Cerca del 80% de los entrevistados opinaron que las cosas le irán mejor en el futuro porque probablemente estiman que la crisis económica que ha metido a muchos de ellos en la pobreza y en la dependencia, irá remitiendo. La esperanza de un futuro mejor tiene relación con el pasado inmediato: el 59% de los entrevistados manifestaron que las cosas “no le iban peor” el año pasado, es decir, le “iban mejor” pero la crisis ha deteriorado sus indicadores de ingresos y materiales.

Gráfico E3 - FUTURO DE LOS USUARIOS (%)



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

### LAS COSAS ME IBAN PEOR EL AÑO PASADO

El 59% de los entrevistados -Cuadro E3- manifestaron que sus “cosas” no le iban peor el año pasado, el 2011, es decir que le iban mejor y el deterioro puede explicarse por la extensión de la crisis que ha agravado sus condiciones de vida.

Cuadro E3 - VALORACIÓN DEL USUARIO DE SU SITUACIÓN ANTERIOR

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada de acuerdo	93	31,6	32,1
	Poco de acuerdo	78	26,5	59,0
	De acuerdo	29	9,9	69,0
	Muy de acuerdo	89	30,3	99,7
	14	1	,3	,3
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>98,6</b>	<b>100,0</b>	
Perdidos	Sistema	4	1,4	
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

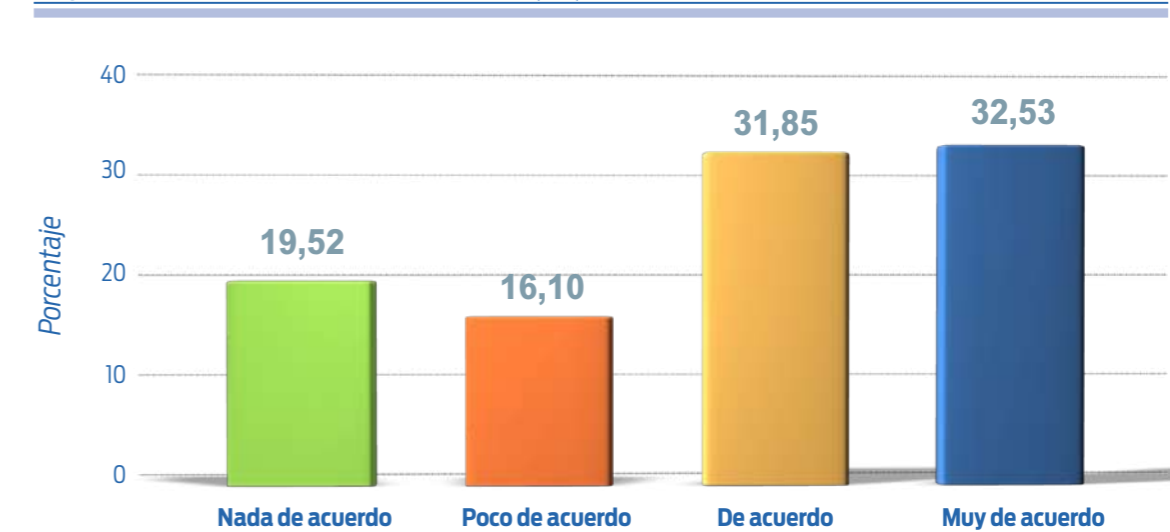
Esta última valoración se aproxima a la ofrecida por la encuesta para Andalucía de EGOPA Invierno 2013 en la que a la pregunta ¿Cómo diría usted que le han ido las cosas personalmente durante el último año? Los entrevistados contestaron:

- “Muy bien/bien”: 47,0%.
- “Ni bien ni mal”: 21,7%.
- “Mal/muy mal”: 31,3%.

### EN TÉRMINOS GENERALES ESTOY SATISFECHO CON MI VIDA.

La felicidad individual es un concepto subjetivo del bienestar social que aunque no coincide con el de “satisfacción con mi vida” del cuestionario puede servir de referencia a falta de otro mejor. Los resultados de la Quinta Edición de la Encuesta Social Europea de 2011 valoraron con un 7,6 (10= absolutamente feliz) la felicidad de los españoles por debajo de Dinamarca (8,3) pero por encima de Grecia (6,1), Portugal (6,7) o Francia (7,1). La encuesta del Banco de Alimentos ofrece unos resultados cercanos. Efectivamente: “Nada o poco de acuerdo” con mi vida únicamente representa el 35% de las contestaciones de los entrevistados frente al 65% que manifestaron estar “Muy satisfecho” y “Satisfecho” con su vida.

Gráfico E4 - ESTOY CONTENTO CON MI VIDA (%)



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## Resumen del Bloque E1

### Valoración de los aspectos Psicopolíticos

Este apartado, que valora aspectos subjetivos de los entrevistados, se debate entre la esperanza y la realidad. Los usuarios del Programa de Alimentos tienen claro que:

- Si pudieran escoger vivirían de otro modo (73%): nadie desea vivir en un contexto de dificultades.
- El 80% espera que las cosas le vayan mejor en el futuro, probablemente porque le fueron peor en el pasado. Se ha observado una correlación positiva entre una visión optimista del futuro y la satisfacción general con la vida y negativa entre ésta y escoger vivir de otro modo.
- No debe sorprender que los entrevistados confiesen (61%) que “Viven en la pobreza” ya que sus ingresos los ubican en el umbral de la pobreza o en la de pobreza severa/extrema.
- A la pregunta clave ¿En términos generales, está usted satisfecho con su vida?. La media aritmética de las contestaciones (valoradas de 1 a 4) fue 2,8 que se estima reducida mientras que el porcentaje de respuestas positivas fue del 64% (6 de cada 10).

## E.2 Causas de los aspectos Psicopolíticos

### CAUSAS DE LA SITUACIÓN EN LA QUE USTED SE ENCUENTRA

Cuatro respuestas contempla el cuestionario a esta pregunta: la mala suerte, mi situación familiar, el mal funcionamiento de la economía, la mala gestión de los políticos.

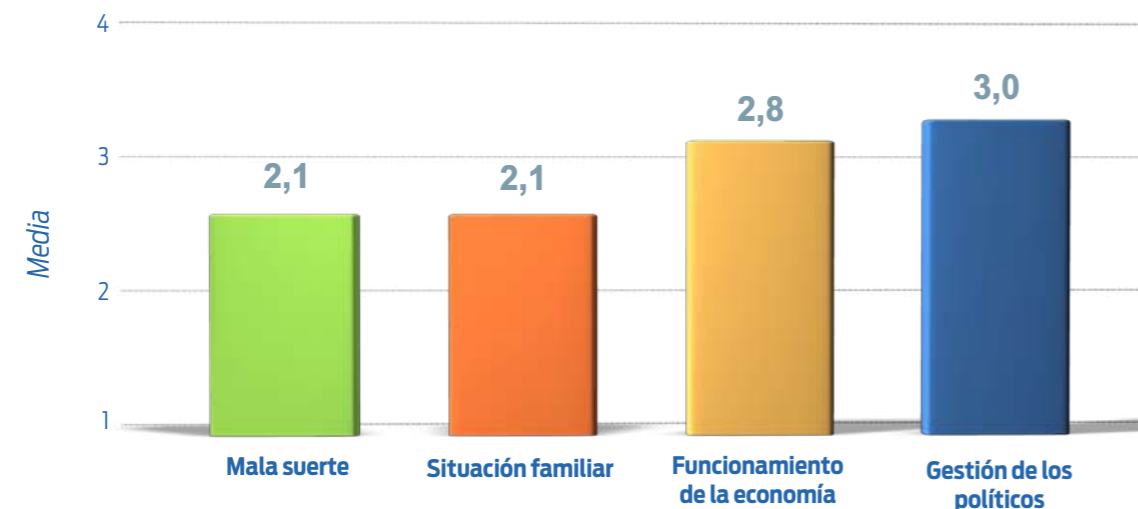
Antes de comentar las respuestas veamos las contestaciones de otras encuestas.

¿Qué opinión tienen los andaluces/sevillanos de la política y del funcionamiento de la economía? Dos Encuestas recientes (IESA/EGOPA ver bibliografía) ofrecen información. A la pregunta ¿Qué sentimiento le inspira a usted la política?, las respuestas mayoritarias fueron: desconfianza (46%) e irritación (27%); desinterés, aburrimiento e indiferencia también se citaron.

Después del paro –el principal problema de Andalucía, de Sevilla y de las restantes provincias de la región en las encuestas citadas–, la “marcha de la economía” y “la política” ocupan el segundo y tercer lugar. En la Provincia de Sevilla la clase política y el mal funcionamiento de la política se sitúan en cuarto lugar. Sobre la “calificación de la situación económica en estos momentos” la opinión dominante fue: Bastante mala/mala (93%).

Para los entrevistados de la Encuesta del Banco de Alimentos las causas –Gráfico E5 de medias aritméticas- de sus dificultades la achacan, por este orden, a la mala gestión política (como primera opción), seguida por el funcionamiento de la economía. La mala suerte o la situación familiar son sensiblemente inferiores en importancia. En otras palabras, las causas que se perciben son contextuales no personales.

Gráfico E5 - VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS PSICOPOLÍTICOS



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

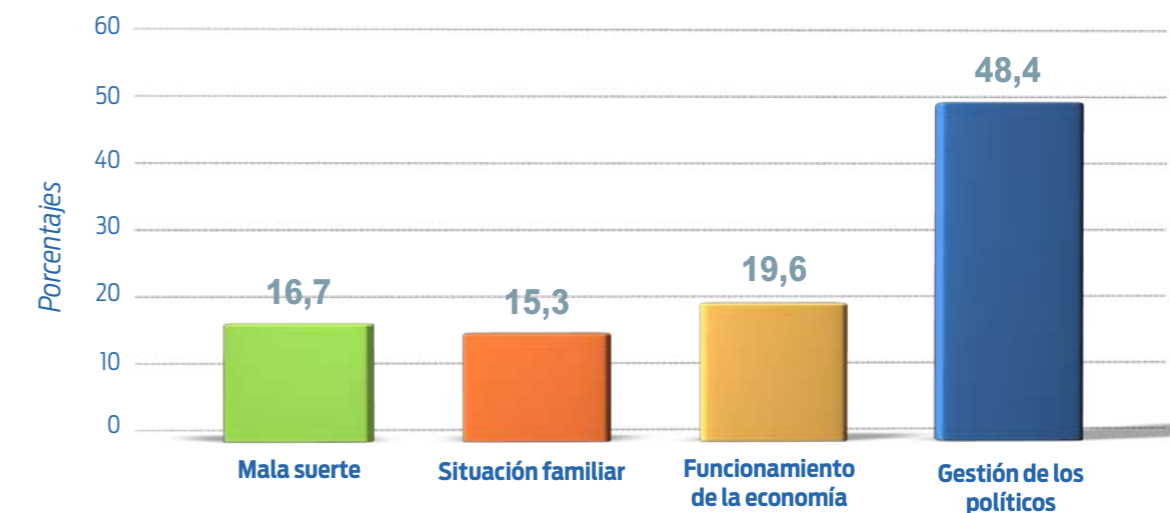
El Cuadro E4 y el Gráfico E6 ratifican el protagonismo negativo de la “Mala gestión política” –el 48,4% de todos los entrevistados– y en menor medida pero en segundo lugar, el “Funcionamiento de la economía” como “causas” de la situación en la que viven los usuarios del Programa de Distribución.

Cuadro E4 - ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

	N	Suma
“Mala suerte” como primera opción	294	16,7
“Situación familiar” como primera opción	294	15,3
“Funcionamiento de la economía” como primera opción	294	19,6
“Mala gestión política” como primera opción	294	48,4
N válido (según lista)	294	100,0

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Gráfico E6 - CAUSAS DE LA PROPIA SITUACIÓN



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

### OTRAS EXPLICACIONES DE LOS ENCUESTADOS

Además de las respuestas anteriores el cuestionario permitía recoger otras opiniones que ofrece el cuadro adjunto. Únicamente 44 de 294 entrevistados usaron esta opción respondiendo –un 41%– que ellos eran culpables de su mala situación o que se debía a un “entorno conflictivo” –32%–.

Cuadro E5 - OTRAS EXPLICACIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS USUARIOS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	1	,3	2,3	2,3
Válidos	La culpa es mía	18	6,1	40,9
	Entorno conflictivo	14	4,8	31,8
	Otros	11	3,7	25,0
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>15,0</b>	<b>100,0</b>
Perdidos	Sistema	250	85,0	
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## Resumen del Bloque E2

### Causas de la situación de los usuarios

**¿Qué motivos justifican que los usuarios del Programa de Distribución soliciten alimentos?. Las respuestas a las preguntas del cuestionario son muy claras:**

- La “Mala gestión de los políticos” ofrece la media más elevada 3,0 (valoraciones de 1 a 4) y también el porcentaje más elevado (48,4%) de “primera opción”. Recuérdese que también los usuarios opinan que “El gobierno” debería responsabilizarse de reducir la pobreza aunque no confían que lo haga.
- El “Mal funcionamiento de la economía” es la segunda causa si bien esta no se distancia de las otras dos opciones: “Mala suerte” y “Situación familiar”.
- Otras opiniones minoritarias citaron “La culpa es mía” o un “Entorno conflictivo”.



## E.3 Potencialidades de los aspectos Psicopolíticos

### CAUSAS DE LA SITUACIÓN EN LA QUE USTED SE ENCUENTRA

En este apartado se solicita a los entrevistados que califiquen las siguientes cinco preguntas del cuestionario: **mi propio esfuerzo individual (buscar un empleo, esforzarme más, etc.);** recibir formación; poner en marcha una actividad por cuenta propia; organizarme con otras personas para encontrar soluciones y no puedo hacer nada para solucionar esto, con los siguientes criterios: 1= En completo desacuerdo; 2= Nada de acuerdo; 3= Poco de acuerdo; 4= De acuerdo; 5= Muy de acuerdo. Estas valoraciones corresponden a la segunda fase del trabajo de campo; en la primera fase las valoraciones iban de 1 a 4 según explica la siguiente nota aclaratoria del cuestionario.

El cuestionario utilizado en la primera fase no contenía la pregunta “organizarme con otras personas para encontrar soluciones”, añadido en la segunda fase. Luego, 121 personas no tuvieron la oportunidad de ordenar esta opción. En la codificación de los datos, para esta primera fase no se han utilizado los órdenes o rangos (1,4) sino (2,5). Para abordar este análisis vamos a atravesar tres etapas:

- Analizar solo la primera fase, utilizando el intervalo (1,4), lo que se consigue con  $Y=X-1$ .
- Analizar solo la segunda, con su intervalo directo (1,5).
- Analizar ambas juntas, corrigiendo el desfase.
  - A la hora de calcular medias, utilizar el total adecuado.
  - A la hora de asignar puntuaciones, utilizar el intervalo (2,5) para la primera fase y calcular los porcentajes con 121 para la pregunta 41 y 294 para el resto.

Tanto en la primera como en la segunda fase del trabajo de campo los usuarios del Programa de Distribución de Alimentos contestaron mayoritariamente que “Buscar/tener un trabajo” es la principal solución para solucionar la situación en la que se encuentran.

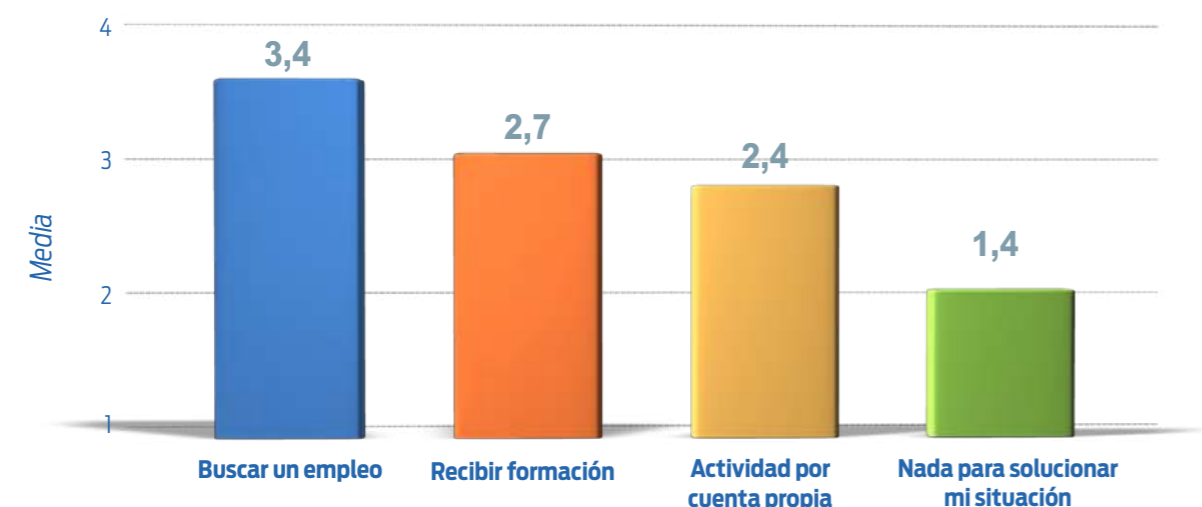
#### Fase 1. Buscar/encontrar un empleo recibió la mayor valoración:

- En el Gráfico E7 de medias aritméticas: 3,4 (valoraciones de 1 a 4).
- En el Cuadro E6 y Gráfico E8: 55,0%



**Fase 1**

**Gráfico E7 - OPCIONES DE LOS USUARIOS PARA RESOLVER SUS PROBLEMAS**



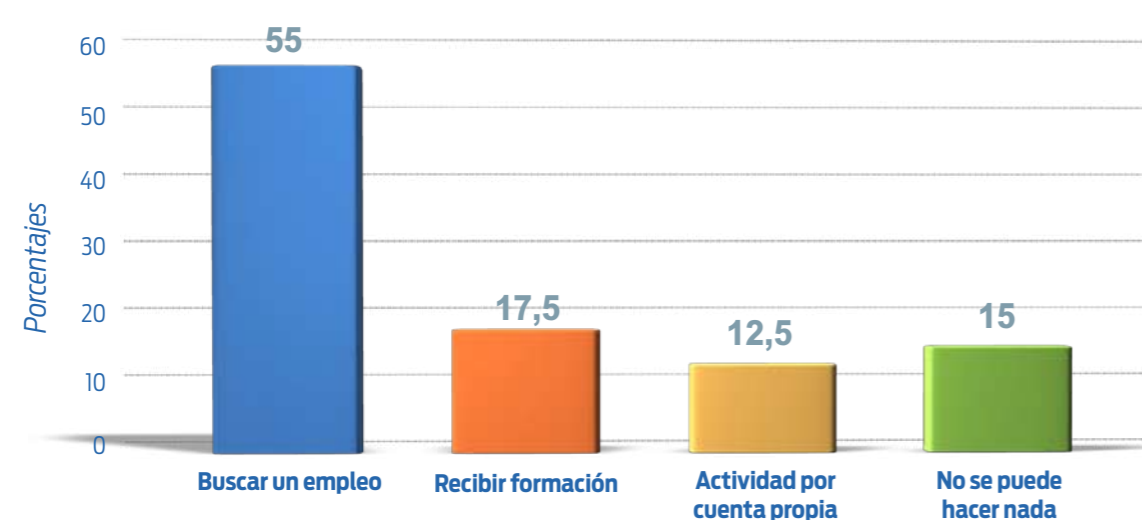
Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro E6 - ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS**

	N	Suma
“Esfuerzo individual” como primera opción	112	55,0
“Recibir formación” como primera opción	106	17,5
“Actividad por cuenta propia” como primera opción	106	12,5
“Nada” como primera opción	114	15,0
N válido (según lista)	121	100,0

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Gráfico E8 - FASE 1: VALORACIÓN DE LAS POSIBLES SOLUCIONES (%)**



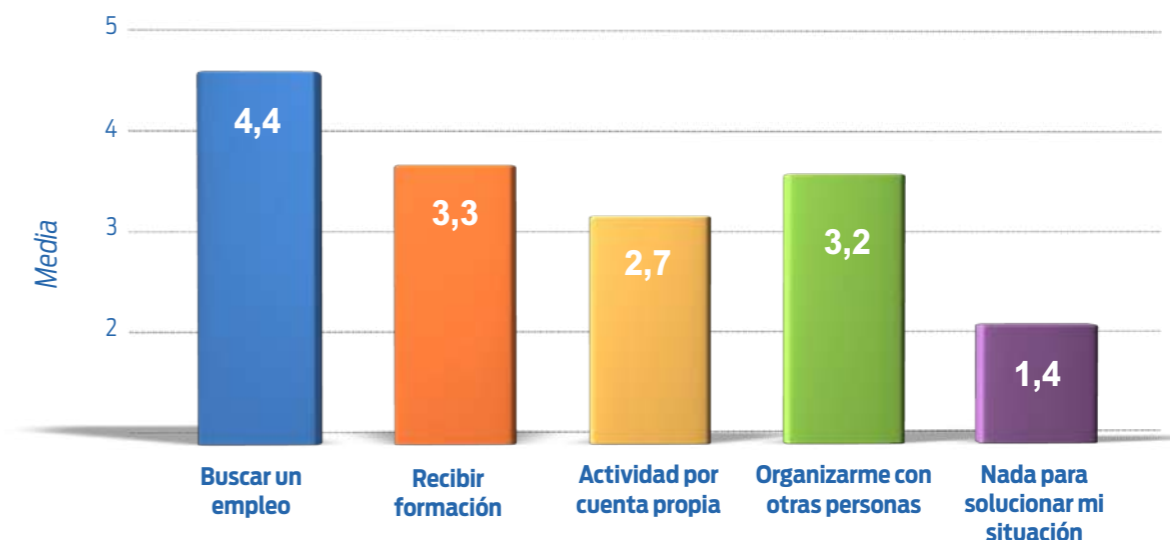
Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Uno de cada cinco entrevistados contestó que “Recibir formación” era la principal opción para solucionar sus problemas. Los porcentajes se reducen para los que contestaron que “Poner una actividad por cuenta propia” o “No puedo hacer nada” eran las principales posibilidades para resolver sus problemas.

En la segunda fase del trabajo de campo “Buscar/tener un empleo” conserva el liderazgo como la principal opción para solucionar los problemas de los usuarios y “Organizarme con otras personas” junto a “Recibir formación” ocupan las preferencias siguientes según ofrecen el Gráfico E9 y el Cuadro E7.

**Fase 2**

**Gráfico E9 - VALORACIÓN DE LAS POSIBLES SOLUCIONES. MEDIAS**

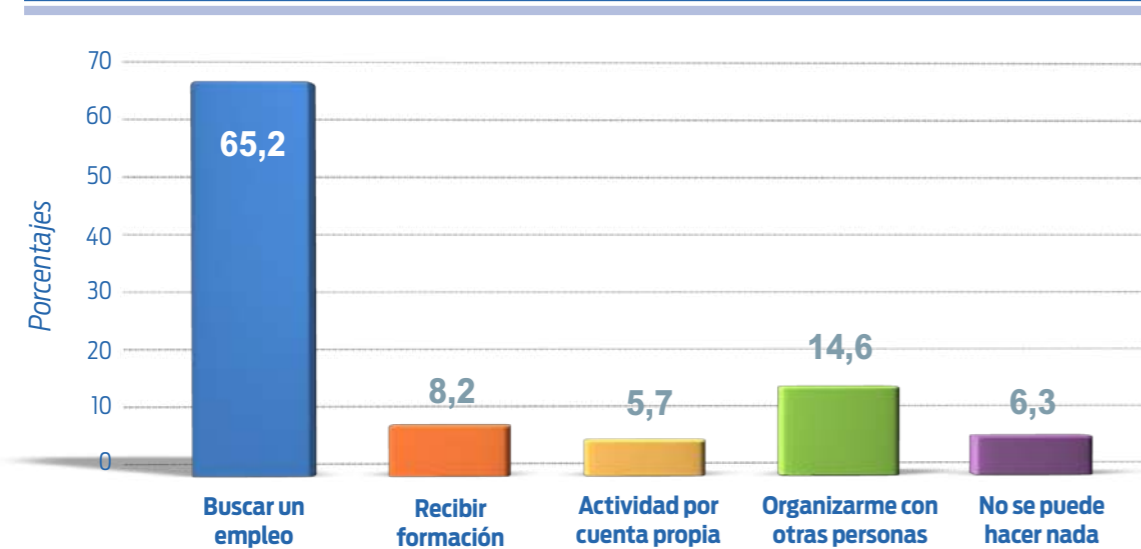


Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro E7 - ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS**

	N	Suma
“Buscar empleo” como primera opción	155	65,2
“Recibir formación” como primera opción	150	8,2
“Actividad por cuenta propia” como primera opción	147	5,7
“Organizarme” como primera opción	149	14,6
“No se puede hacer nada” como primera opción	150	6,3
N válido (según lista)	173	100,0

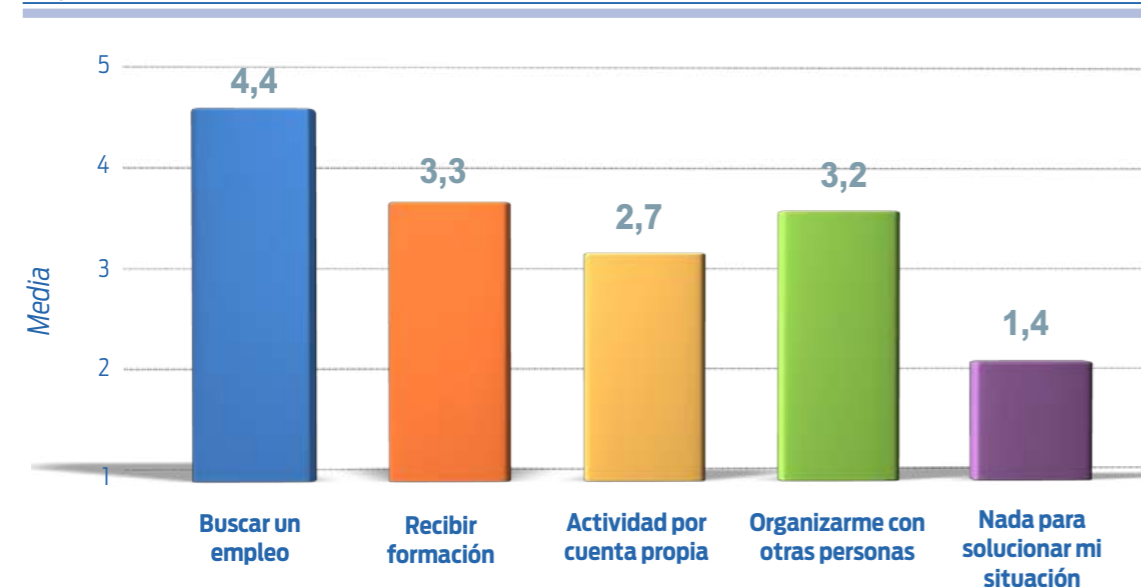
Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Gráfico E10 - Fase 2: Valoración de las posibles soluciones. (%)**

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Una visión conjunta de ambas fases del trabajo de campo no modifica los resultados de la segunda fase en la que el esfuerzo individual se presenta como primera opción.

#### Ambas fases

**Gráfico E11 - VALORACIÓN DE LAS POSIBLES SOLUCIONES. MEDIAS ARITMÉTICAS**

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Organizarme con otras personas para encontrar soluciones a los problemas de los entrevistados, es la segunda opción preferida y la formación aparece como la tercera.

La educación también fue valorada por los entrevistados en las encuestas sobre Andalucía/Sevilla antes citada. La formación/educación se valora como oportunidad/dificultad para mejorar las condiciones de vida. Después del paro y la crisis económica, el “Mal funcionamiento del sistema educativo/fracaso escolar/mala formación de los jóvenes”, es el tercer problema más importante de Andalucía. El porcentaje de Sevilla (23%), el más alto de los provinciales, supera en seis puntos al de Andalucía (17%).

Como puede observarse en los cuadros y gráficos de la primera y segunda fase y en la conjunta, “Poner una actividad por cuenta propia” es una opción escasamente valorada por los entrevistados como solución a sus problemas. Muchos no la contemplan porque desconocen las posibilidades existentes y solo ven dificultades. Bastantes manifestaron que carecen de recursos propios y de financiación para iniciar una actividad productiva añadiendo además, que son muchos los trámites burocráticos existentes en relación con este objetivo. Es evidente que la mayoría desconocen las oportunidades de los microcréditos que ofrecen algunas entidades financieras para emprendedores sin recursos pero con proyectos. Algunas Cajas de Ahorros, Fundaciones y Entidades sociales conceden este tipo de préstamos para la creación de empresas y para el autoempleo. Programas de microfinanzas también han sido apoyados por la Unión Europea que aprobó en el marco de la Iniciativa 2020, un fondo de 500 millones de € para préstamos microfinancieros a los que considera “un medio importante para estimular el trabajo por cuenta propia y la creación de microempresas”.

Una conclusión parece clara: de todas las respuestas del amplio cuestionario del Banco de Alimentos la que concita mayor unanimidad es la de buscar/tener un empleo a la pregunta “La solución a sus problemas se encuentra en”.

Buscar un empleo es la elección que ofrece las medias aritméticas más altas y se presenta como primera opción en las dos fases del trabajo de campo para solucionar las carencias y dificultades económicas, materiales y sociales del colectivo de entrevistados.

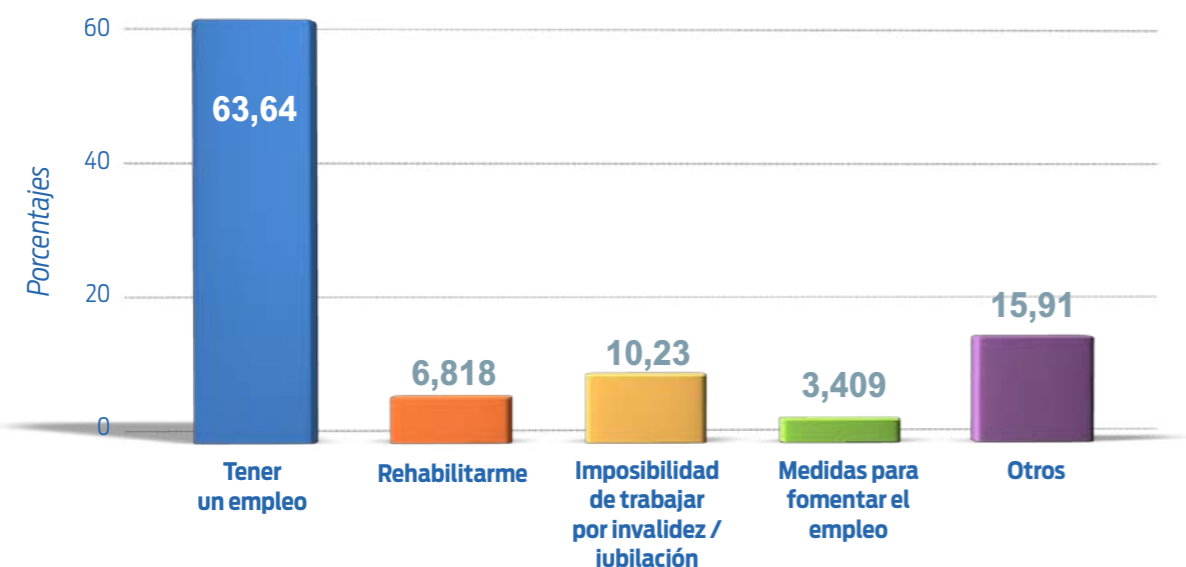
Para nada debe sorprender esta concluyente opinión. Todas las encuestas consultadas coinciden en destacar al paro como el problema más importante de Andalucía ya que coinciden el 89,3% de los entrevistados. Los porcentajes de Sevilla (90%), Cádiz/Jaén, (92%) y Almería (90%) superan al promedio regional. Según el Barómetro de Opinión Pública de Andalucía de 2012, para el 99% de los sevillanos y el 98% de los andaluces el empleo había empeorado en los últimos 2/3 años; porcentajes similares corresponden a las restantes provincias de la región. Desde 2008 el paro es el principal problema económico de Andalucía (89%), seguido a mucha distancia por la crisis económica (24%), la educación (17%) y la clase política (16%).

El desempleo estructural, las sombrías expectativas de encontrar pronto un empleo en el actual contexto de crisis y que el 84% manifestaron conocer a alguien que había perdido su puesto de trabajo en los últimos seis meses, complican las posibilidades de insertarse en el mercado de trabajo que es el objetivo mayoritario de los usuarios del Programa de Alimentos.

### OTRAS OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LA SOLUCIÓN A SUS PROBLEMAS

Las preguntas que se acaban de analizar permitían contestar otras opciones no contempladas en el cuestionario. Las respuestas se recogen en el Gráfico E12. Destaca, una vez más, la insistencia de los entrevistados en disponer de un empleo -64%- como la principal solución para superar las dificultades económicas y materiales que padecen. La invalidez y la rehabilitación se citaron también como argumentos.

Gráfico E12 - Alternativas para solucionar los problemas (%)



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

### ¿PERTENECE USTED A ALGUNA ASOCIACIÓN, COLECTIVO U ORGANIZACIÓN SOCIAL?

Es evidente que los usuarios del Programa de Distribución de Alimentos no pertenecen a organizaciones o asociaciones sociales. La mayoría de los entrevistados manifestaron que “no eran miembros/socios” de este tipo de centros pero que esporádicamente visitaban organizaciones vecinales, centros cívicos o similares que no le exigían cuotas ni trámites especiales. Las contestaciones afirmativas citaron al Movimiento 15M, a la Cruz Roja y a algunos Centros parroquiales.

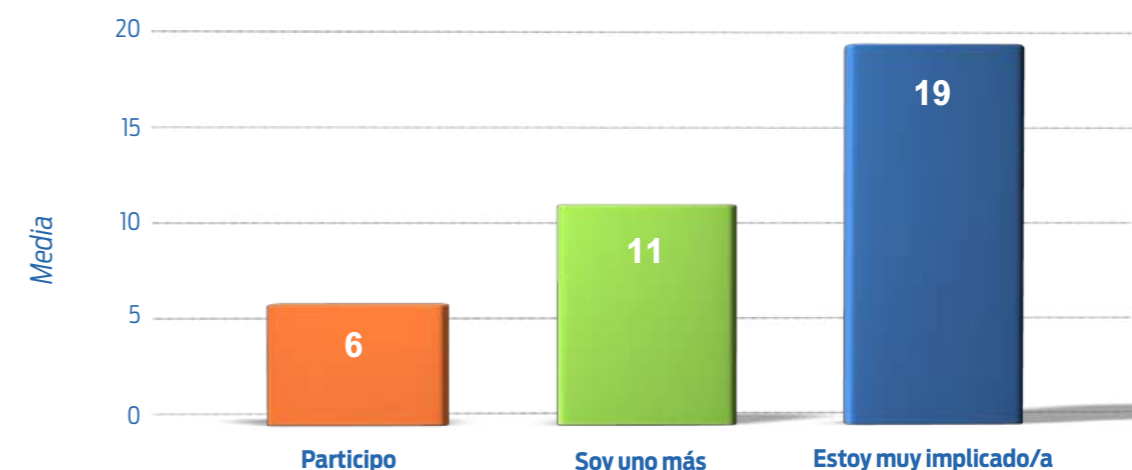
Cuadro E8 - PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS EN ORGANIZACIONES SOCIALES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	253	86,1	87,2	87,2
	Sí	37	12,6	12,8	100,0
	Total	290	98,6	100,0	
Perdidos	Sistema	4	1,4		
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

No obstante 19 de los 37 entrevistados que contestaron afirmativamente manifestaron “Estar muy implicados” en las organizaciones a la que pertenecen según se observa en el gráfico adjunto.

Gráfico E13 - NIVEL DE IMPLICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Es interesante comprobar si existe relación entre estar o no organizado y dar más o menos importancia a organizarse como solución a la situación. Se puede observar con una tabla de medias para la segunda fase (única donde la solución “organizarme” estaba contemplada):

Cuadro E9 - ORGANIZARME CON OTRAS PERSONAS

Pertenece a asociación	Media	Frecuencia	Desv. típ.
No	3,20	128	1,082
Sí	3,52	21	1,250
<b>Total</b>	<b>3,25</b>	<b>149</b>	<b>1,108</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Puede observarse que si bien existe diferencia, en el sentido de que las personas ya organizadas le otorgan algo más de importancia a la organización como solución, sin embargo la diferencia no tiene suficiente importancia como para considerarla relevante.

## Resumen del Bloque E3

### Aspectos Psicopolíticos

**No cabe duda que “Buscar/tener un trabajo” es el principal deseo/petición de los entrevistados para solucionar sus problemas y dificultades: lo confirman los indicadores de las respuestas, una media de 4,4 (valores de 1 a 5) y un porcentaje del 63,3% como primera opción sobre cinco.**

**“Organizarme con otras personas” o “Recibir formación” recibieron menos apoyo lo mismo que “Iniciar una actividad por cuenta propia” lo que se podría explicar por la escasa presencia en el entorno de “iniciativas emprendedoras conjuntas” o por el desconocimiento de la existencia de instituciones que ayudan y financian “Actividades por cuenta propia”.**



## Uso, conocimiento, valoración y utilidad del Programa de Distribución de Alimentos

Este bloque comprende cuatro apartados:

F.1 Uso del Programa de Distribución.

F.2 Conocimiento del Programa de Distribución.

F.3 Valoración del Programa de Distribución.

F.4 Necesidad y utilidad del Programa de Distribución

### F.1 Uso del Programa de Distribución

#### ¿DESDE CUÁNDO ACUDE USTED A RECIBIR ALIMENTOS?

##### Nuevos pobres

**En los últimos años debido a la crisis económica muchas personas han perdido el empleo que era el principal recurso disponible para atender sus necesidades básicas.** Como ya se ha comentado en la UE27, en España, Andalucía y Sevilla muchas personas viven en el umbral de la pobreza y las cifras siguen creciendo.

¿Quiénes son los nuevos pobres y por qué aumenta la pobreza aceleradamente? Las principales razones ya fueron expuestas con anterioridad: bajos niveles de ingresos que condicionan el acceso a los alimentos y a otros bienes básicos y necesarios, el aumento del desempleo y del trabajo precario en los hogares y la reducción/congelación de las prestaciones sociales y de las políticas redistributivas.

- Uno de cada cuatro/cinco jóvenes de la Unión Europea está en paro; las cifras andaluzas/españolas duplican a las europeas. Muchos de los jóvenes que tienen empleo son pobres porque sus salarios son muy reducidos.

- Para la publicación de la Comisión Europea Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social, “el desempleo es la principal causa de la pobreza en la población en edad de trabajar”. En las personas paradas el riesgo de pobreza es 5/6 veces mayor que en las que tienen empleo; en las mujeres y jóvenes estas cifras son más radicales.

- Quizás por estas razones en los últimos años se ha acuñado el concepto de “pobreza con empleo” (work poor) que se nutre del trabajo temporal, a tiempo parcial o de los salarios congelados o a la baja.

- También las familias numerosas con un solo ingreso son más vulnerables, lo mismo que las familias hipotecadas, las excluidas del sistema financiero y las excesivamente endeudadas.

● La población de inmigrantes que pierde su trabajo y/o su residencia engordan también el colectivo de “nuevos pobres” y frecuentemente suelen pasar a una situación administrativa irregular.

El Cuadro F1 informa de los vínculos de los ocupados en riesgo de pobreza y con privación severa. En “riesgo de pobreza” se encontraba en el año 2010 el 12% de los ocupados de UE27, el 10% de los de la Eurozona y el 14% de los españoles; 940.000 de éstos eran pobres con empleo.

**Cuadro F1 - POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL Y CON PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA (MILES)**

	Ocupados en 2010	
	En riesgo de pobreza	En privación severa
UE-27	48.778	21.459
UE-15	31.993	9.555
PECO (12)	17.028	11.779
Eurozona (17)	27.749	9.065
España	5.379	940

Fuente: Cáritas y Fundación FOESSA. 2012.

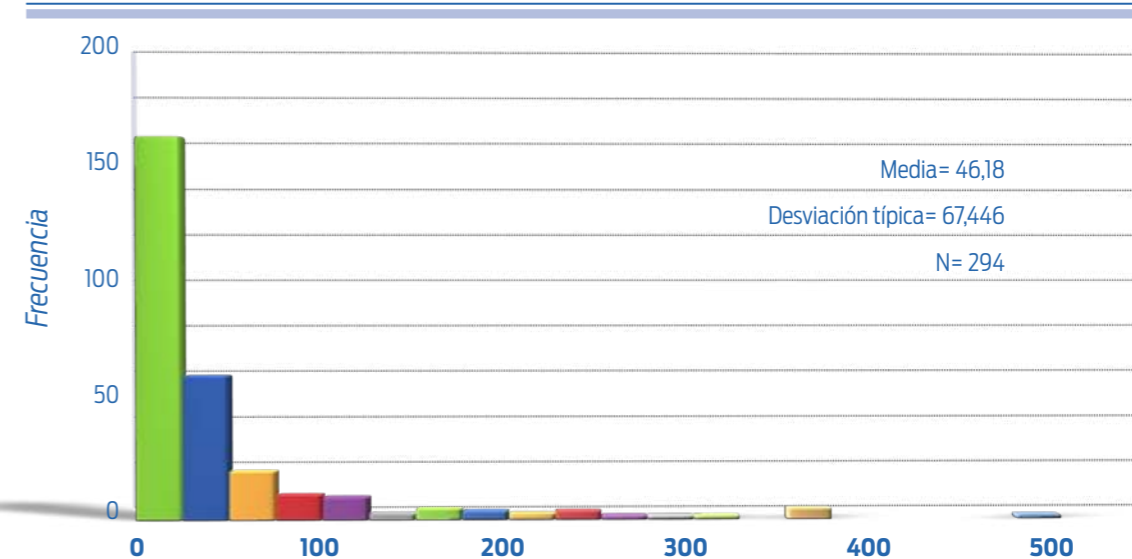
El histograma del Gráfico F1 (meses que lleva acudiendo para recibir alimentos) muestra una marcada asimetría, pues la inmensa mayoría lleva relativamente poco tiempo, mientras que una minoría se extiende en el mismo.

Se observa en el Gráfico F2 de frecuencias, por ejemplo, que 34 personas llevan acudiendo entre 1 y 4 meses, 38 de 5 a 9, 32 entre 10 y 13, etc. Unas 100 personas, por tanto, llevan a lo sumo un año utilizando este recurso. La moda (aproximadamente 50 personas) llevan dos años (24 meses), mientras que el resto se encuentra muy desperdigado y 32 personas llevan mucho tiempo (más de 100 meses) porque probablemente forman parte del colectivo de los excluidos.

La demanda de alimentos de los beneficiarios ha crecido en los últimos dos/tres años aceleradamente mientras que la oferta del Banco de Alimentos y de otras entidades ha evolucionado con mayor lentitud lo que evidencia que la incorporación de nuevos usuarios ha obligado a redistribuirlos o a moderar o congelar las nuevas peticiones si no aparecen nuevos donantes.

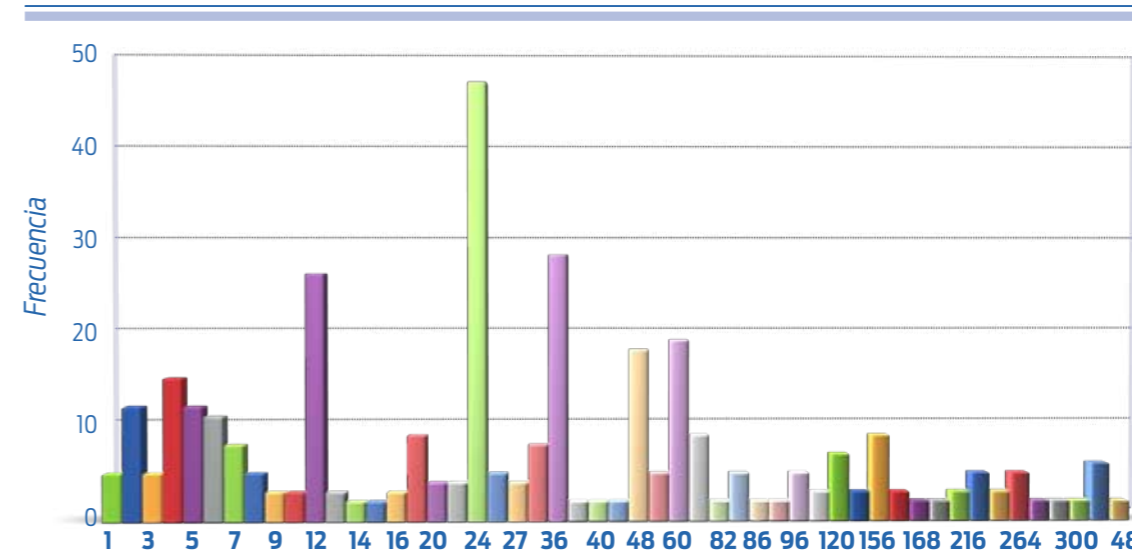
No solo ha aumentado la demanda sino que ha variado su composición en la que cabe identificar a personas que disponían de un empleo bien remunerado, autónomos que han reducido sus facturaciones, profesionales, universitarios o madres de familias separadas que no reciben los ingresos acordados.

**Gráfico F1 - CUANTOS MESES LLEVAN ACUDIENDO A LA ENTIDAD QUE LE SUMINISTRA EL ALIMENTO. FRECUENCIAS Y MEDIAS ARITMÉTICAS.**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Gráfico F2 - CUANTOS MESES LLEVAN ACUDIENDO A LA ENTIDAD QUE LE SUMINISTRA EL ALIMENTO. FRECUENCIAS.**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**CONTROL DE ADMISIÓN**

Ya se ha comentado en el Bloque A que el control de admisión de las personas que reciben alimentos se ajusta a una rigurosa normativa de la Unión Europea, del Ministerio de Agricultura español y del Propio Banco de Alimentos; no obstante el cumplimiento de los requisitos es asequible y sencillo porque se refieren a los perfiles de los demandantes. El rigor aumenta para la admisión de personas en programas de reinserción en régimen de internado o de seguimiento permanente pero por exigencia de las entidades que tutelan estos servicios.

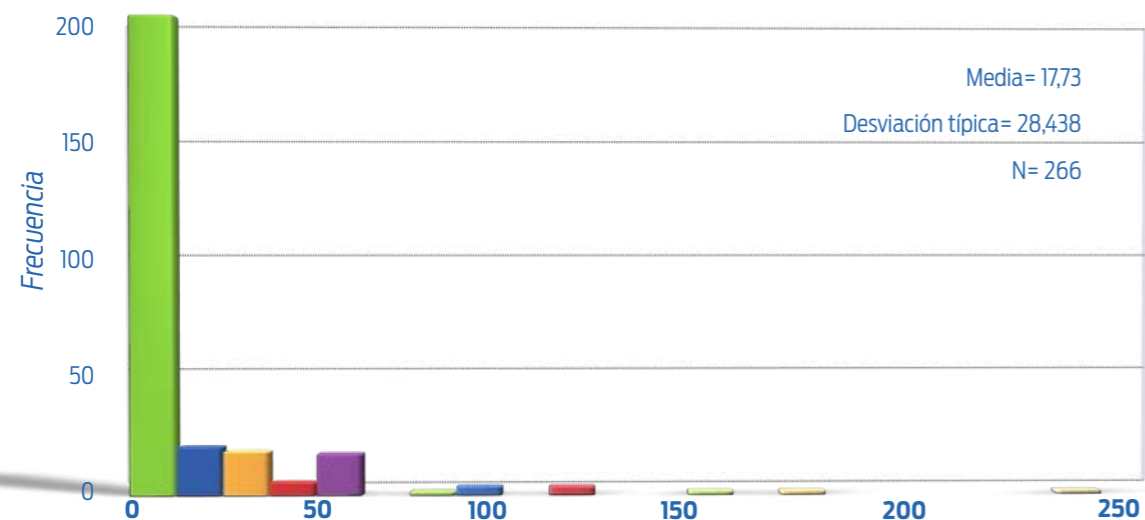
Todos los que se benefician del Programa de Distribución de Alimentos tuvieron que cumplimentar por escrito algún tipo de formulario aunque las respuestas en las entrevistas fueran “Nada en especial”. La admisión en los comedores es a veces, menos rigurosa porque no se priva de alimentos a nadie que lo solicite, si bien posteriormente se le exige que cumpla con las normas.

### TIEMPO DE ADMISIÓN

Los comedores y las entidades que reparten alimentos suelen resolver con rapidez (admitir/denegar) los trámites desde que se solicita recibir los alimentos hasta que se comienza a recibirlos. Los tiempos de espera son mayores en los centros de reinserción/rehabilitación en régimen de internado o de media jornada, en los que suele haber colas de espera por exceso de demanda.

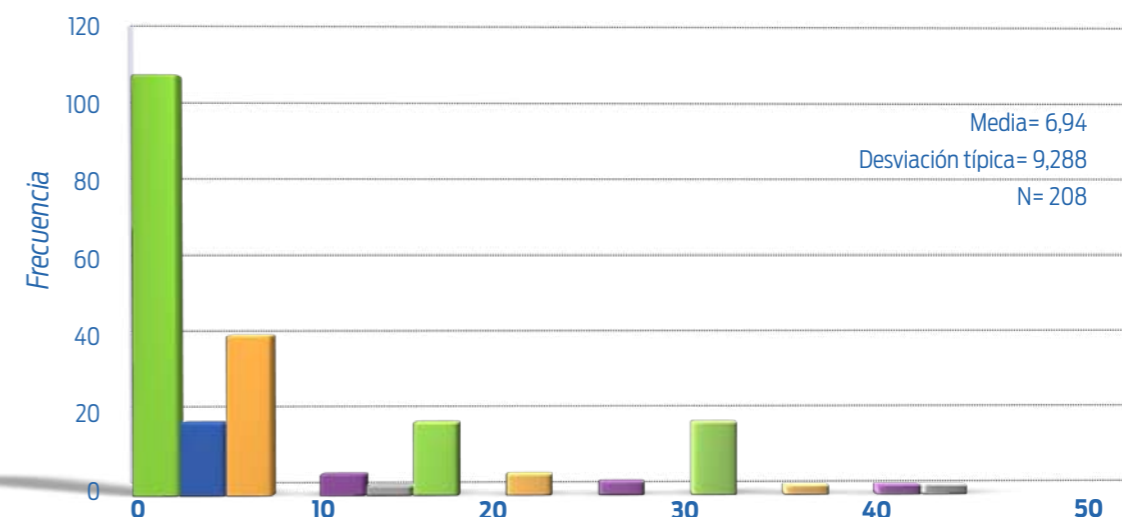
El tiempo de admisión es rápido: en 7 días o menos se admitieron al 74% de los solicitantes no obstante la media, ver histogramas, fue de 13,73 o de 6,94 días (excluyendo los valores más raros) debido a mayores periodos de espera en el primero de los casos.

Gráfico F3- TIEMPO DE ADMISIÓN EN EL PROGRAMA DE ALIMENTOS. HISTOGRAMA (DÍAS)



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Gráfico F4- TIEMPO DE ADMISIÓN EXCLUYENDO VALORES ANORMALES. HISTOGRAMA (DÍAS)



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

### DURANTE UN MES ¿CUÁNTAS VECES VIENE USTED A RECOGER ALIMENTOS?

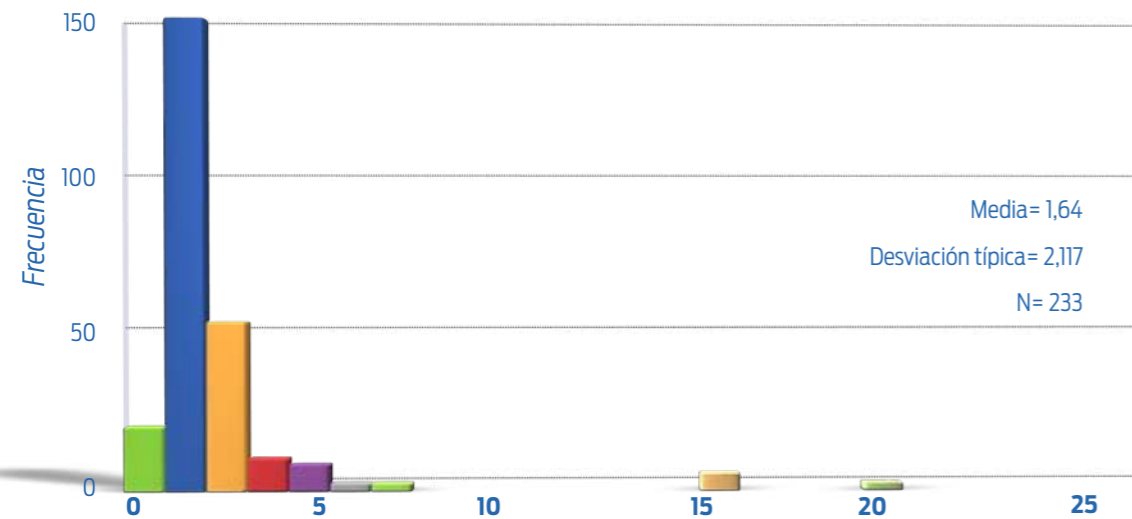
Las personas que reciben alimentos por el sistema de recogida son los que se desplazan a las entidades colaboradoras para recibir una “cesta” de productos (leche, pasta, aceite, legumbres...). Se trata de la “gestión central” de los beneficiarios, el momento más esperado por ellos y el objetivo central del Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla que es la institución que proporciona mayoritariamente y a veces casi exclusivamente, los alimentos repartidos.

Como ya se ha dicho (ver Cuadro A3) son 233 –el 80% del total– las entidades que reparten alimentos con la frecuencia siguiente: 1 vez al mes reciben alimentos el 67,8% de los beneficiarios, 2 veces al mes el 23,6%, elevándose el porcentaje al 91,4% para el conjunto de personas que recogen alimentos una o dos veces al mes. La media según los histogramas adjuntos es de 1,64 o de 1,36 veces/mes cuando se excluyen los valores más raros.

El reparto no es uniforme, es decir, las entidades no reciben las mismas cantidades de alimentos por diversas circunstancias: tamaño, número de beneficiarios, necesidades, disponibilidades y otras razones.

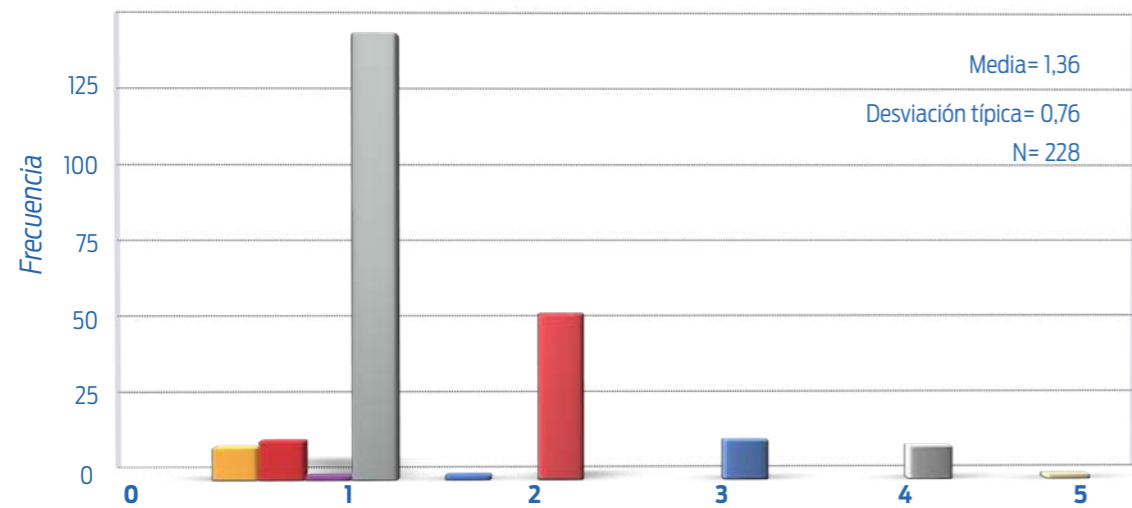
Como se verá más adelante la “intensidad” de reparto es positivamente valorada por gran parte de los entrevistados.

**Gráfico F5- CUÁNTAS VECES RECOGE ALIMENTO AL MES. HISTOGRAMA**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Gráfico F6- CUÁNTAS VECES RECOGE ALIMENTO AL MES. EXCLUYENDO VALORES ANORMALES. HISTOGRAMA**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

El 89% de los usuarios que recogen alimentos son españoles, un 7% latinoamericanos, un 3% norteafricanos y un 1% europeos.

**¿DURANTE UNA SEMANA, CUANTOS DÍAS COME USTED AQUÍ?**

Como se ha mencionado en el municipio de Sevilla hay seis comedores y dos más en Santiponce y Utrera respectivamente, en los que están inscritos 2.765 usuarios que reciben ali-

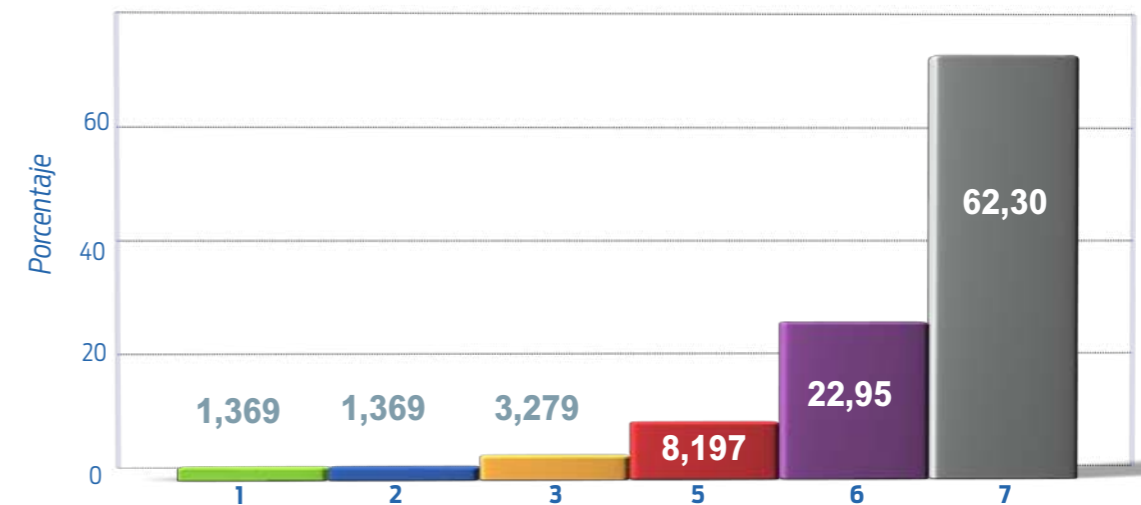
mentos una vez al día de promedio; simultáneamente en los 10/15 centros de reinserción/rehabilitación en régimen de internado o de media jornada, desayunan, almuerzan y cenan diariamente todos o casi todos los residentes: esta información es precisamente la expresada en el Gráfico F7 en el que se puede observar que comen todos los días de la semana el 63% de los entrevistados y seis días el 23%. Y únicamente el 14% come menos de 6 días. Algunos comedores ofrecen también servicios de ducha, ropa, calzado y bocadillos para la cena.

Algunos residentes de los centros de rehabilitación pasan fines de semanas en casas de familias o amigos y algunos comedores no abren todos los días de la semana.

**La asistencia de hombres a los comedores triplica a la de mujeres.**

Es fácil deducir que son decenas de miles las comidas gratuitas distribuidas al cabo del año, reparto que no sería posible sin la participación masiva de voluntarios que también están presentes en los Centros de reparto y de reinserción. Hemos observado que muchos voluntarios de centros de desintoxicación son antiguos toxicómanos.

**Gráfico F7- CUÁNTAS VECES COME A LA SEMANA (%)**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## Resumen del Bloque F1

### Sobre el USO del Programa de Distribución de Alimentos

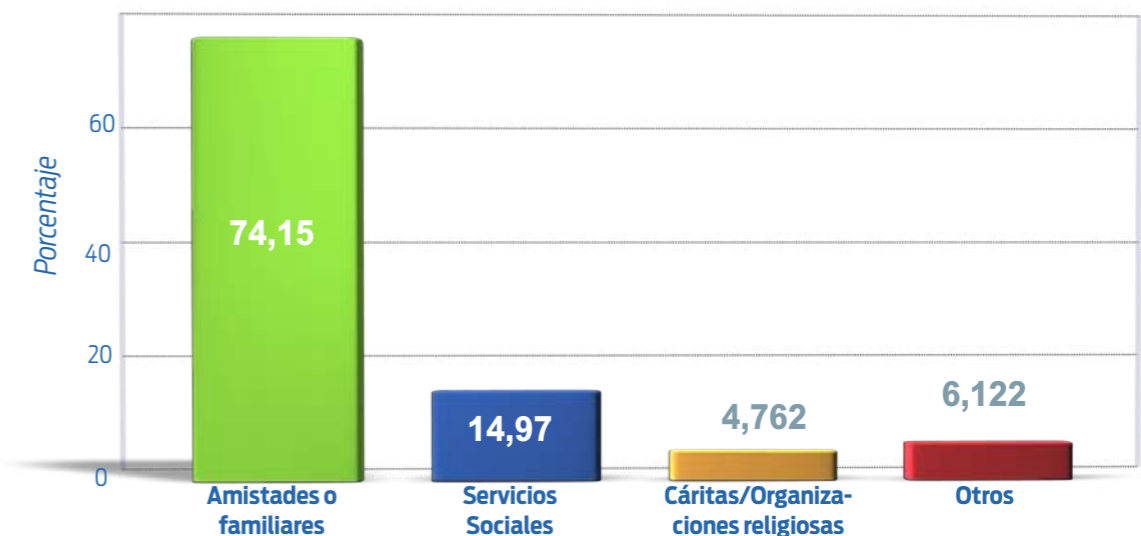
- En el año 2012 el Banco de Alimentos de Sevilla recibió 4,83 millones de kilos de alimentos, un 8,4% más que el año anterior.
- El número de entrevistas realizadas de la encuesta fue de 294 con la siguiente distribución:
  - Colectivo Recoge: 79%.
  - Colectivo de comedores: 5%.
  - Colectivo Consume: 16%.
- El tiempo que hace que los usuarios del Programa reciben alimentos es el siguiente:
  - 100 personas, el 34%, menos de un año.
  - 194 personas, el 64% más de un año; algunos superan los dos/tres y más años.
- Control de admisión: todos los usuarios han de cumplimentar las normas de admisión, de las cuales, responder a una entrevista/rellenar un cuestionario son la más frecuentes (179 de 294).
- El tiempo de admisión, tras superar el control, de los demandantes de alimentos es corto ya que el 74% solo necesitaron menos de 7 días y la media fue de 13,73 días.
- El colectivo que recoge alimentos acude una media de 1,64 veces al mes a los centros de reparto.
- El 63% de los usuarios de comedores acuden todos los días de la semana.

## F.2 Conocimiento del Programa de Distribución

### ¿DESDE CUÁNDO ACUDE USTED A RECIBIR ALIMENTOS?

Mayoritariamente los entrevistados conocen el programa de alimentos por amistades, familiares y vecinos lo cual resulta lógico porque las entidades colaboradoras son centros de referencia de núcleos de población de personas necesitadas que mediante el “efecto llamada” difunden entre familiares y vecinos el conocimiento de la existencia de instituciones que reparten gratuitamente alimentos. Los servicios y organizaciones sociales de los ayuntamientos, las parroquias, algunas ONGs y otras entidades también son fuentes de información de las personas receptoras de alimentos.

Gráfico F8- MODO DE CONOCER EL USUARIO LA ENTIDAD QUE LE SUMINISTRA ALIMENTOS (%)



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Tres de cada cuatro usuarios del programa de alimentos conoce el centro de suministro a través de “Amistades o familiares” y una de cada 6-7 por los “Servicios sociales”.

### ¿SABE USTED CUÁL ES LA ENTIDAD QUE SUMINISTRA ALIMENTOS A ESTE CENTRO?

Resulta lógico pensar que algunas personas que consumen alimentos en los comedores y en los centros de reinserción, desconozcan qué entidad o entidades los suministran; la procedencia de éstos debería ser más familiar para los que los reciben por la vía del reparto: la

realidad es, sin embargo, otra. Por paradójico que parezca cerca de la mitad –el 43,5%– de los entrevistados desconocen la entidad o entidades que suministran los alimentos a los comedores, centros de reparto o de consumo, lo cual pone de manifiesto la ausencia de canales de información tanto de la entidad o entidades que los suministran pero también de las que los distribuyen. El Banco de Alimentos de Sevilla no se identifica mediante etiquetas o por cualquier otro procedimiento en los artículos que reparte ya que los ofrece con las marcas de los fabricantes.

Algunos usuarios atribuyen la paternidad de los alimentos a la institución que los reparte o a la que figura en la caja o envoltorio que los contiene como es el caso de los productos del FEAGA (Fondo Europeo de Garantía Agraria) lo que resulta de obligado cumplimiento por la normativa de la Unión Europea.

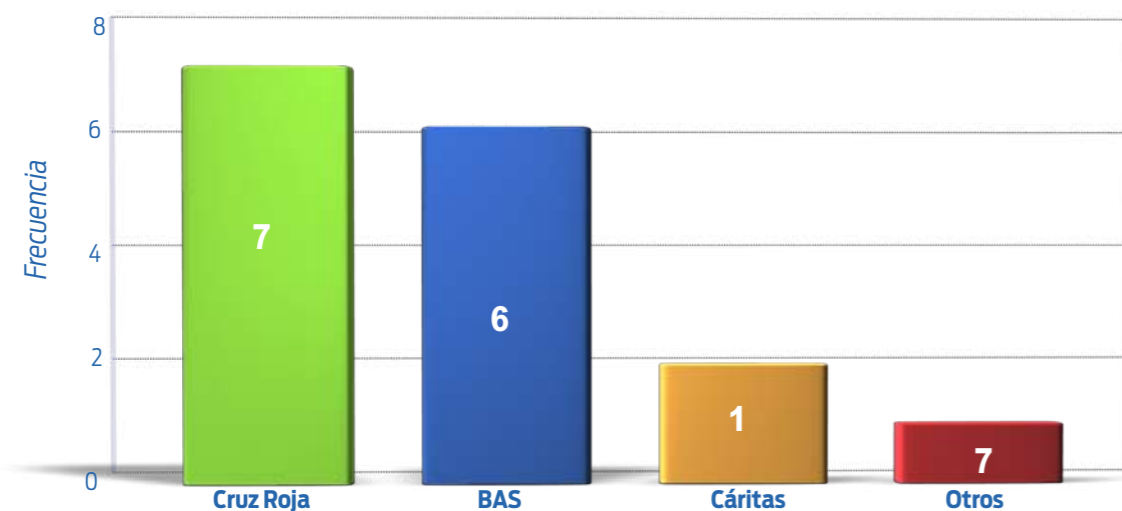
Entre los que responden afirmativamente sitúan en lugares destacados a la Cruz Roja y al Banco de Alimentos de Sevilla y a considerable distancia a entidades como Caritas y otras.

**Cuadro F2 - CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD QUE LE SUMINISTRA ALIMENTOS**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	128	43,5	43,5	43,5
	Sí	166	56,5	56,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Gráfico F9- CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD QUE SUMINISTRA ALIMENTOS. FRECUENCIA**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## ¿CONOCE USTED EL BANCO DE ALIMENTOS?

### Nota aclaratoria.

En la primera fase del estudio (121 entrevistas), tras preguntar sobre si la persona entrevistada conocía la entidad suministradora de alimentos, si la respuesta era NO, pasaba a la pregunta 10 del bloque de valoración. En la segunda fase, se pasa a la pregunta 9, donde se pregunta específicamente si conoce el Banco de Alimentos. Sabemos que hay 63 personas que reconocen al Banco de Alimentos como entidad suministradora, del total de la muestra (294 entrevistas). Si separamos ambas fases:

- 121 personas en la primera fase
  - De las que 62 (51%) dicen conocer la entidad suministradora.
    - De las que 29 (47%) dicen que es el Banco de Alimentos.
  - A pesar de que el cuestionario enviaba a otra pregunta posterior, en 90 ocasiones de las 121, el entrevistador preguntó a la persona entrevistada si conocía el Banco de Alimentos. De estas 90: 31 (26%) conocen la entidad.
- 173 en la segunda fase
  - De las que 104 (60%) dicen conocer a la entidad suministradora, de ellas, 99 responden a qué entidad se trata.
    - De las que 34 dicen que es el Banco de Alimentos.
      - De las que 137 responden a la pregunta sobre si conocen el Banco de Alimentos.
        - 74 (54%) dicen que sí.

Durante la primera fase del trabajo de campo (junio/julio 2012) de la encuesta las respuestas afirmativas a esta pregunta fueron inferiores a las de la segunda fase (noviembre/diciembre); la explicación de este cambio de opinión puede que sea (además de la información de la nota aclaratoria) que a los Bancos de Alimentos españoles les concedieron el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en el mes de noviembre, lo que tuvo una extraordinaria repercusión en todos los medios de comunicación y fue asociado por muchos beneficiarios a su Programa de Distribución. A pesar de este “efecto difusión” el Banco de Alimentos de Sevilla solo es conocido por la mitad de los entrevistados lo que en parte se explica por la ausencia de contacto directo entre el Banco y los receptores de alimentos y por el desinterés de éstos en conocer la procedencia de los mismos. Durante el tiempo que duró el trabajo de campo los encuestadores no se identificaron como enviados por el Banco de Alimentos para evitar influir en las respuestas.

**Cuadro F3 - CONOCIMIENTO DEL USUARIO DEL BANCO DE ALIMENTOS**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	122	41,5	53,7	53,7
	Sí	105	35,7	46,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>77,2</b>	<b>100,0</b>	
Perdidos	Sistema	67	22,8		
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## Resumen del Bloque F2

### Sobre el Conocimiento del Programa de Distribución de Alimentos

- Los servicios sociales de los ayuntamientos y de otras instituciones públicas y las organizaciones religiosas como Cáritas parroquiales no son las principales fuentes de conocimiento de los usuarios del Programa de Distribución de Alimentos, son las amistades o los familiares.
- Los usuarios del Programa no tienen muy claro qué entidad es la fuente del suministro de alimentos (no la que los reparte) ya que un 44% de los entrevistados contestaron negativamente y de los que respondieron afirmativamente citaron en primer lugar a la Cruz Roja y después al Banco de Alimentos de Sevilla lo que resulta incomprensible porque esta fundación utiliza una red de distribución diferente que la de la Cruz Roja.

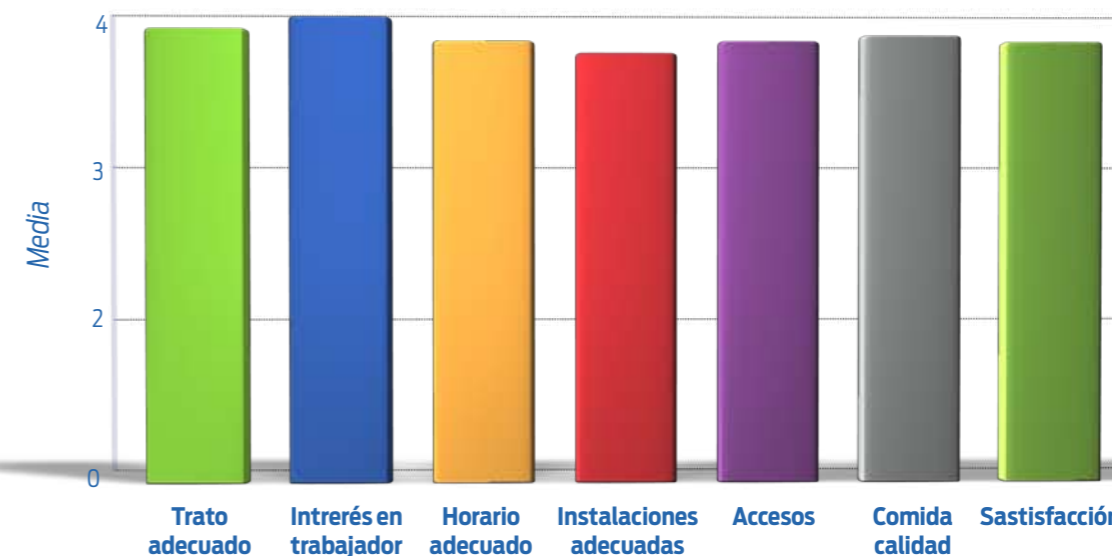


## F.3 Valoración del Programa de Distribución

### VISIÓN CONJUNTA DE TODAS LAS VARIABLES

El gráfico adjunto, expresado en diagrama de medias aritméticas, es contundente: los entrevistados ponen notas muy altas (4= muy de acuerdo; 1= muy en desacuerdo) a las preguntas que se les formularon sobre la valoración del Programa:

Gráfico F10- VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

La valoración contiene las preguntas 10 a 15 (y la general, 18) sobre el nivel de satisfacción, con diferentes aspectos medidos como grado de acuerdo con sus respectivas afirmaciones. Se muestran las tablas de frecuencias y gráficos. En todos los casos se observa un elevado grado de satisfacción.

### TRATO ADECUADO

Es unánime la opinión favorable de los entrevistados sobre el trato que reciben de las entidades que les suministran alimento a los tres colectivos -Recoge/Come/Consume-. Cuando cerca del 98% de los beneficiarios del Programa de Distribución opinan que están “muy de acuerdo/ de acuerdo” con el trato que reciben es evidente que están valorando con una nota elevada tanto a los voluntarios como a los miembros de las entidades que se ocupan de las tareas.

**Cuadro F4 - TRATO ADECUADO AL USUARIO**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	1	,3	,3	,3
En desacuerdo	5	1,7	1,7	2,0
De acuerdo	24	8,2	8,2	10,2
Muy de acuerdo	264	89,8	89,8	100,0
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Gráfico F11- TRATO ADECUADO AL USUARIO**

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Casi el 93% del colectivo Recoge manifestó estar "Muy de acuerdo" con el trato recibido; los porcentajes son también muy elevados para los colectivos de Comedores (85%) y Recoge (79%).

**Cuadro F5 - TABLA DE CONTINGENCIA TRATO ADECUADO VERSUS COLECTIVOS**

Recuento	Trato adecuado	Colectivos			Total
		Recoge	Come	Consume	
	Muy en desacuerdo	1	0	0	1
	En desacuerdo	4	0	1	5
	De acuerdo	13	2	9	24
	Muy de acuerdo	215	12	37	264
<b>Total</b>		<b>233</b>	<b>14</b>	<b>47</b>	<b>294</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## INTERÉS POR EL TRABAJO

Trato adecuado e interés de las personas de las entidades colaboradoras en hacer bien su trabajo son aspectos valorados con las mejores calificaciones por los encuestados.

**Cuadro F6 - INTERÉS DE LAS ENTIDADES EN SU TRABAJO**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	1	,3	,3	,3
En desacuerdo	5	1,7	1,7	2,0
De acuerdo	15	5,1	5,1	7,1
Muy de acuerdo	273	92,9	92,9	100,0
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## HORARIO ADECUADO E INSTALACIONES

Los horarios de los comedores son amplios y suficientes para ofrecer varios turnos de comidas y aún así a veces es imposible evitar las colas; los de los centros de reinserción son similares a los familiares. Los horarios del sistema de reparto de alimentos son más flexibles e inciertos porque el Banco de Alimentos no puede garantizar día y hora ya que depende de suministros no regulares. Algunos usuarios opinan que se deberían ampliar los horarios de distribución.

Como es obvio las instalaciones en las que se reparten los alimentos son las que disponen las entidades colaboradoras, que no están diseñadas ni construidas para esta finalidad aunque son adecuadas y se usan una o dos veces al mes de promedio. Se trata en la mayoría de los casos de espacios existentes utilizados por caritas parroquiales, conventos, y organizaciones sociales para la distribución de alimentos. Como puede observarse en las respuestas el 93% y el 95% de los entrevistados están de acuerdo/muy de acuerdo con los horarios establecidos o con la calidad de las instalaciones. Los usuarios de los comedores también comparten estas opiniones.

**Cuadro F7 - HORARIO ADECUADO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	5	1,7	1,7	1,7
En desacuerdo	16	5,4	5,4	7,1
De acuerdo	33	11,2	11,2	18,4
Muy de acuerdo	240	81,6	81,6	100,0
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**Cuadro F8- INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL REPARTO DE ALIMENTOS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	2	,7	,7
	En desacuerdo	14	4,8	5,8
	De acuerdo	53	18,0	25,1
	Muy de acuerdo	206	70,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>93,5</b>	<b>100,0</b>
Perdidos	Sistema	19	6,5	
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

### ACCESO FÁCIL

Las 427 entidades que colaboran con el Banco para la distribución de alimentos tienen presencia en la mayoría de los distritos y barrios de Sevilla capital y en casi todos los municipios de la provincia. Los demandantes de alimentos suelen vivir en las cercanías de los centros de reparto y a una minoría no le incomoda desplazarse porque los esperan con avidez. Algunas entidades atienden casos especiales cuando están justificados. Como puede observarse en el cuadro, el nivel de acuerdo sobre el acceso a las instalaciones es muy elevado. También los usuarios de los comedores participan de esta opinión a pesar de que estos son más escasos

**Cuadro F9- ACCESO FÁCIL PARA RECIBIR ALIMENTOS**

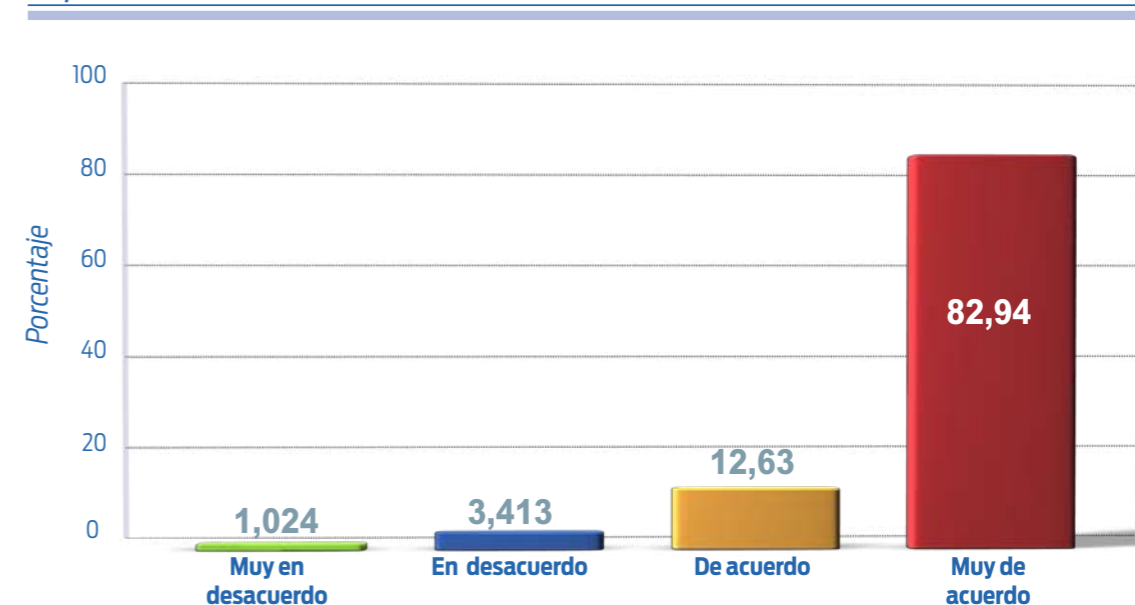
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	10	3,4	3,4
	En desacuerdo	9	3,1	6,5
	De acuerdo	38	12,9	19,5
	Muy de acuerdo	236	80,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>293</b>	<b>99,7</b>	<b>100,0</b>
Perdidos	Sistema	1	,3	
	<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

### COMIDA DE CALIDAD

La excelente valoración de este bloque la avala también la variable “comida de calidad” en la que casi por unanimidad, los entrevistados opinan que están “de acuerdo” y “muy de acuerdo” con la calidad de la comida que reciben.

**Gráfico F12- CALIDAD DE LA COMIDA RECIBIDA**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Por sexo se mantiene el elevado consenso: casi el 85% de las mujeres y el 75% de los hombres dieron la máxima calificación “muy de acuerdo” a la calidad de la comida recibida. Desde las ópticas del empleo, el paro o del ingreso se obtienen las mismas valoraciones.

**Cuadro F10 - TABLA DE CONTINGENCIA COMIDA DE CALIDAD VERSUS SEXO**

	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy en desacuerdo	2,00%	0,50%	1,00%
En desacuerdo	2,90%	3,70%	3,40%
De acuerdo	15,70%	11,10%	12,70%
Muy de acuerdo	79,40%	84,70%	82,90%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Comparativamente las personas que acuden a los comedores son las que ofrecen las valoraciones más altas (93%) sobre la calidad de la comida, seguidas por los colectivos “Recoge” y “Consume”, ambos por encima del 90%.

**Cuadro F11 - TABLA DE CONTINGENCIA COMIDA DE CALIDAD VERSUS COLECTIVOS**

		Colectivos			Total	
		Recoge	Come	Consume		
La de ca	Muy en desacuerdo	Recuento	2	0	1	3
		% dentro de Colectivos	0,9%	0,0%	2,1%	1,0%
	En desacuerdo	Recuento	6	1	3	10
		% dentro de Colectivos	2,6%	7,1%	6,4%	3,4%
	De acuerdo	Recuento	28	0	9	37
		% dentro de Colectivos	12,1%	0,0%	19,1%	12,6%
	Muy de acuerdo	Recuento	196	13	34	243
		% dentro de Colectivos	84,5%	92,9%	72,3%	82,9%
<b>Total</b>	<b>Recuento</b>	<b>232</b>	<b>14</b>	<b>47</b>	<b>293</b>	
	<b>% dentro de Colectivos</b>	<b>100%1</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

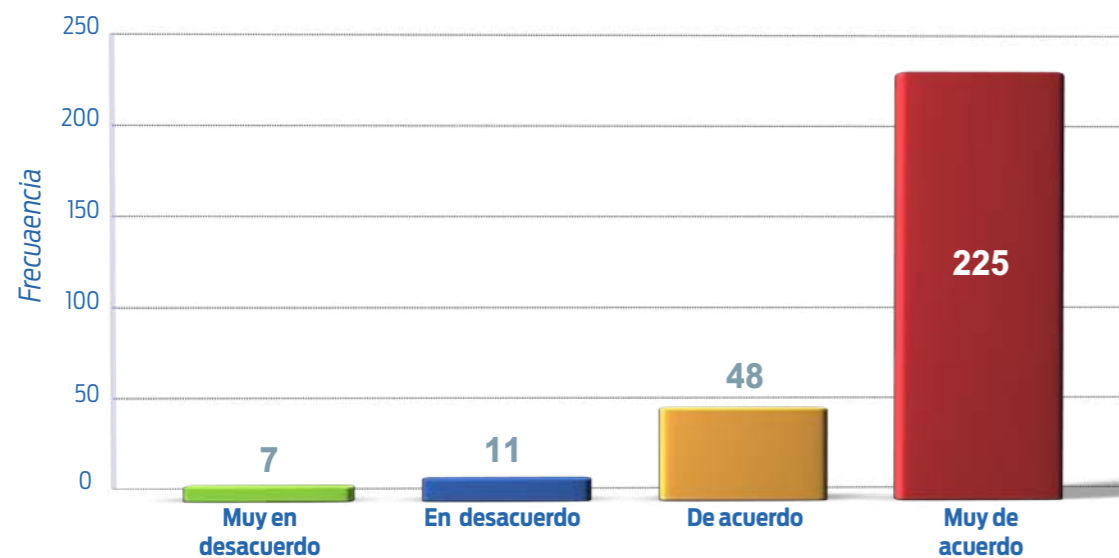
Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**TENGO DERECHO A RECIBIR LOS ALIMENTOS**

Garantizar suministros de alimentos básicos no es un derecho constitucional en España al contrario que la sanidad o la educación general. Los servicios sociales de los ayuntamientos o de las CCAA no cuentan con servicios de suministros de alimentos ni con comedores. Los Bancos de Alimentos están especializados en estas tareas que ejecutan mediante convenios con entidades colaboradoras.

Este debate es más académico que cotidiano porque la mayoría de las personas necesitadas opinan que la alimentación es un derecho, con independencia de cuál sea la fuente de suministro. Esto es justamente lo que expresa el gráfico adjunto.

**Gráfico F13- DERECHO DE LOS USUARIOS A RECIBIR ALIMENTOS**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**DURACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

Muchas personas que reciben alimentos observan que su demanda se ha disparado en la actual situación de crisis y también son conscientes de las dificultades de las entidades suministradoras para atender la mencionada expansión. Debido probablemente a este análisis subjetivo y sin que haya constancia de aviso de cierre de los centros que están en funcionamiento, solamente la mitad de los entrevistados manifestaron que el servicio de distribución de alimentos “va a durar mucho tiempo”. En el otro extremo –menos del 4%– se sitúan los que opinaron que la duración tiene los días contados. El colectivo Consumo formado por personas internas o de estancias diurnas acogidos a programas de reinserción, es el que está “muy de acuerdo” -62% - en la larga duración del servicio de alimentos; el porcentaje se reduce al 39% en el colectivo de “Comedores” y se sitúa en el 48% en el de “Recoge”. La mayor rotación de las personas que frecuentan los comedores frente a la estabilidad de los programas de reinserción, específicos del colectivo “Consume”, explica las diferencias de los porcentajes sobre la duración temporal de este servicio. Por sexo los hombres son más optimistas - 80% - que las mujeres -74% - de la duración del servicio de alimentos, opinión que habría que matizar con la menor presencia masculina frente a la femenina en el Programa de Distribución.

**EN TÉRMINOS GENERALES ESTOY SATISFECHO CON LA AYUDA**

**Cuadro F12- DURACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	11	3,7	3,9
	En desacuerdo	57	19,4	23,9
	De acuerdo	75	25,5	50,2
	Muy de acuerdo	142	48,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>285</b>	<b>96,9</b>	<b>100,0</b>
Perdidos	Sistema	9	3,1	
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

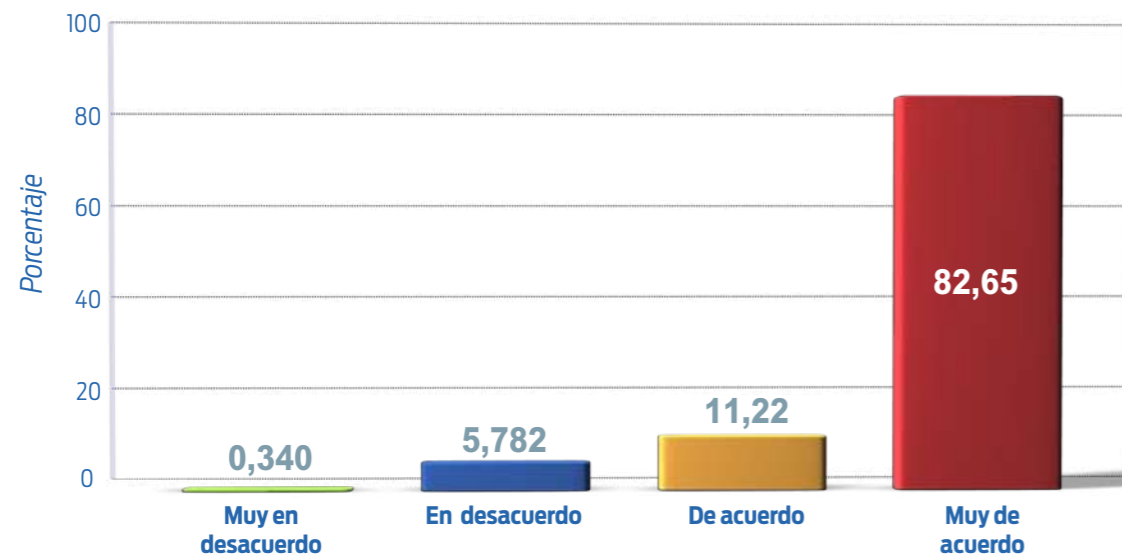
Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.



En consonancia con las valoraciones anteriores, las respuestas a esta pregunta muestran el elevado nivel de satisfacción de las personas que se benefician del Programa de Distribución del Banco de Alimentos, ya que el 82% de los entrevistados están “muy de acuerdo” con la ayuda recibida como puede observarse en el gráfico y son minoritarios los que confiesan estar “muy en desacuerdo” o en “desacuerdo”.

Así pues la excelente “satisfacción” de los entrevistados con la ayuda de alimentos que reciben es el resultado de las valoraciones que se acaban de exponer.

**Gráfico F14- SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE LA AYUDA DE ALIMENTOS (%)**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

**DÍGANOS CÓMO PODRÍAMOS MEJORAR ESTE SERVICIO, QUÉ COSAS PODRÍAMOS HACER O HACER MEJOR**

En esta pregunta abierta destacan tres valoraciones con casi las mismas frecuencias: los entrevistados demandan más “variedad de alimentos” - 14,3 % -; “, más “cantidad de alimentos” - 13,3 % - y confiesan su “satisfacción con el programa” -13,3 % -. Esta última opinión no debe sorprender porque lo que hace es confirmar el elevado nivel de “satisfacción con la ayuda”, que como vimos en el epígrafe anterior supera el 80 %.

Es razonable que las personas necesitadas demanden “más cantidad de alimentos” porque los que reciben del Programa representan una parte de sus necesidades personales y familiares, porque tienen personas dependientes y porque una mayoría carecen de salarios/ ingresos o los que reciben son insuficientes para financiar el conjunto de sus necesidades.

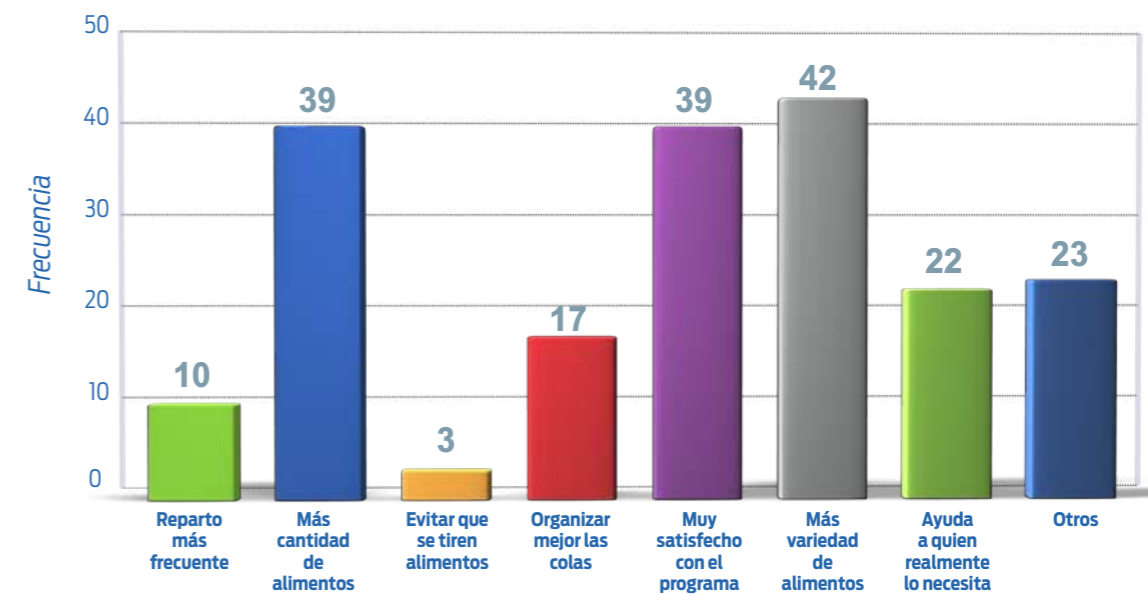
**Cuadro F13- CÓMO SE PODRÍA MEJORAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Reparto más frecuente	10	3,4	5,1
	Más cantidad de alimentos	39	13,3	20,0
	Evitar que se tiren los alimentos	3	1,0	1,5
	Organizar mejor las colas	17	5,8	8,7
	Muy satisfecho con el programa	39	13,3	20,0
	Más variedad de alimentos	42	14,3	21,5
	Ayuda a quién realmente lo necesita	22	7,5	11,3
	Otros	23	7,8	11,8
	Total	195	66,3	100,0
	Perdidos	Sistema	99	33,7
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

También se comprende la solicitud de “más variedad” porque el Banco de Alimentos no puede garantizar que todos los repartos periódicos sean “equilibrados” y variados porque depende de donaciones, operaciones kilos y otras circunstancias aleatorias. Sin embargo la composición de la oferta alimenticia del Banco es amplia y diversa, según se expuso anteriormente, en “productos básicos”. Los comedores y algunas entidades colaboradoras del Programa de Distribución complementan, cuando pueden, la variedad y cantidad de alimentos que reciben los beneficiarios, aunque esta oferta adicional es excepcional dados los recursos limitados y el aumento de la demanda.

**Gráfico F15- CÓMO SE PODRÍA MEJORAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

### Las restantes respuestas merecen un breve análisis.

“Organizar mejor las colas”. Es una demanda de difícil solución por el denominado “efecto llamada” que concentra en poco tiempo en el lugar del reparto a los receptores de alimentos que “temen” llegar tarde y recibir menos.

“Ayuda a quien realmente lo necesita”. Esta opinión denuncia la conducta de algunas personas que frecuentan más de un centro de reparto de alimentos lo que en la práctica es difícil detectar porque las entidades no conocen a los beneficiarios de otras.

“Que no se tiren los alimentos”. Aunque estas opiniones han sido escasas, en las conversaciones “fuera del cuestionario” ha sido uno de los temas más comentados, y denunciado lo que justifica que este Informe le haya dedicado varias referencias al debatido tema del “despilfarro”.

### RESPONSABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS.

Las personas que frecuentan los comedores o reciben alimentos por el sistema de reparto no tienen muy claro, como acabamos de analizar, cuales son las entidades o instituciones que lo suministran: valoran muy favorablemente su calidad así como también las instalaciones y equipamientos de los centros y los buenos tratos que reciben. El bloque que pasamos a analizar tiene una intención muy directa: conocer la opinión de los entrevistados sobre qué entidades podrían o deberían responsabilizarse del suministro de alimentos, para lo cual se ofrecieron cuatro opciones que tenían que valorar de 4= mayor responsabilidad a 1=menor responsabilidad.

- Las administraciones públicas (Ayuntamiento, Junta, Estado...)
- Las entidades religiosas.
- Las empresas.
- Las ONG.

Antes de comentar las respuestas de la encuesta pasamos a exponer las opiniones de ciudadanos españoles y de la UE27 sobre la pobreza, tema que engloba a la alimentación y a los que la reciben en su mayoría situados en el umbral de la pobreza y la exclusión como es el caso de los encuestados como se verá más adelante.

Las preguntas y las respuestas del Eurobarómetro 74.1/Resultados de España/2011 fueron las siguientes:

¿En quién **confían** más los ciudadanos en la lucha contra la pobreza?

- ONG/Organizaciones benéficas: 62% UE27; 64% España.
- Los ciudadanos por sí mismos: 59% y 68%.
- Las autoridades regionales/locales: 50% y 59 %.
- Las instituciones religiosas: 48% y 44%.
- La Unión Europea: 42% y 51%.
- Las empresas privadas: 36% y 36%.
- El Gobierno: 37% y 33%.

Según usted de la lista siguiente ¿Quién es el principal **responsable** para reducir o prevenir la pobreza?

- El gobierno: 53% EU27 y 61% España.
- Los ciudadanos mismos: 13% y 8%.
- La Unión Europea: 10% y 15%.
- Las autoridades locales/regionales: 7% y 3%.
- Las empresas privadas: 3% y 4%.
- Las organizaciones religiosas: 2% y 1%.

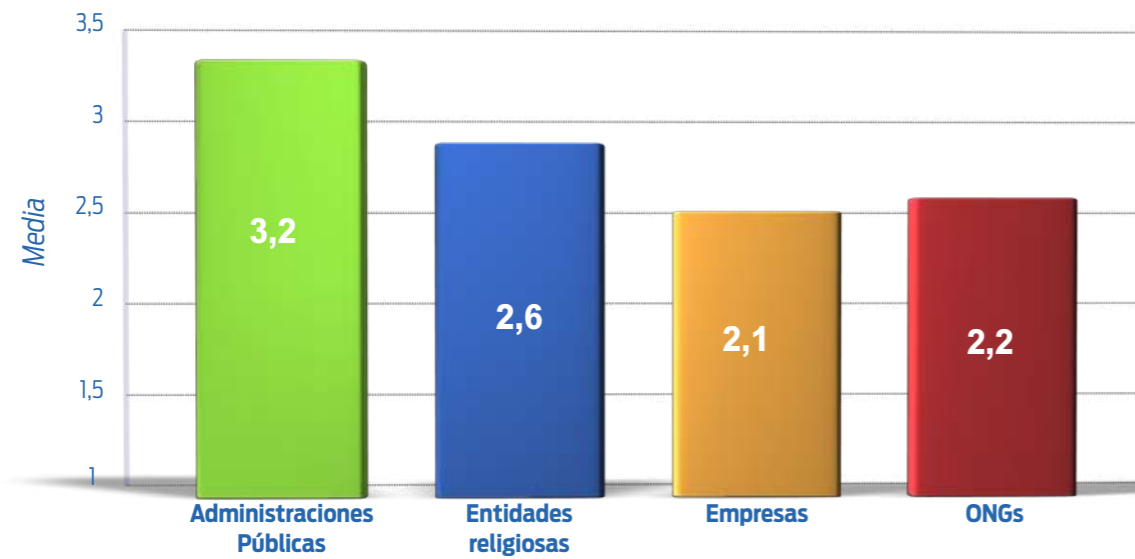
Según estas dos preguntas, **confianza y responsabilidad** presentan valoraciones muy diferentes por los ciudadanos europeos y españoles:

- Para **“luchar”** contra la pobreza, ONG/Organizaciones benéficas lideran la confianza de los entrevistados pero la responsabilidad para **“reducir”** la pobreza corresponde mayoritariamente a los gobiernos nacionales.
- Los “ciudadanos por sí mismos” presentan la segunda mejor valoración en términos de confianza y responsabilidad para combatir la pobreza.
- La confianza de los ciudadanos en las autoridades locales/regionales para reducir/prevenir la pobreza es elevada y **reducida** - 7%/3% - cuando se le pregunta sobre la responsabilidad.
- Las valoraciones de las organizaciones religiosas son elevadas en términos de confianza pero los ciudadanos opinan que no son responsables de prevenir ni de reducir la pobreza.
- Las valoraciones de los ciudadanos de las empresas privadas ocupan el penúltimo lugar tanto en confianza como en responsabilidad.
- Llama la atención que mayoritariamente los ciudadanos europeos y españoles opinen que el **Gobierno** sea el principal **responsable** de reducir la pobreza y sin embargo ocupa el último lugar en términos de **confianza**. El mensaje de la ciudadanía es muy claro: los gobiernos deben intervenir para reducir la pobreza pero los ciudadanos no confían en que lo hagan.



Al preguntar a los usuarios qué entidades deberían responsabilizarse en mayor medida del programa de alimentos, las puntuaciones medias obtenidas por las cuatro opciones (a mayor puntuación, más responsabilidad de esa institución) son:

**Gráfico F16- RESPONSABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS. MEDIA ARITMÉTICA**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

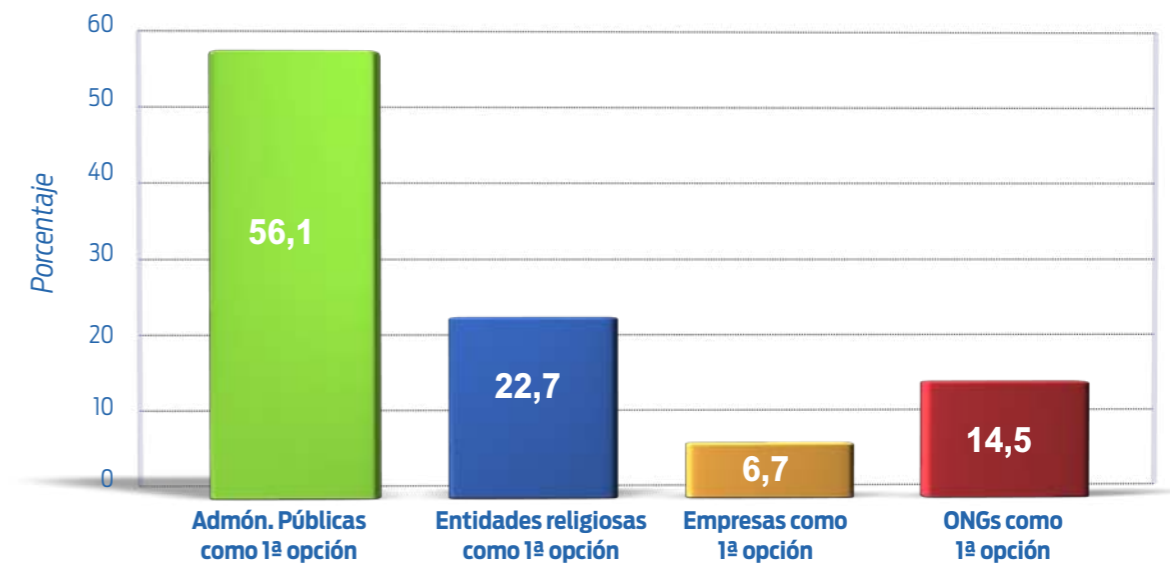
**Cuadro F14 - OPINIONES DE LOS USUARIOS SOBRE LA RESPONSABILIDAD DEL REPARTO DE ALIMENTOS**

Atendiendo únicamente a la primera opción:	N	Suma
“Administraciones públicas” como primera opción	294	56,10
“Entidades religiosas” como primera opción	294	22,68
“Empresas” como primera opción	294	6,69
“ONGs” como primera opción	294	14,53
Válido (según lista)	294	100,0

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.



**Gráfico F17- RESPONSABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS. (%)**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Las opiniones de los entrevistados por el Banco de Alimentos están en plena sintonía con las del Eurobarómetro de la Unión Europea y de España (ver capítulo 5): las Administraciones Públicas deberían ser las principales responsables de suministrar alimentos a las personas necesitadas y también de prevenir y de reducir la pobreza.

Las entidades religiosas ocupan el segundo lugar cuando el indicador es la media aritmética y también cuando lo es “primera opción”. Las ONGs ocupan el tercer lugar y el último las empresas.



## Resumen del apartado F3

### Valoración del Programa de Distribución

La excelente “satisfacción” de los entrevistados con la ayuda de alimentos que reciben es el resultado de las siguientes valoraciones.

- Calidad de la comida: 85% “de acuerdo/muy de acuerdo”.
- Instalaciones adecuadas: 98% “de acuerdo/muy de acuerdo”.
- Trato adecuado: 97% “de acuerdo/muy de acuerdo”.
- Horario: 93% “de acuerdo/muy de acuerdo”.
- Acceso fácil: 93% “de acuerdo/muy de acuerdo”.

Para mejorar el Programa de Alimentos los usuarios demandan:

- Más variedad de alimentos.
- Más cantidad de alimentos.
- Mantener el “espíritu” del Programa.
- Evitar duplicidades en la distribución.
- Reducir el “despilfarro” para que aumente la oferta de alimentos.

### Confianza para luchar contra la pobreza y para recibir alimentación y responsabilidad para los mismos objetivos

Los ciudadanos españoles y europeos confían mayoritariamente en las ONGs, Organizaciones benéficas y en sí mismos para “luchar” contra la pobreza y en cambio estiman que son los gobiernos nacionales los “responsable de reducir” la pobreza.

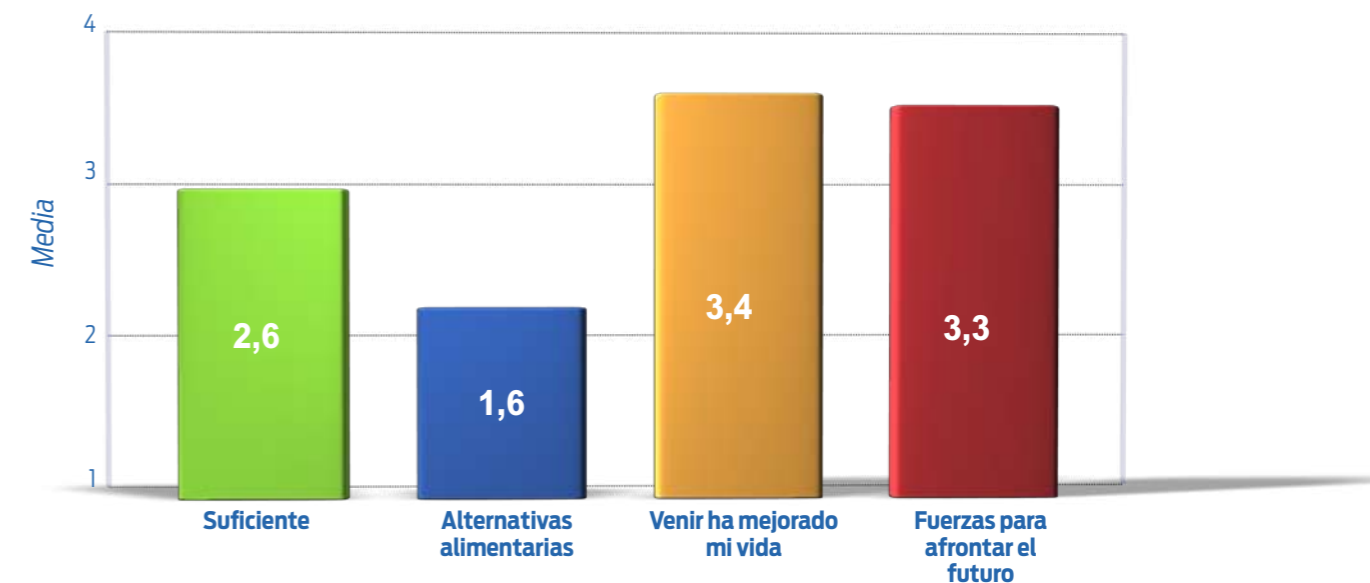
En términos de confianza las autoridades locales/regionales y las instituciones religiosas cuentan con valoraciones intermedias y las empresas ocupan el penúltimo lugar, el último lo ocupa el Gobierno. Es decir los ciudadanos españoles y de la Unión Europea no confían ni en los gobiernos ni en las empresas para luchar contra la pobreza.

Con matices, estas mismas opiniones las manifestaron los entrevistados por el Banco de Alimentos que “responsabilizan” como primera opción a las “Administraciones Públicas” de la obligación de suministrar alimentos a las personas necesitadas. Las “entidades religiosas” ocupan el segundo lugar (en el Eurobarómetro ocupaban el último en “responsabilidad” y el cuarto (de siete) en “confianza”). Las “ONGs” ocupan la tercera preferencia de los usuarios y las “empresas” el último lugar.

## F.4 Necesidad y utilidad del Programa de Distribución

Las respuestas a las preguntas de este apartado se valoraron de 1 a 4 (4= muy de acuerdo, 1= muy en desacuerdo). El gráfico adjunto de medias aritméticas muestra las elevadas valoraciones de las preguntas “Venir aquí ha mejorado mi vida” y “Venir aquí me da fuerza para afrontar el futuro”. También recibe una aceptable calificación la pregunta “Lo que recibo aquí es suficiente para alimentarme” y la peor valorada es la de “Tener otras alternativas para alimentarme” porque posiblemente no las tienen.

Gráfico F18- NECESIDAD Y UTILIDAD DEL PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN. MEDIA ARITMÉTICA



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

### SUFICIENTE ALIMENTACIÓN Y ALTERNATIVAS PARA ALIMENTARME

Los dos cuadros adjuntos ofrecen informaciones valiosas obtenidas de la Encuesta del Banco de Alimentos. El primero sobre “Suficiente Alimentación” presenta una importante conclusión: el 52,1% de los entrevistados están “de acuerdo/muy de acuerdo” que lo que reciben es “suficiente para alimentarme”. Llama también la atención que solo 52 personas –el 17,7%– del total, manifestaron su “nulo acuerdo” con la alimentación que recibieron. La opción “poco de acuerdo” representa algo menos de la tercera parte del total.

**Cuadro F15 - SUFICIENTE ALIMENTACIÓN**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada de acuerdo	52	17,7	17,7
	Poco de acuerdo	89	30,3	48,0
	De acuerdo	76	25,9	73,8
	Muy de acuerdo	77	26,2	100,0
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

No debe sorprender que la mitad de los entrevistados estimen que “Lo que recibo es suficiente para alimentarme” si se tiene en cuenta que la mayoría viven en el umbral de la pobreza y un número elevado de estos están desempleados y con personas a su cargo.

**Cuadro F16 - ALTERNATIVAS PARA ALIMENTARME**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	184	62,6	62,6	62,6
Poco de acuerdo	40	13,6	13,6	76,2
De acuerdo	34	11,6	11,6	87,8
Muy de acuerdo	36	12,2	12,2	100,0
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

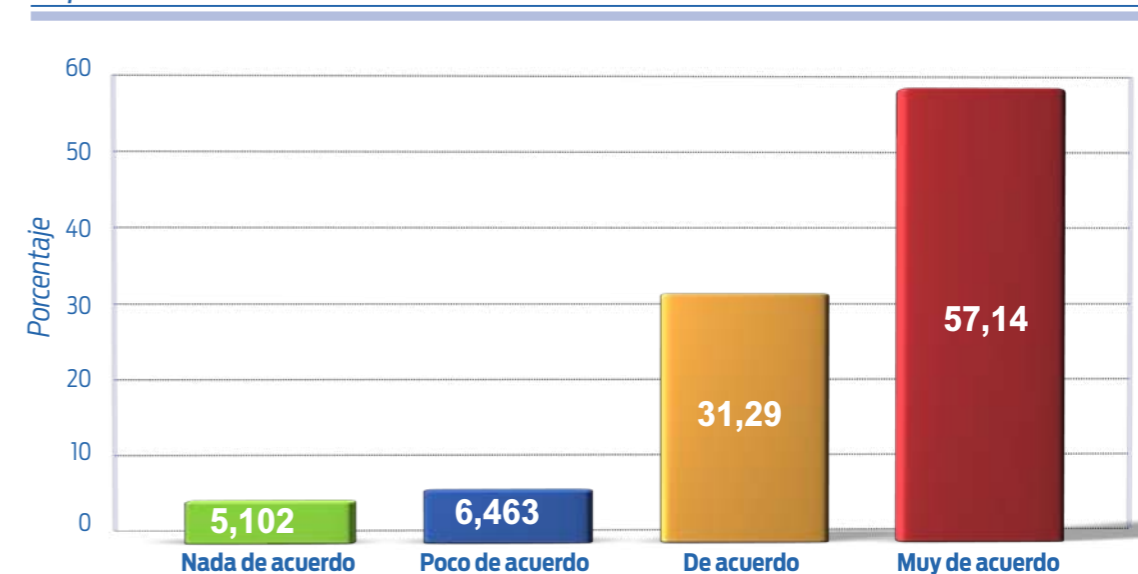
Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

El cuadro sobre Alternativas para alimentarme ofrece información complementaria del anterior poniendo en valor el concepto de suficiente/insuficiente alimentación que suministra el Programa de Distribución: si no fuera por éste el 62,6% no tendrían otra alternativa para alimentarse y únicamente el 12,2% opinaron que tendrían otras alternativas. En resumen:

- El Programa de Distribución proporciona el 52,1% del concepto “Suficiente alimentación”.
- El 62,6% de los entrevistados no tendrían “otra alternativa” para recibir alimentos fuera del Programa de Distribución.

## CAMBIOS EN MI VIDA

El Programa de Distribución de Alimentos claramente mejora la vida de sus usuarios según muestra el gráfico adjunto en el que el 57,14% manifestaron estar “Muy de acuerdo” y el 31,29% “De acuerdo” con los cambios experimentados en sus vidas, siendo minoritarias las opiniones contrarias.

**Gráfico F19- CAMBIOS EN LA VIDA DE LOS USUARIOS**

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## FUERZAS PARA AFRONTAR EL FUTURO Y RELACIONES FAMILIARES

Como acabamos de exponer los usuarios del Programa opinan que con los alimentos que reciben cubren algo más de 50% de sus necesidades, que carecen de alternativas para encontrar otras fuentes de suministros y que su vida ha mejorado de manera notable. Las respuestas a las dos preguntas siguientes que se recogen en los cuadros tienen dos perfiles relacionados: la primera, como la mayoría, es personal y la segunda familiar. Parece razonable deducir que si las condiciones de vida de los entrevistados han mejorado, también dispongan de más fuerzas y energías para afrontar el futuro.

**Cuadro F17 - FUERZAS PARA AFRONTAR EL FUTURO**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada de acuerdo	19	6,5	6,5
	Poco de acuerdo	28	9,5	16,0
	De acuerdo	82	27,9	43,9
	Muy de acuerdo	165	56,1	100,0
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Sin embargo la favorable disposición para encarar los problemas cotidianos no se extiende con claridad a las relaciones familiares ya que únicamente el 44% manifestaron que estas habían mejorado a partir del momento en que comenzaron a beneficiarse del Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla.

Al margen de las contestaciones recogidas en los cuestionarios algunos entrevistados manifestaron que las relaciones familiares son buenas a pesar de los problemas que padecen.

Cuadro F18- RELACIONES FAMILIARES DE LOS USUARIOS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada de acuerdo	41	13,9	14,1
	Poco de acuerdo	35	11,9	26,1
	De acuerdo	58	19,7	46,0
	Muy de acuerdo	126	42,9	89,3
	No tiene familia	12	4,1	93,5
	No tiene casa	19	6,5	100,0
	Total	291	99,0	100,0
Perdidos	Sistema	3	1,0	
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

## Resumen del apartado F4

### Necesidad y utilidad del Programa de Distribución

- Este apartado, lo mismo que los tres anteriores de este Bloque, ofrece elevadas valoraciones para las diferentes preguntas.
- Las elevadas medias aritméticas de las preguntas “Venir ha mejorado mi vida” y “Fuerzas para afrontar el futuro” las ratifican las opiniones favorables de los entrevistados con un 89% y 84% respectivamente.
- Que el 52% de los usuarios estimen que están “De acuerdo”/“Muy de acuerdo” con la alimentación que reciben, es posible que también expresen un sentimiento de “Agradecimiento” porque conocen el esfuerzo de las entidades que suministran los alimentos y porque el 76% (“Nada de acuerdo”/“poco de acuerdo”) carecería de alternativas para alimentarse.



## Análisis adicional

En el presente bloque, el profesor Vicente Manzano Arrondo ha tratado no sólo describir, sino también evaluar la importancia de las respuestas para algunos ítems del cuestionario. Para ello ha ponderado las diversas respuestas de estos ítems construyendo unas variables derivadas, obteniendo los resultados que se presentan a continuación\*

Podemos construir una variable derivada a partir de algunas preguntas del cuestionario, que nos exprese la situación de la persona entrevistada en un continuo negativo-positivo. Construimos la variable en la escala 0 a 10, donde 0 expresa que la situación de esta persona es pésima y 10, que es buena. No podemos interpretar 10 como óptima puesto que en sentido estricto ello implicaría no estar utilizando el servicio del programa de alimentos. 10 implica que, a pesar de la circunstancia de necesitar ayuda, esta persona cuenta con una buena base objetiva para afrontar esta situación, mientras que 0 señalaría a una situación francamente mala.

El cuestionario cuenta con cuatro secciones relevantes para extraer esa información objetiva. De cada sección obtendremos una variable intermedia: salud, hábitat, ingresos y control del contexto. La puntuación final se encontrará más cercana a 10 cuanto mejor (o menos peor) sea la puntuación intermedia, es decir, mayor sea el grado de salud, las condiciones del hábitat, los ingresos y el control sobre el contexto o las capacidades para desenvolverse en el contexto.

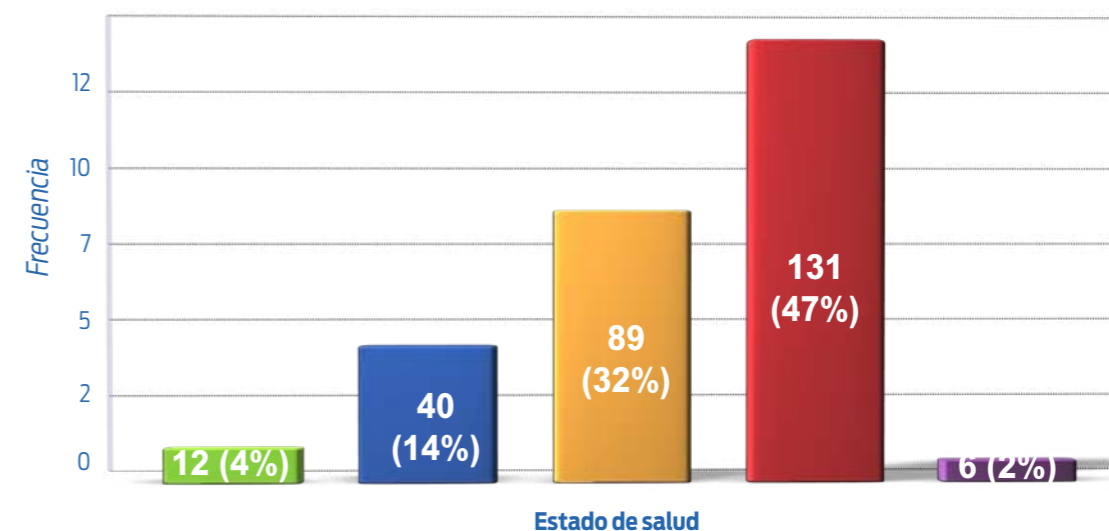
### ESTADO DE SALUD

El bloque D: Estado de Salud, contiene un primer ítem subjetivo (autopercepción de salud) y cinco ítems objetivos de los que prescindimos del quinto por referirse al pasado y encontrarse en parte relacionado con el cuarto. Con los cuatro ítems seleccionados construimos una escala de 0 a 4, partiendo del valor 3 y operando según los criterios:

- Padece enfermedad crónica: -1
- Padece minusvalía: -1
- Padece adicción: -1
- Está acogida a la ley de dependencia: +1

\* A efecto de evitar equívocos, los autores desean señalar que los diversos colores que ofrecen las barras de los gráficos cumplen sólo una función estética, carentes, por tanto, de significado e interpretación estadística.

Gráfico G1- ESTADO DE SALUD



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Su media es 2,28 (desviación tipo 0,89), cuando el centro del intervalo es 2.

Al cruzar esta nueva variable basada en información objetiva con la percepción subjetiva de la persona entrevistada, observamos que existe una relación coherente: conforme mejor es la base objetiva también es mejor la percepción:

Cuadro G1 - ESTADO DE SALUD

Salud	Media	N	Desv. típ.
Mala	1,6944	36	,88864
Regular	2,0440	91	,81530
Buena	2,5867	150	,80424
<b>Total</b>	<b>2,2924</b>	<b>277</b>	<b>,88325</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

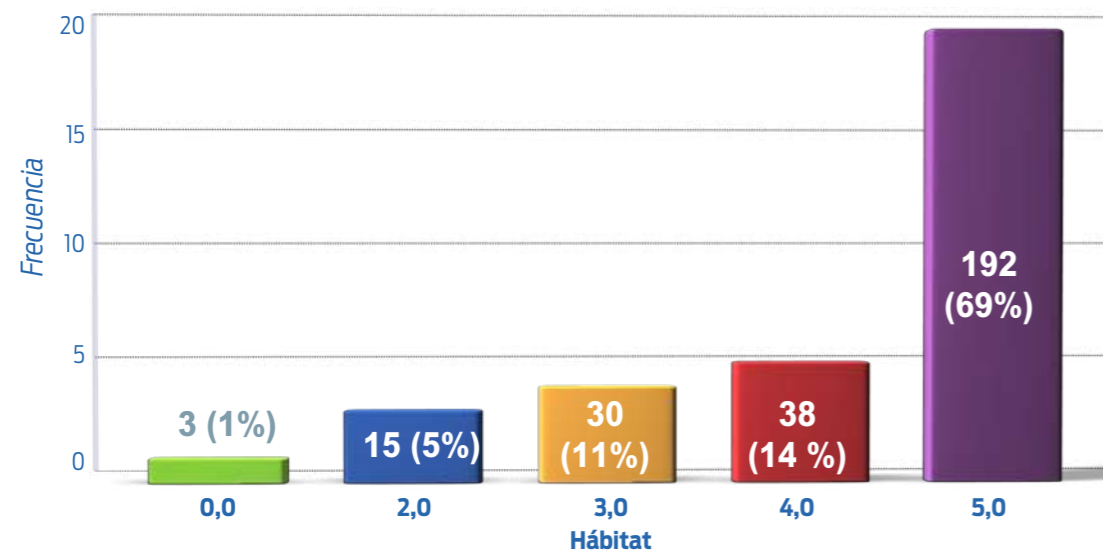
### HÁBITAT

El bloque C: Hábitat, situación familiar y laboral, contiene información relevante para este componente.

- Consideramos primero dónde vive, con la siguiente ponderación: 0: en la calle; 1: en hogar comunitario; 2: en vivienda compartida; 3: en la propia vivienda (de alquiler o de propiedad, con o sin hipoteca)
- Añadimos si tiene acceso a agua caliente (+1) y a cuarto de aseo propio (+1)

En definitiva, la variable se mueve en el intervalo 0 (peor situación) a 5 (mejor situación).

Gráfico G2- HÁBITAT



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Su media es 4,43 (desviación tipo 1,00), cuando el centro del intervalo es 2,5.

Vamos a estudiar la relación de esta variable con la percepción de pobreza y con el colectivo de uso (si recoge, come o consume).

La correlación entre hábitat y percepción de pobreza es 0,087 lo que indica ausencia de relación. Luego, no parece que tengan nada que ver las condiciones de vivienda con la auto-percepción de pobreza. Por otro lado, respecto al colectivo

Cuadro G2 - HÁBITAT

Colectivos	Media	N	Desv. típ.
Recoge	4,7043	230	,73555
Come	3,6000	10	1,50555
Consume	3,0000	38	,92998
<b>Total</b>	<b>4,4317</b>	<b>278</b>	<b>1,00217</b>

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Se observa que si existe relación, en el sentido de que la situación objetiva mejor corresponde a quienes recogen el alimento.

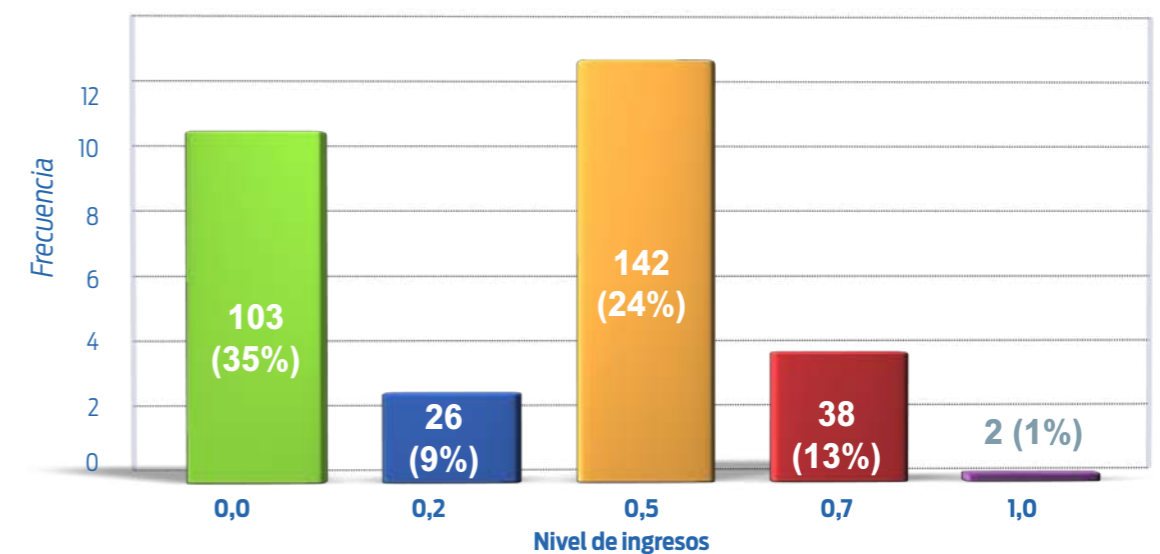
### INGRESOS

El mismo bloque C contiene información sobre la situación laboral y los ingresos. No obstante, a pesar de la riqueza informativa del bloque, casi en su totalidad está sujeto a discusión

sobre la influencia en una buena situación personal. La existencia de empleo, por ejemplo, no garantiza mejor situación que quien no lo posee, como podría ser al comparar un mal empleo con una prestación compensatoria en un acuerdo ventajoso de divorcio, por ejemplo. El cuestionario, siendo muy rico en información, no contiene los matices necesarios para discriminar con un mínimo de seguridad entre situaciones. Solo hay una información más concisa y clara que permita valorar la situación: la existencia de ingresos y su cuantía categorizada.

- Si no tiene ingresos: 0 (respuesta NO en 68 y 71)
- Si tiene, en función de su respuesta a la pregunta 73: la cuarta parte del código numérico de respuesta. Dado que son cuatro opciones ordenadas, la valoración genera un valor en el intervalo (0,1).

Gráfico G3- NIVEL DE INGRESOS



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

La media es 0,34 y la desviación tipo 0,28, con un centro de intervalo de valor 0,5. Su correlación con la auto-percepción de pobreza es también irrelevante (-0,049), por lo que en esa percepción tampoco tiene nada que ver el nivel de ingresos.

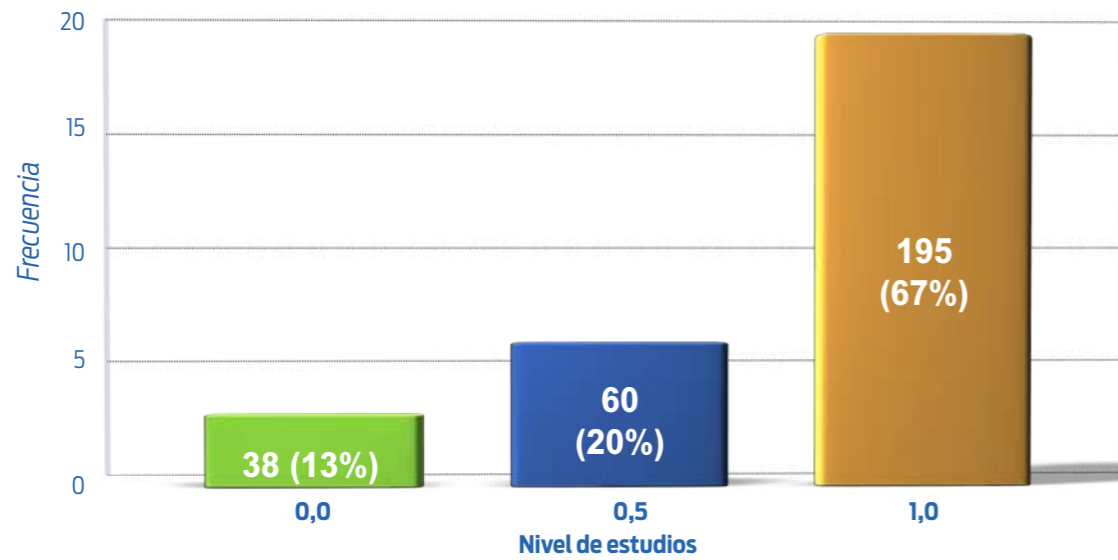
### CONTROL DEL MEDIO

Se refiere a las fortalezas con que cuenta esta persona para desenvolverse en el medio. La información objetiva se encuentra principalmente en el bloque B: perfil, aunque acudimos también a aspectos psicopolíticos (organización). Esta variable intermedia se mueve en el intervalo (0,4), al nutrirse de cuatro componentes, cada uno en el intervalo (0,1).

Consideramos:

- El nivel de estudios (ítem 82) recodificado: 0 para no sé leer ni escribir, 0,5 para saber pero sin estudios y 1 para cualquier nivel de estudios.

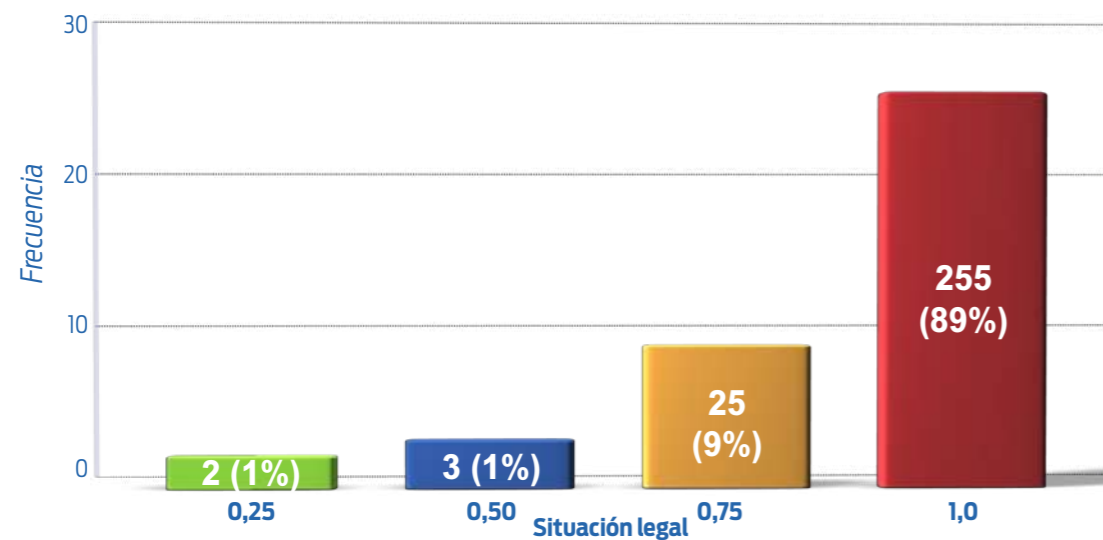
**Gráfico G4- NIVEL DE ESTUDIOS**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

- La situación legal (ítems 84 a 87)
  - 1 si tiene la nacionalidad española (ítem 84)
  - En caso contrario, 0,25 por cada respuesta positiva a los ítems 85, 86 y 87.

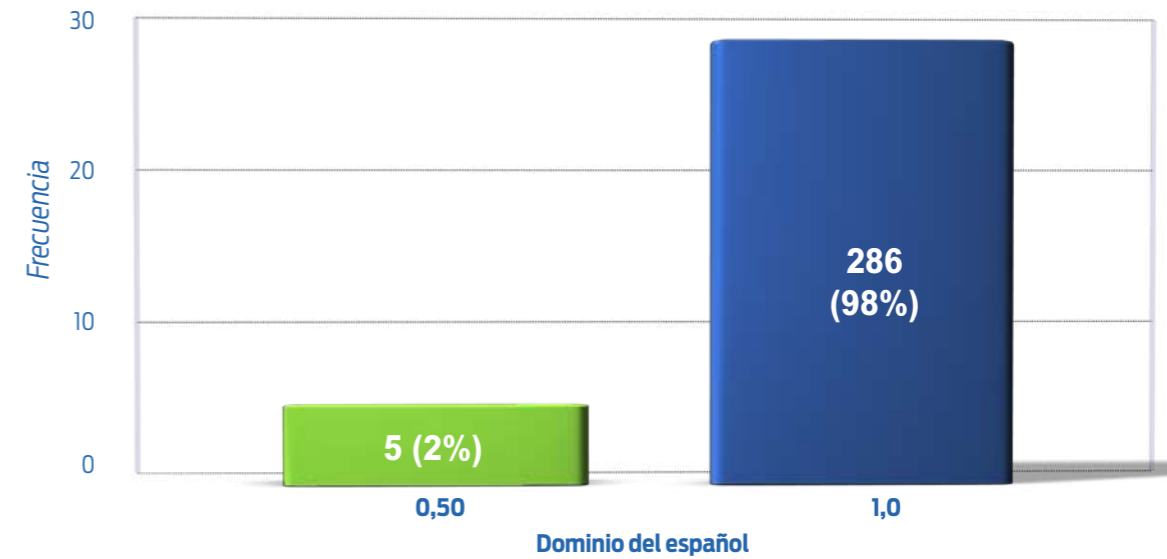
**Gráfico G5- SITUACIÓN LEGAL**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

- Dominio del español (ítem 88).
  - Como son tres opciones desde la ausencia de dominio hasta el dominio satisfactorio (de 1 a 3), se opera la transformación  $Y=(X-1)/2$ . De esta forma, el intervalo  $X(1,3)$  pasa a  $Y(0,1)$ .
  - Dado que no responden a esta pregunta quienes tienen la nacionalidad española o la procedencia latinoamericana, a estos dos casos se les asigna el valor 1 en el dominio del español.

**Gráfico G6- DOMINIO DEL ESPAÑOL**



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

- Un indicador de control del medio es la práctica del asociacionismo, cuyo apoyo o amparo constituye una fuente de fortaleza para el individuo en su relación con el contexto. Para ello:

- 0 si no está asociado (ítem 43)
- 0,5 si participa poco o muy poco (ítem 45=1)
- 0,75 si es un miembro habitual (ítem 45=2)
- 1 si es un miembro muy activo (ítem 45=3)

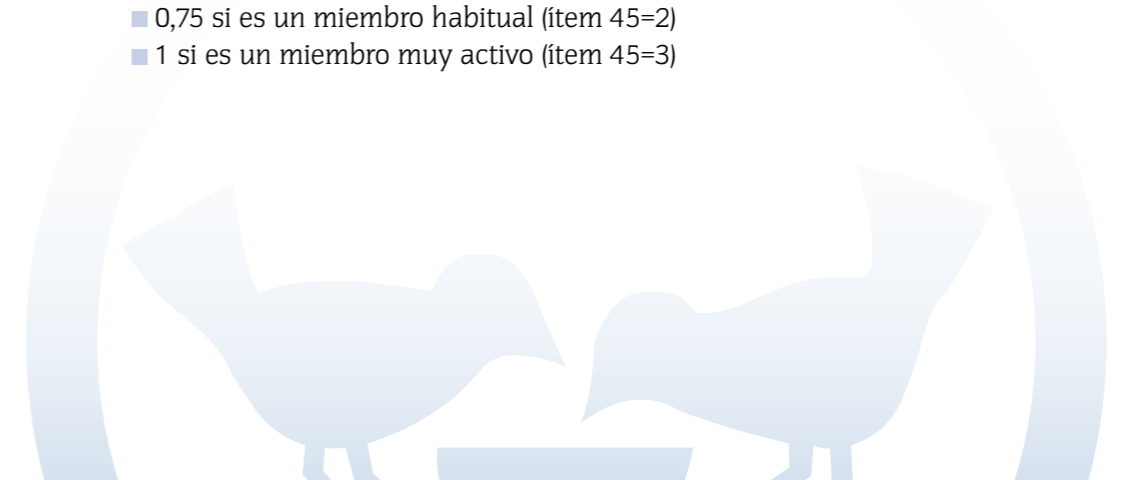
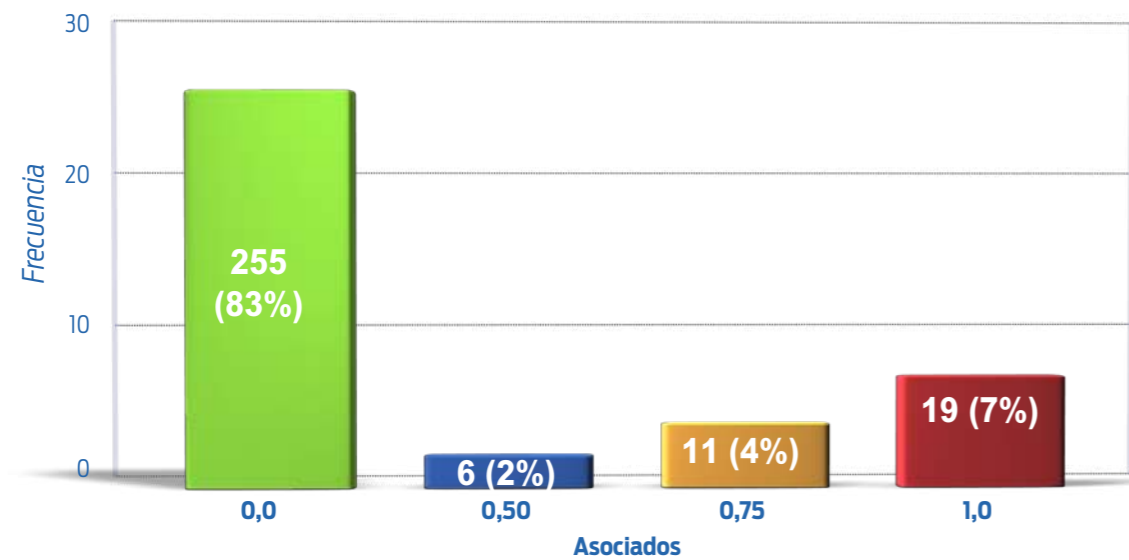


Gráfico G7- PRÁCTICA DEL ASOCIACIONISMO



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Cuadro G3 - DATOS ESTADÍSTICOS

	nivelEst	legalidad	dominioEsp	asociado	controlMedio
N	Válidos 293	285	291	289	280
	Perdidos 1	9	3	5	14
Media	,7679	,9675	,9914	,1047	2,8304
Desv. típ.	,35702	,10510	,06509	,28578	,48153

Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

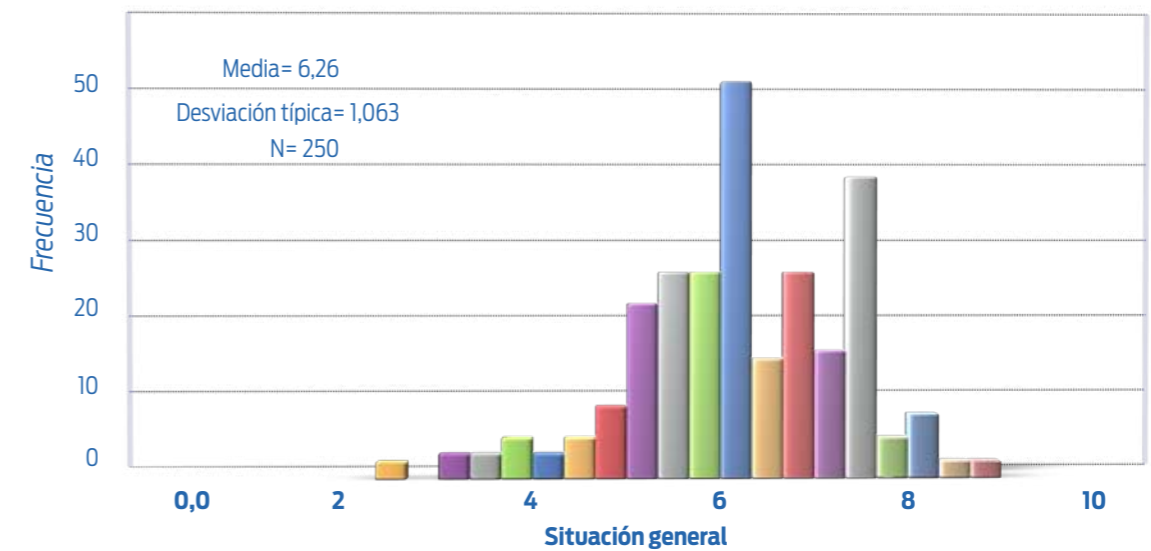
## SITUACIÓN GENERAL

Al considerar los cuatro componentes en su conjunto tenemos:

Componente	Intervalo	Ponderación
Salud	0 - 4	2,5 / 4
Hábitat	0 - 5	2,5 / 5
Ingresos	0 - 1	2,5
Control del medio	0 - 4	2,5 / 4

El resultado es:

Gráfico G8- SITUACIÓN GENERAL



Fuente: Encuesta del Banco de Alimentos de Sevilla. Elaboración propia.

Como resumen de este análisis adicional señalaríamos como en el bloque de Salud hemos encontrado una relación coherente, una correlación directa entre la situación objetiva y la percepción de la propia salud.

En cuanto al Hábitat, destacaríamos la escasa relación entre la autopercepción de pobreza con las condiciones de la vivienda y el nivel de ingresos, y que, con matices y para determinadas situaciones, la existencia de empleo no garantiza una mejor situación frente a quienes no lo poseen.

Respecto al bloque relativo al Control del medio señalaríamos que los entrevistados presentan una situación satisfactoria en cuanto al nivel de estudios (la mayor parte de ellos poseen algún tipo de estudios). Asimismo sus situaciones legales en nuestro país y el dominio del idioma son, mayoritariamente, correctas y aceptables. Es interesante señalar el escaso nivel de asociacionismo de los entrevistados, lo que sugiere la escasa importancia que conceden a las asociaciones como instrumento para solucionar sus problemas, o bien, el desconocimiento de la existencia y funciones de éstas. En resumen, para este bloque de control del medio y con las ponderaciones empleadas, las situaciones de los entrevistados consiguen una buena valoración, las más frecuentes son situaciones con valoraciones iguales a su valor medio (6'26), seguidas de cerca con tasaciones cercanas a un notable alto.

# Conclusiones



## BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

**El Banco de Alimentos de Sevilla funciona como una empresa pero dirigida y gestionada por voluntarios que representan el 95% de su capital humano.** Sus actividades son sociales, sin ánimo de lucro y su principal objetivo es suministrar alimentos gratuitos a las personas necesitadas. Cada euro que recibe lo transforma en ochenta euros de alimentos por lo que sitúa muy alto su índice de eficiencia.

La credibilidad del Banco se fundamenta en la Transparencia presente en todas sus actuaciones y en los principios de Sensibilización, Solidaridad y Control de calidad de los alimentos. Los alimentos del Banco proceden de las siguientes fuentes:

- Empresas de alimentación que ofrecen alimentos no comercializables, aptos para el consumo y excedentes de producción.
- Donaciones de alimentos y de dinero de particulares, instituciones y empresas.
- De instituciones nacionales e internacionales como el Ministerio de Agricultura o la Unión Europea.
- Otras fuentes menos regulares.
- Campañas como “La Gran Recogida de Alimentos” de 2012, en la que participaron más de 4.000 voluntarios y centenares de supermercados. Esta iniciativa está revalorizando la SOLIDARIDAD, un activo de la sociedad sevillana.
- Se puede mejorar la eficiencia en la distribución de alimentos en Sevilla, buscando alternativas para potenciar la oferta de productos, reduciendo el despilfarro y fortaleciendo los canales de circulación. Mejorar el dialogo entre todos los actores ayudaría a conseguir los objetivos.

## POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA

Según varios Eurobarómetros, más de la mitad de los ciudadanos españoles y de la Unión Europea estiman que los grupos de población con mayor riesgo de pobreza son los que se encuentran en situación de desempleo y uno de cada siete estima que la principal causa de la pobreza es el desempleo. No debe sorprender, por lo tanto, que los indicadores de pobreza sean altos y muy altos en España, Andalucía, Provincia de Sevilla y Sevilla capital ya que en el 4T de 2012 las tasas de paro eran: 26%, 35,8%, 32,86% y 30% respectivamente. Según el INE en el 4T de 2012, el número de hogares con personas desempleadas se incrementó en 95.000 y se sitúa en 1.833.000; con respecto al año anterior, los hogares con todos sus miembros en paro crecieron en 258.700.

La pobreza y la exclusión social en la Unión Europea, España, Andalucía y Sevilla son problemas con crecimientos demasiados preocupantes en los últimos años y con horizontes sombríos. En el año 2011, en España había 10,8 millones de personas (21,8%) que vivían en el umbral de riesgo de pobreza (menos de 7.365 €/año de ingresos en hogares con una persona), en la UE27, 84 millones (16,9%) y en Andalucía 2,67 millones (31,7%). Los porcentajes se elevan en los parados y en las personas con bajos niveles de estudios. En los últimos años también ha crecido la “intensidad” de la pobreza (diferencia entre los ingresos de los pobres y el umbral de la pobre-

za). En concreto en Andalucía este indicador ha pasado del 9,9% en 2004 al 13,9% en 2011.

El Indicador AROPE (afecta a personas que se incluyen en algunas de las tres categorías siguientes: umbral de riesgo de pobreza, privación material severa y baja intensidad laboral), está subiendo en los últimos años alcanzando en el año 2011 las siguientes referencias:

- España:** 12,4 millones de personas (27% de la población).
- UE27:** 120 millones (24,2%, una de cada cuatro personas).
- Andalucía:** Casi tres millones (38,6%).

Los bajos niveles de ingresos, el aumento del desempleo y del trabajo temporal, la reducción de las prestaciones sociales y las dificultades para encontrar un empleo, explican que muchas personas que antes de la crisis disponían de recursos razonables para vivir, ahora carezcan de ellos: son los nuevos pobres o pobres con empleo que incluyen a familias numerosas, inmigrantes, profesionales cesados en sectores productivos en regresión, personas con baja formación y jóvenes con formación pero sin oportunidades.

Algunas políticas fracasan porque consideran que la pobreza y el hambre son problemas económicos coyunturales, en lugar de enfocarlos como permanentes, estructurales, difíciles de reducir.

Según la FAO y otras instituciones internacionales unas 1.300 millones de toneladas de alimentos se pierden, se despilfarran o se tiran a la basura en el mundo y en la UE más de 89 millones de toneladas, lo que equivale en ambos casos a unos mil kilos de alimentos/año por persona hambrienta o a 3-4 kilos de alimentos diarios.

## ORIGEN Y DESTINO DE LOS ALIMENTOS DEL BANCO

### ORIGEN:

En el año 2012 el Banco recibió 4.830.991 kilos de alimentos, un 8,4% más que en el año 2011.

### DESTINO DE ALIMENTOS POR TIPOS DE ENTIDADES Y PERSONAS ATENDIDAS

AÑOS	CENTROS	KILOS (Miles)	PERSONAS ATENDIDAS
2010*	352-100,0	3.741-100,0	35.000-100,0
2011	383-108,8	4.285-114,6	42.219-120,62
2012	447-127,0	4.597-122,8	56.609-164,74

Fuente: Banco de Alimentos de Sevilla. \* Dato estimado de personas atendidas.

En los tres últimos años han crecido notablemente el número de centros, la cantidad de alimentos y las personas atendidas por el Banco:

- Los Centros un 27% al pasar de 352 a 447.
- Los Alimentos un 22,8%, más de 856.000 kilos.
- Las personas atendidas un 64,7% en los dos últimos años.

De 2011 a 2012 el crecimiento de la demanda de alimentos ha sido muy elevada, un 29,75%, en los Centros de Atención y Ayuda a la familia y en las Cáritas Parroquiales, un 15,16%, que como se sabe son los colectivos que más alimentos distribuyen y que atienden a más personas (42.000 en 2012).

## PERFIL DOMINANTE DE LOS USUARIOS ENTREVISTADOS

- Más mujeres que hombres.
- Edad media de 39 años.
- La mayoría nacidos en Sevilla y con residencia en Sevilla.
- Bajos niveles de Estudios: Primarios (46%); No sabe leer ni escribir/sin estudios (46%)
- Mayoritariamente viven en el umbral de la pobreza o en pobreza extrema.

## HÁBITAT, SITUACIÓN FAMILIAR Y LABORAL

- Mientras que en España y en Andalucía la propiedad es el régimen dominante de tenencia de la vivienda, el de los usuarios del Programa de Distribución del Banco de Alimentos de Sevilla es el del alquiler, probablemente por sus bajos niveles de ingresos y patrimonio.
- En hogares comunitarios conviven la cuarta parte de los usuarios entrevistados y en la calle un 5%.
- Con cada usuario encuestado conviven 2,6 dependientes.
- La actividad laboral está ausente en el 80% de los entrevistados: únicamente trabaja uno de cada cinco un promedio de 25 horas semanales, muchos sin contratos y en actividades diversas e irregulares.
- Los recursos económicos de los usuarios del Banco proceden mayoritariamente de transferencias públicas y en menor medida de rentas del trabajo. La suma de ambos conceptos – prestaciones sociales y salarios - proporcionan ingresos al 67% de los encuestados, viviendo sin ingresos el 33% restante, uno de cada tres personas adultas.
- Los ingresos mensuales de la muestra de usuarios encuestados son escasos: el 79% perciben menos de 500 € al mes. Esta referencia los sitúa, como ya se ha dicho, en el umbral de la pobreza (613 €/mes en hogares de una persona; 1.287 €/mes en hogares de dos adultos y dos niños), o en la pobreza severa (319 €/mes).

## ESTADO DE SALUD

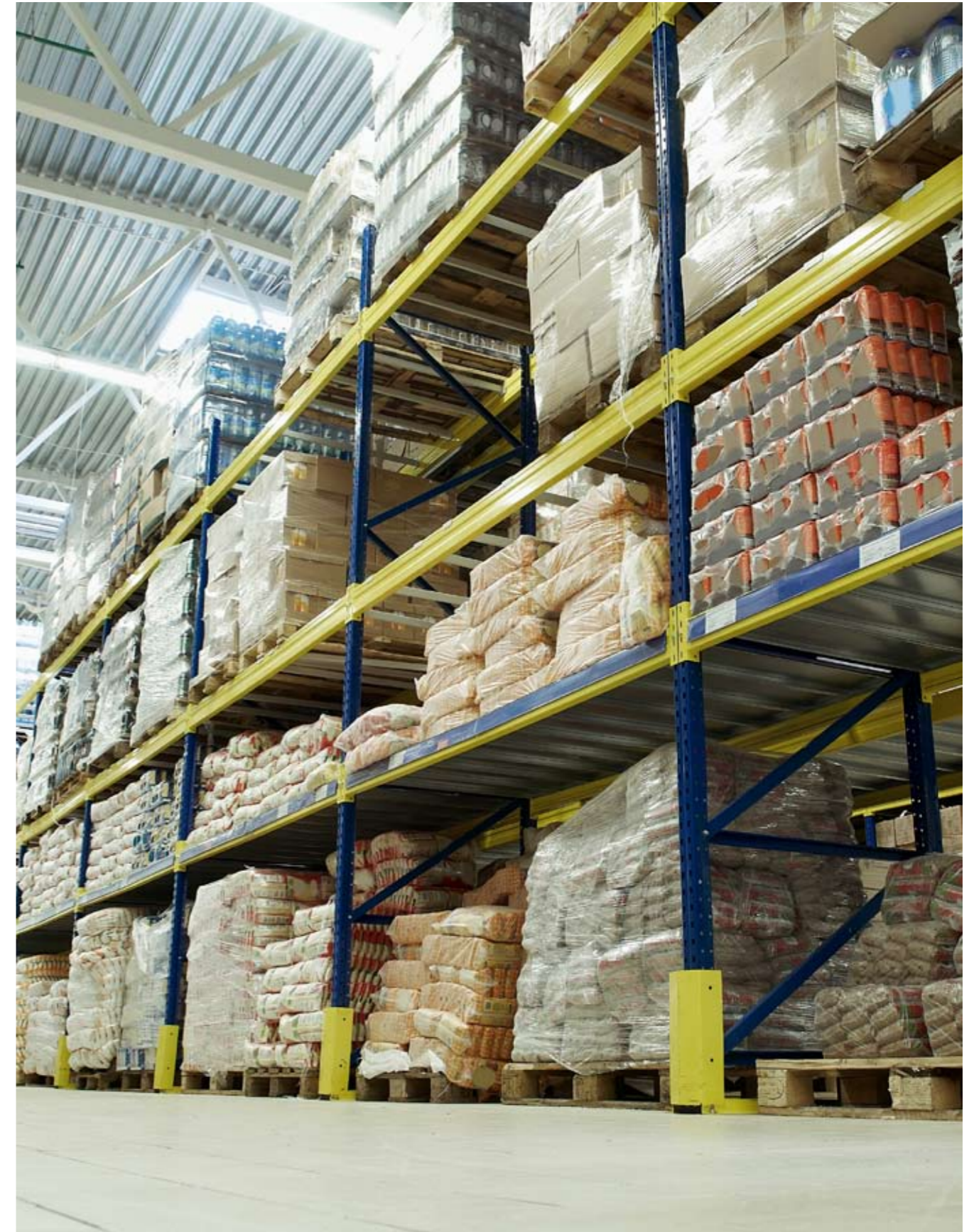
- Más de la mitad de los usuarios manifestaron que su salud era buena.
- Padecer o haber padecido enfermedades crónicas o adicciones son episodios frecuentes.

## ASPECTOS PSICOPOLÍTICOS DE LOS USUARIOS

- Seis de cada diez encuestados manifestaron “estar satisfecho con su vida”, a pesar de que también revelaron que “vivan en la pobreza” y que si pudieran escoger “vivirían de otro modo”.
- La “mala gestión de los políticos” y el “mal funcionamiento de la economía”, son las principales causas de sus precarias condiciones de vida, según sus respuestas.
- “Buscar un empleo/tener un trabajo” solucionaría los problemas y dificultades del 64% de los entrevistados. Estos resultados son coincidentes con los de otras fuentes como Cáritas/FOESSA, Comisión Europea o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- “Iniciar una actividad por cuenta propia” u “organizarme con otras personas”, son opciones menos valoradas por los usuarios para solucionar sus problemas. La mayoría desconocen la existencia de entidades que “orientan y financian” actividades por “cuenta propia”, o bien creen que éstas están rodeadas de dificultades y complejos trámites para iniciarlas.

## USO, CONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y UTILIDAD DEL PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN

- Cerca de 7 de cada 10 usuarios del Programa del Banco reciben alimentos desde hace dos años y más.
- Los usuarios del Programa de Alimentos fueron seleccionados por las Entidades colaboradoras del Banco con criterios objetivos y las admisiones tuvieron un tiempo de espera inferior a siete días.
- La selección de los entrevistados que contestaron el cuestionario de la Encuesta se realizó mediante un muestreo aleatorio de conglomerados con submuestreo.
- El colectivo “Recoge”, el que concentra a más usuarios del Programa, recibe alimentos con una frecuencia media de 1,64 veces/mes. La asistencia a los comedores es casi diaria y muy frecuente en los centros de reinserción para los que están internos o a media jornada.
- Los usuarios conocen mayoritariamente el Programa de Distribución de Alimentos por familiares y no tienen claro que instituciones proporcionan los alimentos que consumen.
- Cerca de la mitad de los entrevistados desconocen el Banco de Alimentos de Sevilla.
- Los usuarios valoran con las máximas calificaciones todas las facetas del Programa de Distribución de Alimentos: calidad de la comida, instalaciones adecuadas, trato correcto, horarios o accesos. Opinan que en el futuro se debería mantener el “Espíritu del Programa” y cuando sea posible, aumentar la cantidad y variedad de los alimentos que reciben.
- El “despilfarro” de alimentos es valorado negativamente: muchos usuarios no comprenden por qué terminan en la basura muchos productos aptos para el consumo de las personas necesitadas.
- Confían y valoran positivamente en las entidades que les suministran los alimentos, pero opinan que deberían ser las Administraciones Públicas las que tendrían que asumir esta responsabilidad. Las empresas aparecen en la cola de las valoraciones.
- Los usuarios estiman que el Programa de Alimentos es muy necesario y útil:
  - Porque ha mejorado sus vidas y les da confianza en el futuro.
  - Porque el 52% manifestaron “estar de acuerdo/muy de acuerdo” con la cantidad de alimentos que reciben, lo que podría interpretarse como un indicador de “suficiencia” que cubre las necesidades básicas.
  - Siete de cada diez entrevistados “no tendrían otras alternativas para alimentarse” lo que confirma la dependencia de los usuarios del Programa de Alimentos del Banco.



## FICHA TÉCNICA

### FUENTES ESTADÍSTICAS

Las fuentes estadísticas oficiales más consultadas han sido el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística de Andalucía, Las Encuestas de Población Activa, el Servicio de Estadística de la Unión Europea EUROSTAT, los Servicios de Estadísticas del Ayuntamiento de Sevilla y de la Diputación Provincial de Sevilla, EUROBAROMETROS de la Unión Europea y diversas publicaciones de la Comisión Europea.

Entre las fuentes privadas destacan los informes y publicaciones de Caritas, EANP España, FOESSA, IESA y EGOPA.

### FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

Universo: personas adultas de ambos sexos residentes en la provincia de Sevilla que reciben alimentos suministrados mayoritariamente por el Banco de Alimentos de Sevilla.

### MUESTRA

Muestreo aleatorio de conglomerados con submuestreo. Primera etapa de centros y segunda etapa de usuarios del servicio.

Tamaño de la muestra: 294.

Error estimativo de  $\pm 5,2\%$  y nivel de confianza del 95%.

Tasa de respuestas: 96%.

### LA ENCUESTA SE REALIZA EN DOS FASES

#### Fase 1

Muestreo según el modelo -de submuestreo con captura aleatoria- a partir de un tamaño muestral de 100 unidades y otras 100 de reserva.

El listado de los 48 subconjuntos poblacionales contenía 4.240 usuarios.

#### Fase2

Muestreo según el modelo -de submuestreo con captura aleatoria- a partir de un tamaño muestral de 150 unidades y otras 150 de reserva.

El listado de los 113 subconjuntos poblacionales contenía 17.150 usuarios.

### TRABAJO DE CAMPO

#### Fase 1

mes de junio de 2012.

#### Fase2

octubre y noviembre de 2012

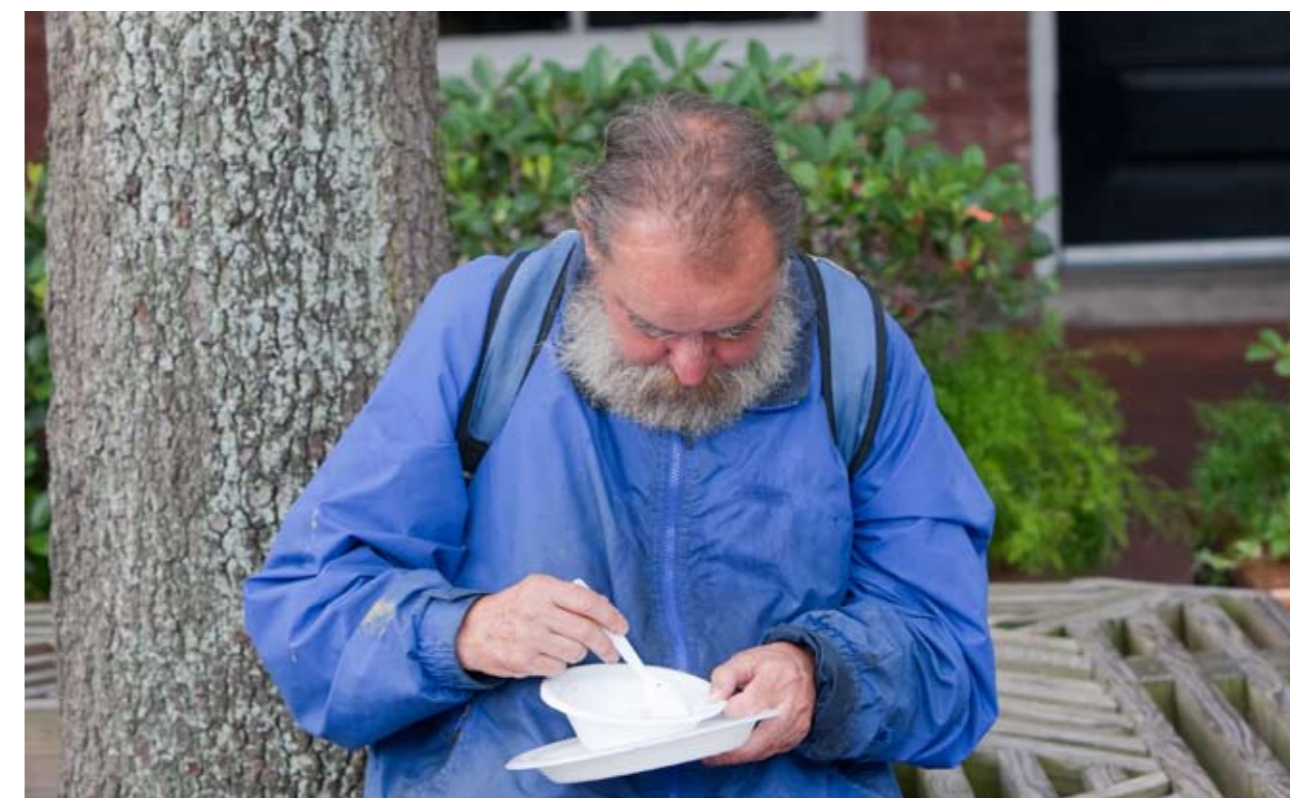
El equipo de entrevistadores fue seleccionado por el Banco de Alimentos de Sevilla y preparado por el director de la investigación.

### CUESTIONARIO

Por tratarse de una investigación pionera el cuestionario se elaboró en diferentes fases. En la primera los responsables del Banco de Alimentos analizaron en tres sesiones diferentes un borrador propuesto por el director del Informe. En una segunda fase se convocaron, en tres momentos distintos, a las entidades que distribuyen alimentos del Banco, que son las que mantienen relaciones directas con los usuarios del Programa. Tras recoger y analizar todas las sugerencias y recomendaciones de los representantes de las mencionadas entidades, el proyecto de cuestionario fue reestructurado por los profesores de la Universidad de Sevilla D. Vicente Rodríguez Sosa y D. Vicente Manzano Arrondo, los cuales presentaron un modelo de cuestionario, otro de Hojas de Respuestas y diversas instrucciones que fueron aprobadas por el Banco de Alimentos. El cuestionario tiene 90 variables.

### SEGUIMIENTO DE LOS CUESTIONARIOS

- Revisión y depuración de los datos e información.
- Utilización del Programa SPSS para grabar los datos y comprobación de errores de grabación.
- Elaboración de tablas de frecuencias, medias aritméticas, correlaciones e indicadores estadísticos.
- Elaboración de cuadros de porcentajes y cruces de variables.



# Cuestionario para el **Programa de Alimentos**



Esta entrevista es una de las muchas que estamos haciendo para conocer mejor lo que ocurre. No voy a preguntarle nada que le identifique a usted, porque en estas entrevistas solo buscamos conclusiones sobre la gente que viene en general y sobre este servicio y no sobre personas en concreto. Sus respuestas van a ser muy útiles para que podamos hacer las cosas mejor. Por eso le agradezco mucho que esté aquí conmigo. Pero si en algún momento de la entrevista usted decide que no quiere seguir respondiendo, no tiene más que decirlo y yo dejo de hacerle preguntas.

## Bloque A: sobre el Programa de Alimentos

### USO

#### 1. ¿Desde cuándo acude usted aquí o a otro centro similar?

[Haya respondido en años, meses, semanas o días, o haya especificado una fecha de inicio concreta, anota en la hoja de respuestas el equivalente en número de meses. Si el uso ha sido discontinuado, descuenta el intervalo de tiempo en el que no se ha utilizado el servicio. Si es difícil, anota en un papel su respuesta y una vez finalizada la entrevista, haz los cálculos]

#### 2. Cuando usted comenzó a venir ¿qué tuvo que hacer?

1. Nada en especial.
2. Responder a una entrevista o rellenar un formulario o cuestionario.
3. Otro: \_\_

[Antes de seguir: si esta persona viene a comer o a consumir y no a recoger alimentos, pasa a la preg. 5]

#### 3. ¿Cuánto tiempo transcurrió desde que usted solicitó recibir los alimentos hasta que comenzó a recibirlos?

[Traduce la respuesta a número de días. Si es difícil, anota en un papel su respuesta y una vez finalizada la entrevista, haz los cálculos]

#### 4. Durante un mes, ¿cuántas veces viene usted a recoger los alimentos?

[Pasa después a la pregunta 6]

#### 5. Durante una semana, ¿cuántos días come usted aquí?

### CONOCIMIENTO

#### 6. ¿De qué modo conoció usted la existencia de este servicio? [NLO]

1. Amistades, familiares, vecinos, gente conocida o similar.
2. Servicios Sociales del Ayuntamiento u otras instituciones públicas.
3. Caritas parroquiales u otras organizaciones sociales.
4. Otro: \_\_

#### 7. ¿Sabe usted cuál es la entidad que suministra el alimento en este centro?

0. No [Sigue en la pregunta 9]
1. Sí.

#### 8. Dígame cuál:

\_\_ [Si ha mencionado el Banco de Alimentos, pasa a la pregunta 10]

#### 9. ¿Conoce usted el Banco de Alimentos?

0. No
1. Sí

### VALORACIÓN

A continuación voy a leerle algunas frases. Están escritas como si las dijera usted mismo/a. Dígame si está de acuerdo o en desacuerdo con cada una. [EM]

10. La gente de aquí tiene un trato adecuado conmigo.
11. Y parece que tienen interés en hacer bien su trabajo.
12. El horario me parece bueno.
13. Las instalaciones (mesas, luces, platos...) me parecen buenas.
14. Llegar hasta aquí es fácil.
15. La comida es de buena calidad.
16. Tengo derecho a recibir estos alimentos.
17. Creo que este servicio de alimentos va a durar mucho tiempo.
18. En términos generales, estoy satisfecho/a con esta ayuda.

#### 19. Díganos cómo podríamos mejorar este servicio, qué cosas podríamos hacer o hacer mejor:

[La persona se explica cómo desee y cuenta lo que quiera. Hay que tomar notas en un papel. Cuando finaliza la entrevista y la persona entrevistada se levanta, entonces repasa las notas y construye la redacción en el espacio correspondiente de la hoja de respuestas]

Voy a mencionarle cuatro posibles entidades u organizaciones que podrían responsabilizarse de este servicio de alimentos:

20. Las administraciones públicas (Ayuntamiento, Junta, Estado...)
21. Las entidades religiosas.
22. Las empresas.
23. Las ONG.

Dígame cuál de ellas cree que es la que más debería responsabilizarse de llevar adelante el programa de alimentos.

[Asigna un 4 a la opción escogida. Haz la misma pregunta después con las tres que quedan, asignando un 3 a la escogida. Y así hasta llegar a la última, que recibe un 1]

### UTILIDAD

Hace un momento le he leído algunas frases y le he pedido que me diga si está usted de acuerdo o en desacuerdo con cada una. Vamos a hacer lo mismo a continuación, pero con otras frases. [EM]

24. Lo que recibo aquí es suficiente para alimentarme.
25. Si no pudiera venir aquí, tengo otras alternativas para alimentarme.
26. Venir aquí ha mejorado mi vida.
27. Venir aquí me ha dado fuerzas para afrontar el futuro.
28. Desde que vengo, las relaciones familiares han mejorado en mi casa.

[Si no tiene familia, anota un 8. Si no tiene casa, un 9]

## Bloque B: aspectos psicopolíticos

### VALORACIÓN

- 29. Si pudiera escoger, escogería vivir de otro modo.
- 30. Estoy viviendo en la pobreza.
- 31. Las cosas me irán mejor en el futuro.
- 32. Las cosas me iban peor el año pasado.
- 33. En términos generales, estoy satisfecho/a con mi vida.

### CAUSAS

Voy a leerle cuatro posibles causas de la situación en la que usted se encuentra. Dígame cuál de ellas cree que es la más importante. Su situación se debe...

- 34. ... a la mala suerte.
- 35. ... a mi situación familiar.
- 36. ... al funcionamiento de la economía.
- 37. ... a la mala gestión de los políticos.

[Asigna un 4 a la opción escogida. Haz la misma pregunta después con las tres que quedan, asignando un 3 a la escogida. Y así hasta llegar a la última, que recibe un 1. Si añade más comentarios, sugerencias o causas de su situación, anótalas también en la hoja de respuestas]

### POTENCIALIDADES

Ahora voy a leerle cuatro posibles soluciones a la situación en la que usted se encuentra. Tenemos la misma tarea, es decir, voy a pedirle que me diga cuál de esas soluciones cree usted que es la más importante. Están redactadas como si las dijera usted mismo/a. La solución se encuentra en:

- 38. ... mi propio esfuerzo individual (buscar un empleo, esforzarme más, etc.)
- 39. ... recibir formación.
- 40. ... poner en marcha una actividad por cuenta propia.
- 41. ... organizarme con otras personas para encontrar soluciones.
- 42. ... no puedo hacer nada para solucionar esto.

[Asigna un 5 a la opción escogida. Haz la misma pregunta después con las cuatro que quedan, asignando un 4 a la escogida. Y así hasta llegar a la última, que recibe un 1. Si añade más comentarios, sugerencias o causas de su situación, anótalas también en la hoja de respuestas]

- 43. ¿Pertenece usted a alguna asociación, colectivo u organización social?
  - 0. No [Pasar a 51]
  - 1. Sí

- 44. Nombre de la organización: \_\_\_\_
- 45. ¿Cuál es su nivel de implicación en ella? **[NLO]**
  - 1. Participo poco o muy poco.
  - 2. Soy un miembro más, como otro cualquiera.
  - 3. Estoy muy implicado/a.

Dígame de qué tipo es la asociación u organización, es decir, a qué cosa se dedica principalmente **[NLO]**

[Indaga en la respuesta para saber de qué tipo es la asociación de entre las siguientes cinco categorías. Es preferible escoger solo una categoría, pero es posible que la asociación cubra más de una función. En cada caso, en la hoja de respuestas asigna 0 si esa asociación no es de ese tipo o 1 si es de ese tipo]

- 46. De apoyo.
- 47. De crecimiento personal.
- 48. De logro grupal.
- 49. De acción mitigante.
- 50. De acción transformadora.

## Bloque C: estado de salud

- 51. ¿Cómo califica usted su salud en general: buena, mala o regular?

- 1. mala
- 2. regular
- 3. buena

Dígame si le ocurre alguna de las siguientes situaciones:

[en la hoja de respuestas anota un 0 si responde que no, y un 1 si responde que sí, añadiendo la situación concreta en este segundo caso]

- 52. Padezco una enfermedad crónica o de larga duración, que es: \_\_\_\_
- 53. Padezco una minusvalía, que es: \_\_\_\_
  - [Si NO padece minusvalía, pasa a la pregunta 54]
- 54. Estoy acogido/a a la ley de dependencia.
- 55. Padezco una adicción, que es: \_\_\_\_
- 56. He padecido una adicción, que fue: \_\_\_\_

## Bloque D: hábitat, situación familiar y laboral

### VIVIENDA

#### 57. Dígame en dónde vive: [NLO]

1. En la calle. [pasa a 67]
2. En un hogar comunitario (residencia, albergue o similar) [pasa a 59]
3. En una vivienda compartida con otras unidades familiares (en casa de unos amigos, una habitación dentro de un piso ocupado por otras personas o similar)
4. En su vivienda, de alquiler.
5. En su vivienda, de propiedad pero hipotecada.
6. En su vivienda, de propiedad y sin hipoteca.

#### 58. ¿Cuántas personas conviven con usted en ese domicilio?

#### 59. De ellas, ¿cuántas dependen de usted?

Dígame si usted tiene acceso a lo siguiente:

[Anotar 1 si tiene acceso, y 0 en caso contrario]

60. Teléfono (fijo o móvil).    61. Frigorífico.    62. Televisión.    63. Ordenador.  
 64. Vehículo.    65. Agua caliente.    66. Cuarto de aseo propio.
67. ¿Vive usted con una pareja estable?  
 0. No (soltero/a, viudo/a, divorciado/a, separado/a)  
 1. Sí (con o sin matrimonio)

### TRABAJO

#### 68. ¿Tiene usted un empleo en estos momentos?

0. No [Pasa a 71]    1. Sí

#### 69. ¿Qué tipo de empleo es?

1. Asalariado/a sin contrato.
2. Asalariado/a contratado.
3. Por cuenta propia.

#### 70. ¿Cuántas horas trabaja usted a la semana?

[Tras responder, pasa a 73]

#### 71. ¿Percibe usted algún tipo de ingreso?

0. No [Pasa a 74]    1. Sí

#### 72. ¿Qué tipo de ingreso es? [NLO]

1. Limosnas o similar.
2. Venta esporádica (chatarra, cartones, enseres, etc.)
3. Prestación por desempleo.

4. Jubilación, pensión de viudedad o por invalidez.
5. Pensión compensatoria o similar.
6. Otro: \_\_\_\_

#### 73. ¿De cuánto estamos hablando aproximadamente al mes?

1. Menos de 200 €.
2. Entre 200 y 500 €.
3. Entre 500 y 1000 €.
4. Más de 1000 €.

¿Utiliza algunos de los servicios sociales siguientes? [0.No 1. Sí]

#### 74. Centro de Acogida

#### 75. Residencia de Ancianos

#### 76. Centro de Rehabilitación

#### 77. Grupo de Autoayuda

#### 78. Otro: \_\_\_\_

## Bloque E: perfil

#### 79. Sexo:    1. Hombre    2. Mujer

#### 80. ¿Cuántos años tiene usted?

#### 81. ¿Dónde vive?

1. Barrio de Sevilla: \_\_\_\_
2. Municipio de Sevilla: \_\_\_\_

#### 82. ¿Cuál es su nivel de estudios?

[Cuando ha cursado estudios, esta pregunta se refiere al máximo nivel finalizado o completado]

1. No sé leer ni escribir.
2. Sin estudios, aunque sé leer y escribir.
3. Estudios primarios (EGB, primaria, ESO o similar)
4. Estudios secundarios (Bachillerato, BUP, FP o similar)
5. Estudios superiores (universitarios o similar)

#### 83. ¿De dónde es usted?

1. España [FIN]
2. Latinoamérica
3. Unión europea.
4. Norte de África.
5. Otros países.

Dígame en cuál o cuáles de las siguientes situaciones se encuentra usted.

[Algunas de las siguientes opciones son compatibles. Codificar con 0 si es NO y con 1 si es SÍ]

#### 84. Tengo la nacionalidad española [FIN]

#### 85. Estoy empadronado/a.

**86. Tengo la tarjeta sanitaria.****87. Tengo permiso de residencia.**

*[Si esta persona es de Latinoamérica, pasa a la pregunta 89]*

**88. ¿Cómo es su nivel de español?**

1. No lo entiendo bien.
2. Lo entiendo, pero con problemas.
3. Lo utilizo sin problemas.

**89. ¿Envía usted dinero a su país?**

0. No *[FIN]*                      1. Sí

**90. Aproximadamente, ¿cuánto cada mes?**

*[Ayudar a la persona a encontrar la opción que mejor se ajusta a lo que hace]*

1. Menos de la cuarta parte de lo que ingreso.
2. Entre la cuarta parte y la mitad de lo que ingreso.
3. Más de la mitad de lo que ingreso.

**BIBLIOGRAFÍA CITADA**

Cáritas (2012). "VII Informe del Observatorio de la realidad Social".

Comisión Europea (2010). "Pobreza y Exclusión Social". Eurobarómetro 74.1. Resultados en España.

Comisión Europea (2010). "Europa 2020. Una Estrategia para el Crecimiento inteligente, sostenible e integrador".

Comisión Europea (2011). "Europa 2020". Eurobarómetro Estándar 76.

Diario Oficial Comunidades Europeas (2011). "Reglamento de frutas y verduras".

Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC) (2012). "Barómetro de la Opinión Pública de Andalucía".

EANP España (2012). "Impacto de la Crisis". 2º Informe.

EANP España (2012). "Nuevas propuestas para nuevos tiempos"

Eurostat (2012). "At risk of poverty or social exclusion in the EU27".

Fundación FOESSA (1998). "Las condiciones de vida de la población pobre de la Provincia de Sevilla". Serie Pobreza. Madrid 1998.

FOESSA y Cáritas (2012). "Exclusión y Desarrollo Social. Anales y Perspectivas 2012".

Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y del Trabajo (2011). "Segunda Encuesta europea sobre calidad de vida".

González Rodríguez, R. (2001). "Aspectos Metodológicos en la Medición de la Pobreza. Las Prestaciones Sociales y el Perfil de la pobreza". Universidad de Sevilla.

Instituto Nacional de Estadística (2007). "La Inmigración en Andalucía. Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Inmigración".

Instituto Nacional de Estadística (2012). "Encuesta de Condiciones de Vida".

Instituto Nacional de Estadística (2012). "Calidad de vida".

Instituto nacional de Estadística (2013). "Encuesta de Población Activa.4T de 2012".

Rodríguez Sánchez de Alva, A. (2011). "Cooperación al desarrollo y pobreza". Academia Andaluza de Ciencia Regional.

Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Sevilla (2013). Diversas tablas.

Servicios Sociales de la Diputación de Sevilla (2013). Diversos cuadros del Programa S.I.U.S.S.

Stiglitz, J., Sen, A. y Fitoussi, J. (2008). "Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social". [www.stiglitz-sen-fitoussi.fr](http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr)

Universidad de Granada (2013). "EGOPA invierno 2013".

# Índice de cuadros y tablas

<i>Cuadro 3.1.</i> Plan anual de distribución de 2013.....	22	<i>Cuadro C10.</i> Utilización de los Servicios Sociales: Residencias de Ancianos.....	89
<i>Cuadro nº 1.</i> Tasas de Incidencia e Intensidad de la pobreza en Andalucía y España (%).....	44	<i>Cuadro C11.</i> Utilización de los Servicios Sociales: Centros de Rehabilitación.....	89
<i>Cuadro nº 2.</i> Tasa de riesgo de pobreza en España y Andalucía.....	48	<i>Cuadro C12.</i> Utilización de los Servicios Sociales: Grupos de Autoayuda.....	89
<i>Cuadro nº 3.</i> Dificultades económicas en los hogares. Porcentajes. Año 2012.....	48	<i>Cuadro C13.</i> Utilización de los Servicios Sociales: Otros.....	90
<i>Cuadro nº 4.</i> Régimen de tenencia de la vivienda (en porcentajes).....	49	<i>Cuadro D1.</i> Distribución de usuarios según Discapacidad. Año 2011.....	93
<i>Cuadro A1.</i> Centros del Banco que reciben alimentos.....	55	<i>Cuadro D2.</i> Tabla de Contingencia: Enfermedad Crónica versus Minusvalía versus Ley de Dependencia.....	93
<i>Cuadro A2.</i> Salida de alimentos por tipos de entidades año 2012.....	57	<i>Cuadro D3.</i> Tabla de Contingencia: Enfermedad crónica versus Salud.....	94
<i>Cuadro A3.</i> Salida de alimentos agrupados en Colectivos. Año 2012.....	59	<i>Cuadro D4.</i> Tabla de Contingencia: Minusvalía versus Salud.....	94
<i>Cuadro A4.</i> Kilos/Centro, Kilos/Personas y Personas/Centro. Año 2012.....	59	<i>Cuadro D5.</i> Tabla de Contingencia Padezco Adición versus Salud.....	94
<i>Cuadro A5.</i> Agrupación de las Entidades Colaboradoras en tres Colectivos.....	61	<i>Cuadro D6.</i> Tabla de Contingencia He Padecido Adición versus Salud.....	94
<i>Cuadro B1.</i> Sexo de los usuarios (%).....	64	<i>Cuadro E1.</i> Coeficientes de Correlación*.....	97
<i>Cuadro B2.</i> España: Tasa de riesgo de pobreza por niveles de estudios. Año 2011.....	66	<i>Cuadro E2.</i> Vivir en la Pobreza.....	99
<i>Cuadro B3.</i> Nivel de Estudios de los usuarios.....	67	<i>Cuadro E3.</i> Valoración del usuario de su situación anterior.....	100
<i>Cuadro B4.</i> Tabla de Contingencia: Donde vive versus Nacionalidad (%).....	69	<i>Cuadro E4.</i> Estadísticos descriptivos.....	103
<i>Cuadro B5.</i> Tabla de Contingencia: Nivel de Estudios versus Nacionalidad.....	70	<i>Cuadro E5.</i> Otras explicaciones sobre la situación de los usuarios.....	104
<i>Cuadro B6.</i> Situación de los nacidos en España.....	70	<i>Cuadro E6.</i> Estadísticos descriptivos.....	106
<i>Cuadro B7.</i> Población por sexo y Continente del municipio de Sevilla al 01/01/2012.....	71	<i>Cuadro E7.</i> Estadísticos descriptivos.....	107
<i>Cuadro B8.</i> Tabla de Contingencia Nacionalidad versus Sexo.....	71	<i>Cuadro E8.</i> Participación de los usuarios en Organizaciones Sociales.....	111
<i>Cuadro B9.</i> Tabla de Contingencia Nivel de Estudios versus Sexo.....	72	<i>Cuadro E9.</i> Organizarme con otras personas.....	111
<i>Cuadro C1.</i> Dígame donde vive.....	75	<i>Cuadro F1.</i> Población en Riesgo de Pobreza o Exclusión Social y con Privación Material Severa (miles).....	114
<i>Cuadro C2.</i> Dígame si tiene usted acceso a los siguientes equipamientos.....	77	<i>Cuadro F2.</i> Conocimiento de la entidad que le suministra alimentos.....	122
<i>Cuadro C3.</i> Población y su relación con la actividad. Municipio de Sevilla (miles) Año 2006-2012: 4T de cada año.....	80	<i>Cuadro F3.</i> Conocimiento del usuario del Banco de Alimentos.....	123
<i>Cuadro C4.</i> Tasas de Paro (%). Municipio de Sevilla. Año 2006-2012.....	82	<i>Cuadro F4.</i> Trato adecuado al usuario.....	126
<i>Cuadro C5.</i> Tabla de Contingencia Empleo en estos momentos versus Colectivos.....	84	<i>Cuadro F5.</i> Tabla de Contingencia Trato adecuado versus Colectivos.....	126
<i>Cuadro C6.</i> Tipo de empleo.....	84	<i>Cuadro F6.</i> Interés de las Entidades en su trabajo.....	127
<i>Cuadro C7.</i> Ingresos de los usuarios.....	86	<i>Cuadro F7.</i> Horario adecuado de la distribución de alimentos.....	127
<i>Cuadro C8.</i> Ingresos de los usuarios por tramos.....	87	<i>Cuadro F8.</i> Instalaciones adecuadas para el reparto de alimentos.....	128
<i>Cuadro C9.</i> Utilización de los Servicios Sociales: Centros de Acogida.....	89		

*Cuadro F9.* Acceso fácil para recibir alimentos..... 128  
*Cuadro F10.* Tabla de Contingencia Comida de calidad ..... 129  
*Cuadro F11.* Tabla de Contingencia Comida de calidad versus Colectivos ..... 130  
*Cuadro F12.* Duración del servicio de alimentos ..... 131  
*Cuadro F13.* Cómo se podría mejorar el Servicio de Distribución de Alimentos..... 133  
*Cuadro F14.* Opiniones de los usuarios sobre la Responsabilidad del Reparto de Alimentos ..... 136  
*Cuadro F 15.* Suficiente Alimentación ..... 140  
*Cuadro F 16.* Alternativas para Alimentarme ..... 140  
*Cuadro F17.* Fuerzas para afrontar el futuro..... 141  
*Cuadro 18.* Relaciones familiares de los usuarios..... 142  
*Cuadro G1.* Estado de Salud..... 145  
*Cuadro G2.* Hábitat..... 146  
*Cuadro G3.* Datos Estadísticos..... 150

*Gráfico A1.* Porcentaje de número de centros atendidos por el BAS según categoría ..... 60  
*Gráfico A2.* Porcentaje de número de kilos donados por el BAS según categoría ..... 60  
*Gráfico A3.* Porcentaje de número de personas atendidas por el BAS según categoría..... 60  
*Gráfico A4.* Agrupación de las Entidades Colaboradoras en Colectivos.....61  
*Gráfico B1.* Años de los usuarios. Histograma ..... 65  
*Gráfico B2.* Lugar de Residencia de los usuarios (%),..... 66  
*Gráfico B3.* Nacionalidad de los usuarios. Frecuencia..... 68  
*Gráfico C1.* Número de personas que conviven en su domicilio. Frecuencia, ..... 77  
*Gráfico C2.* Número de personas que dependen del usuario. Frecuencia..... 77  
*Gráfico C3.* Pareja Estable (%),..... 79  
*Gráfico C4.* Empleo de los usuarios (%),..... 83  
*Gráfico C5.* Horas semanales de trabajo. Frecuencia..... 85  
*Gráfico C6.* Clase de Ingresos de los usuarios..... 86  
*Gráfico C7.* Ingresos de los usuarios con Empleo. Frecuencia ..... 87  
*Gráfico C8.* Ingresos de los usuarios sin Empleo. Frecuencia..... 88  
*Gráfico D1.* Estado de Salud (%) ..... 91  
*Gráfico D2.* Enfermedades de los usuarios..... 92  
*Gráfico E1.* Visión conjunta de los aspectos Psicopolíticos ..... 96  
*Gráfico E2.* Escoger vivir de otro modo ..... 98  
*Gráfico E3.* Futuro de los usuarios (%)..... 100  
*Gráfico E4.* Estoy contento con mi vida (%) ..... 101  
*Gráfico E5.* Valoración de los aspectos Psicopolíticos..... 102  
*Gráfico E6.* Causas de la propia situación..... 103  
*Gráfico E7.* Opciones de los usuarios para resolver sus problemas ..... 106  
*Gráfico E8.* Fase 1: Valoración de las posibles soluciones (%) ..... 106  
*Gráfico E9.* Valoración de las posibles soluciones. Medias ..... 107  
*Gráfico E10.* Fase 2: Valoración de las posibles soluciones. (%) ..... 108  
*Gráfico E11.* Valoración de las posibles soluciones. Medias aritméticas ..... 108  
*Gráfico E12.* Alternativas para solucionar los problemas (%)..... 110

## Índice de gráficos

*Gráfico 1.* Esquema General de la Distribución de Alimentos entre las Distintas Entidades..... 31  
*Gráfico 2.* Localización del Tramo con Mayor Importancia en Generar Nueva Información ..... 33  
*Gráfico 3.* Diferenciación de los Tramos de Responsabilidad dentro de una Fase..... 33  
*Gráfico 4.* Ejemplo de Fases y Etapas dentro de la Cadena..... 34  
*Gráfico 5.* Vista General de un Ejemplo sobre Fases, Etapas y Tramos de Responsabilidad..... 34  
*Gráfico 6.* Evolución de la Pobreza en España, UE27 y Andalucía. Años 2004 a 2011 ..... 43  
*Gráfico 7* Evolución de la Privación Material Severa en España, UE27 y Andalucía. Años 2009 a 2011 ..... 44  
*Gráfico 8.* Baja Intensidad laboral en España, UE27 y Andalucía. Años 2009 a 2011 ..... 45  
*Gráfico 9.* Evolución del Indicador AROPE en España, UE27 y Andalucía. Años 2004 a 2011 ..... 46

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

<i>Gráfico E13.</i>	<b>Nivel de implicación en las Organizaciones Sociales.....</b>	<b>111</b>
<i>Gráfico F1.</i>	<b>Cuántos meses lleva acudiendo a la Entidad que le suministra el alimento. Frecuencias y media aritmética .....</b>	<b>115</b>
<i>Gráfico F2.</i>	<b>Cuántos meses lleva acudiendo a la Entidad que le suministra el alimento. Frecuencias.....</b>	<b>115</b>
<i>Gráfico F3.</i>	<b>Tiempo de admisión en el Programa de Alimentos. Histograma .....</b>	<b>116</b>
<i>Gráfico F4.</i>	<b>Tiempo de admisión excluyendo valores anormales. Histograma .....</b>	<b>117</b>
<i>Gráfico F5.</i>	<b>Cuántas veces Recoge Alimentos al mes. Histograma.....</b>	<b>118</b>
<i>Gráfico F6.</i>	<b>Cuántas veces Recoge Alimentos al mes. Excluyendo valores anormales. Histograma .....</b>	<b>118</b>
<i>Gráfico F7.</i>	<b>Cuántos días come a la semana (%) .....</b>	<b>119</b>
<i>Gráfico F8.</i>	<b>Modo de conocer el usuario la entidad que le suministra alimentos (%) .....</b>	<b>121</b>
<i>Gráfico F9.</i>	<b>Conocimiento de la entidad que le suministra alimentos. Frecuencia .....</b>	<b>122</b>
<i>Gráfico F10.</i>	<b>Valoración del Programa de Distribución.....</b>	<b>125</b>
<i>Gráfico F11.</i>	<b>Trato adecuado al usuario.....</b>	<b>126</b>
<i>Gráfico F12.</i>	<b>Calidad de la Comida recibida.....</b>	<b>129</b>
<i>Gráfico F13.</i>	<b>Derecho de los usuarios a recibir alimentos.....</b>	<b>130</b>
<i>Gráfico F14.</i>	<b>Satisfacción del usuario de la ayuda de alimentos (%).....</b>	<b>132</b>
<i>Gráfico F15.</i>	<b>Cómo se podría mejorar el Servicio de Distribución de Alimentos.....</b>	<b>133</b>
<i>Gráfico F16.</i>	<b>Responsabilidad del suministro de alimentos. Media aritmética .....</b>	<b>136</b>
<i>Gráfico F17.</i>	<b>Responsabilidad del Suministro de Alimentos. (%).....</b>	<b>137</b>
<i>Gráfico F18.</i>	<b>Necesidad y Utilidad del Programa de Distribución. Media aritmética .....</b>	<b>139</b>
<i>Gráfico F19.</i>	<b>Cambios en la vida de los usuarios.....</b>	<b>141</b>
<i>Gráfico G1.</i>	<b>Estado de Salud .....</b>	<b>145</b>
<i>Gráfico G2.</i>	<b>Hábitat.....</b>	<b>146</b>
<i>Gráfico G3.</i>	<b>Nivel de Ingresos .....</b>	<b>147</b>
<i>Gráfico G4.</i>	<b>Nivel de Estudios.....</b>	<b>148</b>
<i>Gráfico G5.</i>	<b>Situación Legal.....</b>	<b>148</b>
<i>Gráfico G6.</i>	<b>Dominio del Español.....</b>	<b>149</b>
<i>Gráfico G7.</i>	<b>Práctica del Asociacionismo.....</b>	<b>150</b>
<i>Gráfico G8.</i>	<b>Situación General.....</b>	<b>151</b>